SEGUNDO AÑO — Núm. 371. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Jueves 22 de Febrero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

22 DE FEBRERO DE 1917

El radicalismo en las provincias

La actividad desplegada por la Unión Cívica Radical en algunas provincias con motivo de la próxima renovación de sus autoridades, establece la continuidad de la acción política de nuestro partido y señala el punto de arranque de una nueva etapa democrática. En la corriente semana, se reunirán convenciones partidarias en la provincia de Buenos Aires y en la de Jujuy. Es conocida, por otra parte, la resolución del comité nacional que declara la abstención en las provincias de Corrientes, San Luis, La Rioja y Santiago del Estero, fundándose en las notorias deficiencias de las condiciones electorales en que se hallan dichos estados. No tiene el radicalismo por qué ir a sancionar con su presencia el sistema de fraude y violencia aplicado a los comicios por las oligarquías aun subsistentes en ciertas provincias, desde que ello sería admitir, siquiera en principio, la posibilidad de una conducta correcta en gobiernos que han demostrado no tener enmienda. En cuanto a la verdadera situación electoral de esas provincias, puede encontrarse fielmente expuesta, no sólo en las comunicaciones de los comités que podrían ser tachadas de parcialidad, sino en las columnas de la prensa independiente de las mismas, la cual no cesa de relatar las disposiciones adoptadas por los respectivos oficialismos para asegurarse la permanencia indefinida en el poder. Es verdad que ese periodismo provincial, paga con harta usura, su valor y franqueza, pues la iracunda sensibilidad oligárquica no tolera impunemente la denuncia de sus reprochables procedimientos antidemocráticos. De ahí, precisamente, la frecuencia con que los telegramas de algunas provincias, informan que en tal o cual localidad, un periodista tuvo un incidente del cual salió más o menos descalabrado. Pues conviene advertir que la providencia, como Dios a los sarracenos, presta siempre generosa ayuda al o a los adversarios del periodista opositor, quien sale invariablemente del lance apalcado y culpable. Pero volvamos a la situación de las provincias.

En la de Corrientes, el oficialismo se ha movilizado totalmente con propósitos electorales. Desde el más encumbrado funcionario al último agente rural, realizan un trabajo preparatorio, que consiste, a lo que parece, en disminuir el número de adversarios políticos en cualquier forma. Y por cierto que la cuestión formal no parece preocupar extraordinariamente a las policías rurales que han resuelto el problema mediante un procedimiento simple y expeditivo que parte del garrote para terminar en el machete o el revólver. En ese contuso régimen de violencias y arbitrariedades no se distingue muy bien la figura del gobernador. Presentan algunos al señor Loza como un hombre de bien, cautivo de ambiciosos ministros y deseoso de evadirse de su cautividad aun cuando fuera con renuncia del cargo; otros, en cambio, dicen que el gobernador de Corrientes es un político ladino y sagaz, clasificado en la categoría de los que gustan sacar las ascuas con mano ajena y dejar correr las responsabilidades sobre los instrumentos que manejan. Ello será o no exacto; pero, en todo caso, resulta evidente que si el señor Loza es hombre incapaz de hacer el mal, carece de la suficiente energía para impedirlo. Y no sabemos qué puede ser peor.

Las condiciones electorales de La Rioja, sometida a un caciquismo estrecho y airado no es, tampoco, envidiable. Las escenas de violencia y sangre ocurridas últimamente en el territorio de aquella provincia, y la conducta correlativa de las autoridades provinciales, demuestran cumplidamente lo que puede esperarse de su moral y energía. Con escasa diferencia, en San Luis y Santiago, las cosas pasan como en las provincias antes enumeradas. Se advierte, en todas partes, el airado empecinamiento de gobiernos de mal origen, por mantenerse en sus posiciones mediante la ilegalidad y la artería

Demuestra ello que algunos políticos provinciales continúan convencidos de que el fraude puede ser constantemente empleado con éxito contra las aspiraciones de la democracia. Aleccionados por la resultante de pasadas experiencias, parecen creer que los anhelos del pueblo se reducen sin mayor esfuerzo con sólo repetir procedimientos que dieran buen resultado en otro tiempo. No advierten, ni que los adelantos políticos del electorado ya no consienten ciertas maneras de obrar, ni que la situación general del país ha cambiado profundamente y en sentido nada ventajoso para sus propósitos. Incuestionablemente, sería cosa muy cómoda para los gobiernos ilícitos de ciertas provincias, que la abstención radical los dejara a solas con su conciencia y libres las manos para operar. Por desgracia, para ellos, esa no es, ni puede ser, la composición de lugar del radicalismo provincial, que al abstenerse, sólo abandona un método de lucha impracticable, reservándose, empero, el ejercicio de los otros recursos que la constitución ha puesto en manos del pueblo para rescatar la perdida soberanía. De modo que la abstención no es el epílogo de una campaña política apenas iniciada sino una actitud transitoria aconsejada por las circunstancias. Adviértanlo aquéllos a quienes la advertencia interese y procedan en consecuencia. La Unión Cívica Radical no ha de cejar en su empeño de reconstruir la organización política de la nación, de acuerdo con los postulados constitucionales y sobre la base de la soberanía popular ejercitada sin restricciones.

A este propósito inquebrantable, responde la actividad cívica actual. En todas las provincias, donde las autoridades provinciales ofrezcan garantías suficientes, se presentará a los comicios. Lo que no quiere decir, en verdad, que no las buscará por todos los medios legales donde aquéllas se les nieguen.

Las vacas del gobernador

Hace algunas semanas, una tropa de vacas, — de buena raza, dice un corresponsal oficioso —fué transportada desde el puerto de Baradero a unas islas cercanas. A poco, los isleños pudieron darse cuenta de que aquellas vacas no eran vacas vulgares. Pertenecían, indiscutiblemente, a la aristocracia vacuna, sea por derecho de nacimiento o por la encumbrada posición de su propietario. El hecho es que nunca vacas algunas fueron más solicitamente custodiadas. La vigilancia establecida por Hércules alrededor de la mitológica boyada de Evandro, resultaba culpable descuido comparada con el asiduo y constante amparo que prestaba la policía de Baradero a las misteriosas vacas de las islas. Porque hacía falta decir, para puntualizar la importancia de los animales en cuestión, que éstos no eran cuidados por peones de estancia, como cualesquiera vacas de menor categoría. Ocho agentes armados hasta los dientes turnábanse en la custodia de los preciosos bovinos y una lancha a nafta, convenientemente provista de municiones de boca y guerra cruzaba constantemente por las aguas próximas a las islas, previniendo una posible expedición pirática contra la misteriosa vacada. Inútil es decir que la distracción de fuerzas policiales en ocupaciones mixtas de pastoril y militar, fué recibida con alborozo por el elemento maleante de la zona, que pudo operar, desde entonces, con mayor "aisance". Las tímidas protestas de algunos perjudicados fueron enérgicamente reducidas por la razonada severidad del comisario de policía. Este funcionario, condescendió a demostrar que la vida e intereses de aquellos vecinos, representaban muy despreciable cosa si se parangonaban con la importancia de los vacunos que pastoreaban en las islas bajo la vigilancia infatigable de sus policianos. Pues al fin—el comisario lo confesó con una modestia que era, evidentemente, una forma de su orgullo—la policía a su cargo había sido honrada con una misión delicada y honorable. Aquéllas vacas, eran, nada menos, que las vacas del gobernador...

Parece que los vecinos quejosos advirtieron la temeraria audacia de su protesta, y aunque tarde, pudieron comprender que las vacas del gobernador deben suponer mucho más ante el criterio de un comisario de islas que los intereses de particulares despojados de jerarquía oficial. Hacemos constar que el comisario — ¡espíritu magnánimo!—no castigó en ninguna forma la osadía de aquellos vecinos ignorantes. Perdonándolos dignamente, dejólos ir en paz.

Entretanto, la policía de Baradero, continuó custodiando por agua y tierra, las haciendas de Su Excelencia...

Guarda e passa...

El senado parece estar a la orden del día y hacer su proceso es, por rara coincidencia, materia propicia para la prensa de todos los matices, llegándose a parangonarlo ¡oh impiedad! con el crásico areópago romano. Sin embargo, en tema tan solemne, parecen caber ciertas incursiones en el terreno de la política moderna que si bien discrepan con el asunto tratado, no carecen de sabor.

Por lo mismo que la historia es fecunda en ejemplos no conviene entusiasmarse excesivamente con ellos; y mucho menos, abarcándolos en bloque y "ad corpus". Hay hechos o cosas buenas relativamente al tiempo y a las circunstancias en que ocurrieron; de modo que no sólo resultaría extemporánea su imitación, sino que se hace inquietante su mención en ciertos momentos. En estos casos, ciertas demostraciones se parecen demasiado al entusiasmo en mangas de camisa de que hablaba Nietzche — ¡perdón por la cita! — para que no provoquen una atención más risueña que seriamente interesada.

Y ello no quiere decir que no reconozcamos que en todos los tiempos hubo en las repúblicas varones prudentes y fuertes para sacrificarse por el bien del país si el presidente llamárales a su despacho para invitarlos a colaborar en su gobierno, porque su saber en las cuestiones de límites, su prudencia y destreza en el manejo de los hilos internacionales y su autoridad moral difundida más allá de la república, los indican como únicos negociadores impuestos por los acontecimientos. Creemos que existen actualmente, lleno de fervor el corazón y de patriótica abnegación la voluntad, porque esa previsión de la naturaleza que coloca ordinariamente las grandes ciudades a la vera de los grandes ríos, despierta a los próceres en disponibilidad cuando quedan vacante los ministerios.

Pero el Estado no tiene el derecho de aceptar sacrificios tan cruentos, aun cuando la historia le señale ejemplos a seguir en la materia. Hay que admirar y seguir de largo. "Guardar e passare" reconociendo, muy en lo interno, que la estirpe de los ciudadanos dignos de tal nombre no se ha extinguido aún...

La autorización de títulos

El Banco Hipotecario Franco Argentino se presentó recientemente al gobierno, en representación de la "Banque de l'Union Parisienne", de París, sosteniendo el derecho de cobrar en Buenos Aires y a razón de un peso oro por cada cinco francos, una cantidad de títulos del empréstito interno de obras públicas 1911 que fueron ofrecidos en venta en París, con motivo de la licitación realizada en aquella capital el día 21 de octubre de 1915, no obstante haberse ofrecido los mencionados títulos a diversos precios, expresados en francos.

El poder ejecutivo, después de considerar que las ofertas fueron hechas oscilando entre 424 francos la más baja y 452 francos con 50 la más alta, osea, entre un 84.80 y un 90.50 por ciento del valor nominal de los títulos; Que la práctica invariable desde la iniciación del empréstito había sido cobrar en París, como así lo creyó la Banque de l'Union Parisienne al hacer la licitación. Y considerando también que la intervención de aquella institución en París, es a título de agente del gobierno argentino para el servicio de la deuda y amortización en aquella capital, funciones que no tienen objeto aquí porque para ello está el Crédito Público Nacional, ha resuelto no hacer lugar al pago que se gestiona en esta capital por parte del Banco Hipotecario Argentino en representación de la "Banque de l'Union Parisienne".

Llegada del Dr. Leopoldo Melo

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", que entró esta tarde, a las 3 a nuestro puerto, llegó el diputado nacional doctor Leopoldo Melo, de regreso de su jira de descanso por varios países de Europa.

El distinguido viajero halló a su llegada a numerosos amigos y correligionarios que fueron a saludarlo y a darle la bienvenida y para evidenciarle, también, las muchas simpatías de que goza.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN GENERAL PICO

Esta noche debe llegar a esta capital una comisión de vecinos de General Pico, a formular en nombre del comité Horacio B. Oyhanarte algunos cargos contra el delegado del P. E. ante las elecciones municipales de esa localidad, Sr. Menéndez.

Según publicaciones aparecidas en los diarios de hoy, el señor Menéndez es acusado de parcialidad por tener evidentes afinidades con el comité Coronel Martín Irigoyen.

Esperamos declaraciones más explícitas de esa comisión, pues, sólo sabemos que entre los nombrados comités existe una disidencia, pero ella no puede llevar a ninguno de los dos, a acusaciones tan categóricas contra el delegado del P. E. sin probarlas por medio de concretos.

En el telegrama publicado, se mezcla el nombre del presidente de la república, muy distante, por cierto, de esa pequeña política lugareña, que debiera desaparecer ante los intereses de grave importancia que el radicalismo verdadero contempla en la pampa central.

Por el ministerio del interior se ha resuelto que las mesas receptoras de votos para las elecciones de concejales que deben tener lugar próximamente en General Pico, se instalarán en los siguientes locales:

Mesa número 1, en el juzagdo de paz.

Mesa número 2, en el Banco de la Nación, calle 22 entre 15-17.

Mesa número 3, en la escuela número 14, calle 24, entre 11 y 13.

Mesa número 4, en la escuela número 26, calle 9, entre 24 y 26.

Mesa número 5, en la escuela número 66, calle 24, entre 23 y 25.

Mesa número 6, en la escuela número 57, calle 14, entre 17 y 19.

Mesa número 7, Biblioteca "Alma Fuerte", calle 17, entre 18 y 20.

Mesa número 8, bar-teatro "Centenario", calle 15, entre 22 y 24.

Mesa número 9, colegio "Colón", calle 13, entre 18 y 20.

Mesa número 10, fotografía "Barros", calle 15, entre 18 y Boulevard Alsina.

Administración del Colón

MENSAJE DEL INTENDENTE

El intendente municipal ha remitido esta tarde a la comisión municipal un mensaje relativo a los concesionarios del teatro Colón, durante el año 1915, en el que manifiesta que en los informes y balances respectivos se han descubierto irregularidades cuyo monto asciende a 172.300 $.

Se añade también que antiguos concesionarios usufructuaban el producto de veinte plateas, reservadas para otros fines con arreglo a una de las cláusulas del contrato.

La usina de Mataderos

TERMINO DE LA INCIDENCIA

Nuestros lectores recordarán que a raíz de las denuncias que formulamos, sobre la incorrección con que fué traspasada la usina municipal de Mataderos a la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad, por orden exclusiva de la dirección general de alumbrado, se levantó una amplia investigación, que motivó la separación del director general, vicedirector de esa oficina, que se apresuraron a renunciar sus puestos antes de que se dictara una resolución en el mismo sentido.

El expediente, conteniendo los antecedentes de la concesión que otorgó por ante sí la dirección de alumbrado, como asimismo el interesante dictamen de la comisión investigadora que componían los ingenieros Quintino, Gutierrez y Saurel, fué pasado en vista al asesor letrado, quien se expidió aconsejando su remisión a la comisión municipal, puesto que a no mediar su sanción, favorable o destavorable, el contrato carece de todo valor legal.

El doctor Llambías ha dispuesto resolver la cuestión en ese sentido, a cuyo efecto emitirá esta tarde el expediente a la corporación deliberante.

En el seno de ésta hay ya opinión formada sobre el particular. Piensan la mayoría de los comisionados que por tratarse de un negocio ruinoso para la municipalidad corresponde no hacer lugar al "ad referéndum" que daría validez a la operación realizada. Así pues, se devolverá el convenio al D. E., acompañado de una nota en la cual se comunica que se ha resuelto no aprobar tal operación. Todo esto, naturalmente, sujeto a la forma en que se resuelva previo despacho de la comisión de interpretación.

Los sucesos de Chañarmullo

Erbitrariedades de la justicia

Es del dominio público la violenta contienda que, por disputarse el aprovisionamiento de agua, entablóse recientemente entre los vecindarios de Chañarmullo y Pituil, dos pueblos limítrofes de la provincia de La Rioja. Como se sabe, resultaron varios muertos y heridos de la riña que asumió caracteres graves.

Por todo ello era de esperarse que la intervención de la justicia fuese tan imparcial como severa, deslindando las evidentes responsabilidades que existían, sobre todo por parte de los atacantes de Pituil, ya que los de Chañarmullo se limitaron a defender un derecho propio. Por otra parte, fueron estos últimos quienes mayores descalabros sufrieron en la contienda.

Contra lo que pudiera esperarse, la justicia de La Rioja ha entendido las cosas de diverso modo y después de poner en libertad a los del bando de Pituil, ha puesto presos a varios vecinos de Chañarmullo, entre ellos a un menor y a un vecino que se encontraba accidentalmente en La Rioja, acompañando a su esposa enferma. A ninguno de ellos se le ha notificado la causa de la detención y—confesión sugerente—el comisario ha manifestado, cuando se le interrogó sobre su arbitraria manera de proceder, que obedecía simpleinente a órdenes superiores.

Con esta declaración, que tampoco constituye ningún secreto, se aclaran suficientemente las anormalidades expuestas a que han dado margen los sucesos de Chañarmullo, localidad que evidentemente no resulta propicia al oficialismo provincial.

Ahora, si se tiene en cuenta que ese oficialismo con el cuerpo de funcionarios judiciales y policiales forman una entidad única en La Rioja, no es difícil suponer que se han tomado los sucesos de Chañarmullo como instrumento fácil para ejercer censurables presiones y venganzas políticas.

De los contrario aquel gobierno debiera esforzarse prontamente en desvanecer este juicio forzoso que se deduce de las medidas adoptadas, tan inconciliables con la justicia como con el simple buen sentido.

En las ferias francas

Se prohibirá la venta de artículos de almacén, tienda y ferretería

Desde hace mucho tiempo la venta de artículos de almacén, tienda, ferretería y otros en las ferias francas de la capital, viene creando dificultades para el mejor desenvolvimiento de esos mercados libres, toda vez que ocupan un espacio que podría destinarse a la ampliación de los puestos de carne, pan, leche y otros artículos de primera necesidad.

Otro aspecto de la cuestión, que también ha preocupado a las autoridades municipales, es la competencia desleal que supone la venta de los mencionados artículos, pues, bien mirado, las ferias francas se crearon para abaratar los alimentos más indispensables.

Es sabido que la feria franca no abarata en manera alguna el azúcar, los porotos y otra infinidad de artículos de ese ramo, como así también los de tienda, ferretería, etc. En cambio, perjudica al comercio establecido, que paga un local para realizarlo, impuestos y muchos gastos que no afectan a los vendedores de las ferias francas. ¿Y a quién beneficia entonces que se vendan esos artículos en las ferias, si el comprador ha de pagar lo mismo en el almacén o en la tienda de la primera esquina?

Ni siquiera pueden invocarse razones de comodidad, pues los almacenes, las tiendas, las ferreterías, los depósitos de semillas, etc., abundan, por lo general, muy cerca de las ferias francas.

Fundado en estas consideraciones, el intendente municipal resolverá, en breve que se elimine de las ferias francas la venta de todos esos artículos, destinando el espacio que hoy ocupan sus vendedores a la ampliación de los puestos de carnicería, panadería, etc.

Escuela postal

En la repartición de Correos y Telégrafos prestan servicio numerosos menores que no han cursado el ciclo escolar determinado por la ley de educación común, debido en la mayoría de los casos, a que desde su más temprana edad se han visto precisados a ganar su subsistencia y la de los suyos con el trabajo diario. Sin ser analfabetos estos menores carecen de los conocimientos más rudimentarios.

Con el propósito de hacer que éstos menores adquieran la instrucción de que carecen habilitándolos para el logro de aspiraciones legítimas dentro y fuéra de la administración de correos a que pertenecen, la dirección general de la misma creó una escuela postal elemental.

Esta escuela no ha comenzado a funcionar aún, debido a que se carece del personal necesario para ello y en tal virtud la expresada dirección se ha decidido a dirigirse al señor presidente del Consejo Nacional de Educación solicitando su concurso para la consecución del fin perseguido que en el caso podría traducirse, cediendo a la repartición de correos y telégrafos los servicios de un profesor.

Dada la finalidad que informa este pedido, tan íntimamente vinculado por su naturaleza a la función del Consejo Nacional de Educación es de esperar que merecerá por parte del mismo, la más favorable acogida.

En la instrucción secundaria y normal

REFORMAS DEL P. E.

Está próximo a aparecer un decreto del poder ejecutivo dejando sin efecto la reglamentación del 1.o de marzo del año anterior, sobre reformas a la enseñanza. Mientras se estudia el plan general que el actual ministro de instrucción pública, doctor Salinas, presentará al congreso en las próximas sesiones ordinarias, se volverá nuevamente a la implantación del plan Garro, estableciéndose como requisito para ingreso a los colegios nacionales, la aprobación del sexto grado de las escuelas primarias.

Se desea así, como naturalmente debe ser, estabiecer la correlación indispensable entre las diversas instituciones docentes sostenidas por el Estado, asegurando a los alumnos, cualquiera sea el ciclo de instrucción en que se hallen, la regularidad en su situación, sin el peligro que amenazaba a los actuales estudiantes de quinto y sexto grado, de ser igualados en condiciones por los de cuarto, retrogradando en su preparación, o eliminando a estos últimos de poder continuar los estudios.

Con respecto a los alumnos que han cursado años de escuela intermedia, el mismo decreto regulariza su situación, pasándolos al año siguiente del colegio nacional, debiendo a fines del presente curso dar las materias no comprendidas en los ciclos estudiados. Los que hubiesen aprobado el primer año de escuela intermedia, en las escuelas normales, correspondiente al quinto grado, pasarán al sexto, continuando luego en los cursos normales como se hacia anteriormente.

Se suprimirán del plan de estudios las manualidades cuya enseñanza no se ha hecho práctica por carecer de talleres y elementos necesarios, pero la educación manual, continuará en las escuelas primarias y de aplicación anexa a las normales, como se venían practicando desde años anteriores, con señalado éxito en aquellos establecimientos donde se conocen los resultados y se sabían aplicar los principios correspondientes.

La reforma a iniciarse no trae novedades dignas de consideración; ellas consisten únicamente en restablecer el sistema de estudio seguido anteriormente, mientras se estudia el plan general cuya aprobación dará la estabilidad que debe corresponder a cuestiones de esta naturaleza.

Abaratamiento de la vida

Por decreto del ejecutivo se ha resuelto eximir de derechos consulares a los buques cuyos cargamentos estén constituídos exclusivamente por pescado, frutas y verduras frescas, aves y huevos.

AZUCAR

Avisamos al público que puede obtener Azúcar en pancitos de nuestra marca al precio de $ 5.70

EL CAJON DE 10 KILOS

EN LAS CASAS:

Gath y Chaves Limitada
Cooperativa Nacional de Consumos
El Hogar Obrero

DICHO PRECIO SERA MANTENIDO HASTA QUE SE AGOTEN NUESTRAS EXISTENCIAS

REFINERIA ARGENTINA

EL CUATRERISMO

En las puertas de la capital

En la vecina localidad de San Martín han comenzado a producirse, desde hace algún tiempo, actos de cuatrerismo que tienen alarmado a aquel vecindario por la audacia de los ladrones y la impunidad en que quedan los delitos.

Casi no pasa noche sin que aparezca por aquella localidad algún animal muerto por los cuatreros, quienes después de degollarlo le sacan el cuero, que es lo que aprovechan.

De esas cuatrerías no se salva siquiera la caballada del colegio militar, de la cual fueron cuereados dos animales en enero último y sólo severas medidas de vizilancia adoptadas por el jefe del colegio han podido evitar que se repitiese el hecho.

Al capitán Lynch lo cuerearon también a fines de enero, un caballo de carrera, cortándole los alambrados del campo y últimamente pasó lo mismo con dos caballos finos del señor Belloni.

La policía de San Martín, ante la cual se han hecho las reclamaciones correspondientes, ha declarado su impotencia para reprimir los delitos, arguyendo falta de agentes, declaración que significa aceptar como una fatalidad sin remedio el cuatrerismo a las puertas de la capital

Ministerio de Obras Públicas

Ordenes de pago

El P. E., por decretos de hoy, ha ordenado los siguientes pagos correspondientes al ministerio de obras públicas:

$ 8.943.19 m|n. por servicios de pasajes y fletes prestados a diversas obras a cargo de la Dirección General de Irrigación por los Ferrocarriles Sud, Central Argentino, Ferrocarriles de Santa Fe, Dirección General del Puerto de Buenos Aires, Compañía Nacional de Transporte, Buenos Aires al Pacífico y Ferrocarriles del Estado.

—$ 130.169.30 m|n. por provisión de artículos y materiales destinados a la Dirección General de Obras Hidráulicas por las siguientes casas: Compañía argentina de hierros y aceros (Pedro Vasena e hijos), Francisco Francione y Cía.; Tito Meucci y Cía.; Jacobo Peuser; Tacchi Hermanos; Roma y Cía.; H. Fuhormian y Cía.; Rueda y Cía.

—$ 1.035.20 o|s. y $ 32.096.57 moneda nacional, a las siguientes casas y empresas por provisión de artículos y materiales destinados al ministerio: Roma y Cía.; Otto Wulff; E. O. Mac Laren y Cía.; Tomás Pagani y Castiglioni Hermanos.

—$ 226.910 m|n. para atender el pago de jornales y gastos por el mes de Enero en servicios y obras a cargo del ministerio.

—$ 2.572.16 m|n. por servicios de pasajes y fletes a las siguientes empresas: Ferrocarril Central Córdoba, Ferrocarril del Sud, Ferrocarriles del Estado, La Mala Real Inglesa, Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich) y A. M. Delfino.

Nuevo varadero

El gobierno ha concedido autorización a don Domingo Barrho para trasladar al paraje denominado "La Laguna", unos 1500 metros más arriba de donde está actualmente frente al Río Paraná, el varadero de su propiedad bajo la vigilancia de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y debiendo sujetarse a las disposiciones reglamentarias y a las que en adelante se dictaren y les fueran relativas.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería general de la nación pagó en el día 1.458.000 $ a las siguientes reparticiones: $ 1.000.000 al Crédito Público; $ 198.000 al Consejo Nacional de Educación; $ 100.000 en letras; $ 60.000 enseñanza agrícola, y $ 100.000 intendencia de guerra.

SERVICIOS DE LA ARMADA

Incorporación de un nuevo buque

El alférez de navío Alfredo Ordóñez, comisionado por el ministerio de marina se hizo esta mañana cargo del buque Rawson, que el departamento nacional de higiene cede a la armada.

Una vez que al barco se le saquen los aparatos de desinfección que actualmente tiene, y que ya no sirven, se le destinará al servicio de rada en Puerto Militar.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

SIGUE PENDIENTE EL ASUNTO AUSTRO-NORTEAMERICANO — COMENTARIOS EN TORNO DE LA NOTA DE ESTADOS UNIDOS AL GOBIERNO DE VIENA — EL CONDE ANDRASSY NO ENCUENTRA MOTIVO PARA LA EXIGENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO — REVENTLOW ACUSA DE ESPIONAJE A Mr. GERARD BULGARIA SE ADHIERE A LA POLITICA ALEMANA — VOTO DE CONFIANZA AL GRAN VISIR — INMINENCIA DE NUEVAS RUPTURAS.

Vana fué la expectativa ayer suscitada por la conferencia de Viena, de la cual se creyó que resultaría un principio de solución al conflicto pendiente entre el imperio austro-húngaro y los Estados Unidos.

Subsiste por lo tanto, el mismo ambiente de incertidumbre y ansiedad; y, como no puede menos de suceder en tales casos, las opiniones se dividen, aun dentro de la misma Austria-Hungría. Se ha llegado hasta aventurar el supuesto de una ruptura de la alianza imperial central, porque el emperador Carlos es íntimamente adverso a la campaña submarina, en cuanto ésta significa para su imperio un acto de sumisión a la política berlinesa. Naturalmente, este supuesto, como de origen inglés, puede considerarse motivado por un excesivo deseo de vislumbrar horizontes menos sombríos al porvenir. Pero, hay indicios de que no faltan del todo antecedentes para urdirlo, pues se tiene comprobado que los vínculos entre el imperio dual y el gobierno de Berlín se han relajado notoriamente durante los meses transcurridos desde el fallecimiento de Francisco José. Y lo más sugestivo al respecto es que precisamente Hungría, país cercano a Alemania y donde abundan las radicaciones teutonas, es el que más manifiestamente se pronuncia contra la continuación de una alianza que lleva a la nación a las orillas del desastre.

Tratado el tema de la nota del presidente Wilson desde un punto de vista formal, se explica el aparente asombro que por su tenor revelan tanto la prensa alemana como la austriaca. El argumento es siempre el mismo; que el decreto de rigorización del bloqueo no es contradictorio de las concesiones o promesas hechas en datas anteriores, pues tanto Alemania como Austria habíanse reservado el derecho de emplear los submarinos según las circunstancias.

El conde Andrassy ha creído oportuno hacer algunas explicaciones desde las columnas de la prensa; y decimos "hacer", con toda intención, porque están verdaderamente elaboradas sobre medida del concepto teutón, y eluden deliberadamente el norteamericano. Después de algunos argumentos "ad hominem", dirigidos al presidente Wilson, a quien se empeña en equiparar o diferenciar de tales o cuales personalidades inglesas o norteamericanas, incurriendo en el visible error de no reconocerle la personalidad propia que en él vinculan las circunstancias únicas de actualidad y su manera de portarse dentro de ellas: el conde Andrassy encuentra anómalo que Wilson se incline a la ruptura de hostilidades con potencias europeas, por el simple hecho de que hayan sucumbido algunos conciudadanos suyos a causa de su propia imprudencia temeraria. Establece, luego, el conde Andrassy que no hay intereses encontrados entre uno y otro país, y que los Estados Unidos concluirán percatándose de que la campaña submarina sólo trata de abreviar la guerra, y que es un medio indispensable a Austria y Alemania para librarse del bloqueo.

Como se ve, nada dice Andrassy sobre el conflicto de la beligerancia con la neutralidad; elimina deliberadamente la cuestión de principios, genuino móvil de la actitud norteamericana. Y, por consiguiente, descartándola, colócase fuera de los lindes de una solución conciliadora.

Como quiera que estas disquisiciones del conde Andrassy trasparentan el concepto oficial del asunto, las previsiones no pueden menos de ser pesimistas. Sin embargo, el gabinete austriaco, por boca de su ministro de relaciones exteriores, ha manifestado al embajador norteamericano Mr. F. C. Penfiel que estudiará la nota a la luz de los principios del derecho internacional. De qué principios, y de qué derecho se trate, no puede colegirse, ya que los gobiernos centrales han declarado varias veces que las nuevas armas han creado nuevas situaciones en derecho de gentes, el cual nada contiene que pueda aplicarse a las nuevas circunstancias. Esta consideración da cierto crédito al aserto de que Austria sólo trata de ganar tiempo en el asunto. Mas, no se sabe para qué; ni es creíble que el gobierno de Wáshington le consienta eludir con tales expedientes el carácter premioso de la respuesta que le exige.

En consecuencia, los indicios de ruptura de relaciones entre ambos países se hacen cada vez más inminentes; a tal punto que llega a señalarse un término de veinticuatro horas más para que se produzca ella oficialmente.

Mientras tanto se desarrolla en Berlín una fea intriga contra el embajador norteamericano Mr. James W. Gerard, ya en viaje de regreso a su país. El conde Reventlow — para quien la guerra entre Alemania y los Estados Unidos sólo sería fruto de un pasajero entusiasmo de esta república, la cual tardaría poco en experimentar los desvíos de la suerte — ha acusado a Mr. Gerard de espionaje en beneficio de Francia y Alemania. El simple enunciado de esta acusación es tan monstruoso, que ella cae en el vacío por su propio peso.

Estas actitudes revelan que existe en ambos imperios, y más en Alemania que en Austria, personalidades dispuestas a insuflar un aliento de encono sobre la situación en que la fuerza de los hechos ha colocado a la gran república del norte. Significa, además, que lógicamente puede preverse la dilatación del conflicto, así a los demás aliados de Alemania, como quizás a otros países neutrales, formen o no en la línea trazada por los Estados Unidos.

Bulgaria, por boca de su ministro de hacienda Tontchef, acepta el punto de vista teutón, de que el recrudecimiento de la campaña de sumergibles apresura el advenimiento de la paz. Pero se equivoca al aseverar que los neutrales participan de este concepto.

Turquía, según declaración de su gran visir en el senado, cree que su fidelidad a la alianza le reportará grandes ventajas, fortificando sus relaciones con los neutrales. Y el senado le otorga un voto de confianza a base de esa declaración.

No ha llegado, pues, el instante de pronunciar la última palabra. Las expectativas son poco alentadoras. Tras la ruptura de Estados Unidos con Austria, la guerra teuto-americana casi resultaría un corolario lógico.

La ruptura y la neutralidad

Los poderes suplementarios del presidente Wilson. — Los prisioneros del "Yarrowdale". — La preparación militar en Estados Unidos. — Las naves internadas en Honolulu. — Los americanos en Bayreuth. — Las bases de sumergibles en Cartajena. — Los barcos mercantes brasileños. — Vigilancia de las costas sud americanas. — Conferencia en Petripolis sobre los mares minados.

NUEVA YORK, 22 — La Associated Press, anuncia hoy lo que sigue:

El presidente Wilson está resuelto virtualmente a presentarse al congreso antes del aplazamiento de las sesiones, que se efectuará el 4 de marzo, con objeto de pedir poderes suplementarios para proteger a los marinos y vapores norteamericanos contra los submarinos.

WASHINGTON, 22—El pedido que dirigieron los Estados Unidos a Alemania respecto a los prisioneros norteamericanos del vapor «Yarrowdale» no fija plazo para su liberación.

Los altos funcionarios han declarado que no se publicaba el texto de la nota enviada, porque no se desea apartar la atención del principal asunto, que es el de la guerra de los submarinos, y se quiere evitar la confusión que produciría en el espíritu público el conocimiento de dicha comunicación.

El secretario de guerra, Mr. N. de Baker, después de una conferencia celebrada con el presidente Wilson, manifestó que presentaría en esta semana al congreso un proyecto de ley relativo a la instrucción militar de todos los ciudadanos, proyecto que ha sido preparado por el estado mayor.

El secretario Baker se negó a decir en que forma recomendaría la adopción del proyecto; pero se cree que el presidente Wilson preconiza el principio del entrenamiento militar de manera que se lleve a la práctica fácilmente.

WASHINGTON, 22—El presidente Wilson está estudiando las medidas para instituir la preparación militar universal manifestando el mayor interés en encontrar el plan que cuente con el apoyo general.

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Wáshington que el secretario de guerra, Mr. Barker, después de conferenciar con Mr. Wilson, declaró que enviaría esta semana al congreso el proyecto de ley para la preparación militar universal, que ha preparado el estado mayor.

Baker se negó a indicar qué recomendaciones haría: pero se cree que Mr. Wilson preconiza el principio del aprendizaje militar con aplicación práctica, si es posible.

WASHINGTON, 22—Se anuncia que las tripulaciones alemanas causaron grandes destrozos en las naves internadas en Honolulu. También destruyeron todos los instrumentos científicos.

Los inspectores del puerto encontraron averiadas las máquinas, calderas y bombas en forma de que su reparación es imposible.

Los cronómetros y barómetros fueron destruidos a martillazos.

WASHINGTON, 22—El gobierno de Turquía aseguró al embajador norteamericano en Constantinopla, M. Elkins, que retirará las restricciones, cuarentena y otras medidas relativas a la salida inmediata de unos mil norteamericanos congregados en Beyrouth.

Turquía garantiza también que los buques norteamericanos de socorro no serán molestados por los submarinos otomanos.

BERNA, 22—Comunican de Zurich que unos veinte cónsules norteamericanos en Alemania con sus respectivas familias llegaron a aquella ciudad.

MADRID, 22—El ministro de la gobernación, señor Ruiz Gimenó, censuró hoy duramente la actitud de algunos diarios, al recoger informaciones exageradas sobre presuntos descubrimientos de bases de aprovisionamiento de sumergibles en las costas de Cartagena.

«Estos órganos, agregó, olvidan que con tales exageraciones perjudican gravemente a la neutralidad declarada por España, y que excitan el apasionamiento popular, creando una situación insostenible, que obliga al gobierno a dar intervención a los tribunales.»

RIO DE JANEIRO, 22—El presidente de la Sociedad de Comercio y Navegación conferenció hoy con el ministro de relaciones exteriores, acordando que el primero enviará a la cancillería una nota sobre los puntos en que se encuentran los vapores de la sociedad que navegan por Europa, y mencionando los puertos de destino.

La mencionada sociedad recibió un telegrama de su agente en El Havre anunciando la llegada a dicho puerto de los vapores de la empresa Tibagy y Araguary, sin mencionar nada respecto a la navegación por los mares bloqueados.

El ministro de marina recibió una comunicación telegráfica anunciando que el tender brasileño «Ceará», después de cumplir una misión en el puerto de Spezia, ha zarpado para Marsella.

El «Ceará», considerado como buque de guerra, debe haber entrado ya en la zona del bloqueo.

RIO DE JANEIRO, 22 — El crucero «Tymbira», se encuentra vigilando las aguas jurisdiccionales en las costas del norte.

Hoy llegó el crucero «Maranhao», el cual zarpará en seguida con la misma comisión, debiendo ir a vigilar la neutralidad, principalmente en aquellos puntos donde se dice que existen refugios para los buques de las naciones en guerra.

RIO DE JANEIRO, 22—El ministro del Brasil en Berlín ha enviado un telegrama al ministro de relaciones exteriores, manifestándole que está oficialmente comprobado que todos los mares incluídos en el bloqueo de Alemania han sido profusamente minados.

Una vez recibida esta comunicación, el canciller, doctor Lauro Müller, salió para Petrópolis con objeto de conferenciar con el presidente de la república.

Frente austro-italiano

Tentativas de ataque austriacas fracasadas en Vertoibizza y otros puntos. — Duelos de artillería en el Alto Vanoi. — Actividad de los cañoneos en el Tirol y en el litoral de Flava.

ROMA, febrero 22. — El parte oficial del supremo comando dice así:

El lunes por la noche, el enemigo intentó avanzar sobre nuestras líneas, a la orilla izquierda del terrente Maso (zona del Trentino), como también al este de Vertoibizza, en el valle del Frigido (Carso).

Las tentativas del adversario no tuvieron éxito, por cuanto los nuestros los rechazaron y dispersaron, causándoles además, pérdidas de consideración.

En las demás zonas continuaron los duelos de artillería, siendo más violentas las acciones que se produjeron en las regiones al sur del valle de Loppio, en el Alto Vanoi y en el Carso.

Durante la noche anterior, nuestros dirigibles cañonearon los campamentos enemigos en el Carso, al noroeste de Comeno, alcanzando el objetivo que dió motivo a la incursión.

Las bombas arrojadas por los tripulantes de los dirigibles, provocaron grandes incendios en las posiciones enemigas.

No obstante los recios ataques que les fueron dirigidos por las baterías antiaéreas y las escuadrillas aéreas, nuestros dirigibles consiguieron regresar indemnes a sus bases respectivas.

NUEVA YORK, febrero 22. — Anuncian de Viena que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente italiano:

Ayer por la tarde, el cañoneo enemigo aumentó en el frente del litoral, entre Plava y el mar.

Por la noche sólo hubo algunos repentinos y aislados tiroteos.

En el frente del Tirol la artillería italiana desarrolló mayor actividad, especialmente entre Torbole y Loppio.

Frente oriental

Tiroteos y escaramuzas en distintos puntos del frente. — Catástrofe ferroviaria en Rumania. —Cañoneos en el frente macedónico. — Disturbios en Grecia.

PETROGRADO, febrero 22. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En los frentes de Rusia, Galitzia y Rumania continúan las dos sesiones de exploraciones y los tiroteos.

PETROGRADO, febrero 22. — El gobierno publicó un comunicado anunciando que en el frente del Cáucaso continuaron los reconocimientos y los tiroteos.

NUEVA YORK, febrero 22. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

En algunos sectores, especialmente en los Cárpatos boscosos y a ambos lados del valle de Oituz, hubo cañoneos y encuentros de avanzadas.

NUEVA YORK, febrero 22. — De Viena dan cuenta con carácter oficial, que cerca de Radzivilow un aviador austriaco derribó un aeroplano ruso.

PETROGRADO, febrero 22. — El comunicado oficial de hoy sobre las operaciones en el frente rumano dice que se produjeron allí tiroteos entre avanzadas.

NUEVA YORK, febrero 22. — Anuncian de Berlín que informaciones diversas dicen de Rusia que resultaron aproximadamente dos mil muertos y heridos en un accidente ferroviario, cerca de Chiurcha, en la Rumania septentrional.

Quinientas personas resultaron muertas instantáneamente; el tren saltó de la vía y los coches se empotraron, incendiándose inmediatamente.

Fué tal el pánico entre los viajeros, que los hombres, para salvarse, pasaban sobre los niños y empujaban a las mujeres, atacándose con dientes y uñas. Otros, enloquecidos, corrían hacia los vagones envueltos en llamas.

El tren conducía algunos vagones con municiones, que hicieron explosión, aumentando el número de las víctimas y el horror de la escena.

NUEVA YORK, febrero 22. — El informe oficial de hoy sobre las operaciones en Macedonia, dice como sigue:

Se produjo un violento cañoneo entre el Vardar y el lago Doiran, y por la tarde algunos destacamentos ingleses iniciaron avances que fueron rechazados.

NUEVA YORK, febrero 22. — De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Frente de la Macedonia: Entre el río Vardar y el lago Doiran hubo un vivo cañoneo que fué seguido durante la noche por algunos avances de destacamentos británicos, los cuales fueron rechazados.

ATENAS, febrero 22. — La prensa griega dice que el gobierno contestará en breve a la "entente". Se cree que después de esto mejorará la situacin y disminuirá la escasez de víveres, especialmente en las provincias.

En varios puntos se han realizado mitines y ha habido principios de disturbios. La policía ha impedido los desórdenes en Lamia, Kalamata y Previsa.

Ha aparecido un decreto real por el cual se permite a las autoridades municipales hacer empréstitos para invertirlos en socorrer a la población.

Frente occidental

Incendio de las posiciones alemanas de Grandchene. — La actividad de la artillería francesa. — Fracaso alemán en la Chambrette. — Incursión ventajosa de los ingleses en Soutin.—Choque sangriento entre bávaros y prusianos.— Noticias marítimas.— Proclama inglesa sobre la navegación neutral. — Bombardeo de los establecimientos militares de Arensburg por los alemanes.

PARIS, 22—El ministerio de la guerra francés publicó el siguiente comunicado oficial sobre la campaña territorial:

En Buttex de Mesnil y en la orilla derecha del río Mosa, en dirección del bosque de Caurieres y Bezon Vaux, hubo actividad de artillería por ambas partes.

Al oeste de Grandchene, nuestras baterías provocaron un incendio en las líneas enemigas.

En el sector de la granja de Chambrette, fracasó un golpe de mano del enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos.

PARIS, 22—El comunicado oficial de ayer tarde dice que no se produjo ningún hecho importante durante la noche.

LONDRES, 22—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Francia:

Al norte de Guendecourt, tomamos una sección de trinchera y 21 prisioneros.

Al sur de Armentiéres penetramos en las trincheras enemigas sobre un largo de 650 metros. Entramos profundamente en las posiciones y capturamos a 44 soldados.

Al sur de Ypres hicimos un «raid» a las líneas enemigas sobre un largo de medio kilómetro, alcanzamos a las trincheras en Soutin, destruimos los abrigos y unas galerías de minas, matamos numerosos enemigos, dañamos gravemente las defensas y tomamos 114 soldados, incluso un oficial. Nuestras bajas son leves.

El total de prisioneros hechos durante el día es de 184.

Nuestra artillería, al norte del Somme, entre Armentiéres e Ypres, demostró mucha actividad.

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

El tiempo nublado y lluvioso ha mantenido la lucha dentro de límites moderados.

Al sudeste de Ypres y a ambos lados del canal de La Basée fracasaron los avances de exploración efectuados por los británicos.

Cerca de Flirey, entre el Mosa y el Mosela, fracasaron varios ataques franceses.

En la conquista de un punto de apoyo al sur de Le Transloy, el 19 del corriente, tomamos dos oficiales y 36 soldados británicos prisioneros y cinco ametralladoras.

NUEVA YORK, 22—De Berlín hacen saber que, según anuncia el boletín oficial de la noche, en ninguno de los frentes ocurrió nada importante.

AMSTERDAM, 22—Informan de Maestricht que se libró una terrible batalla entre tropas bávaras y prusianas en el campamento de Beverloo, cerca de Hasselt. Ambos grupos hicieron uso de sus fusiles. Del combate resultaron 32 muertos y 200 heridos. Los oficiales fueron impotentes para contener a los soldados.

NUEVA YORK, 22—Telegrafian de La Haya que los diarios alemanes anuncian que por orden del cuartel general del ejército alemán, los tesoros de arte de Alsacia y Lorena fueron trasladados a Stuttgart y Munich.

No se indican los motivos de esta medida.

PARIS, 22—Se anuncia oficialmente que el día 26 del presente fueron hundidos los vapores italiano «Minas» de 2,851 toneladas y noruego «Skogland», de 3,011.

También fueron vueltos el 18 del presente el vapor italiano «Giuseppe» de 7,856 toneladas, el 19 el vapor «Guido», de 2,093 y el 20 el «Rosalía», también italiano, de 1,181 toneladas.

LONDRES, 22—El Lloyd anuncia que el vapor «Fife of Newcastle» se fué a pique a consecuencia de una colisión.

Fué hundido así mismo el vapor británico «Centurión», de 5,915 toneladas.

LONDRES, 22—La agencia del Lloyd anunció hoy el hundimiento del vapor británico «Brigade».

SITUACION MILITAR

AMPLIACION DE LAS MEDIDAS DE BLOQUEO BRITANICAS—LORD CARSON ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES — INDEMNIDAD DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS ALIADOS — MONTO DE TONELAJES EN TRAFICO — LAS NUEVAS CREACIONES DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO. — LA REALIDAD DEL PELIGRO. — CONCEPTO DEL EXITO DE LA GUERRA SUBMARINA SEGUN EL MINISTRO DEL INTERIOR ALEMAN — INFLUENCIA QUE ELLO PUEDE TENER EN EL CONFLICTO AUSTRO-NORTEAMERICANO.

Con el decreto del consejo de ministros inglés rigorizando el derecho de visita, a consecuencia — según declara — del memorándum alemán de 1.o de febrero, la campaña marítima llega a un máximum de intensidad tal que apenas se concibe cómo podrá continuar el tráfico entre ambos continentes, si, entre peligros y restricciones, todo se conjura para aislar ambas orillas del Atlántico.

Era este, así, el momento indicado para hacer la compulsación y el recuento de los resultados de la campaña marítima; y respondiendo a esa latente interrogación, Sir Edwar Carson, primer lord del almirantazgo ha hecho una nutrida exposición ante la cámara de los comunes.

Salvando las reservas del caso, el primer lord ha trazado una reseña muy alentadora para la marina británica, demostrando la posibilidad de combatir a los submarinos, ya que en dieciocho días se han producido cuatro decenas de choques, cuyo éxito se mantiene, empero, en secreto, por razones obvias.

De lo expuesto por Lord Carson se deduce asimismo, que por lo menos hasta el instante actual, la rigorización de la campaña teutona submarina no significa una seria amenaza de paralización del tráfico; a tal punto que con elocuentes cifras se demuestra la posibilidad efectiva de continuar, no sólo las comunicaciones con el continente, y por lo tanto el suministro de hombres, pertrechos y aprovisionamientos a las fuerzas empeñadas en el frente franco-belga. Es decir; que si el decreto alemán tuvo como una de sus miras más interesadas cortar los recursos a las legiones de Sir Douglas Haig, este propósito no se ha logrado ni hay fundada presunción de que llegue a alcanzar cumplido término.

Ocho millones de soldados atravesaron el canal, desde la ruptura de las hostilidades hasta octubre de 1916 con sólo dos casos adversos; y 420 mil toneladas de pertrechos bélicos; y pasaron visita cerca de veintisels millares de naves.

Refiriéndose a la marina mercante, en especial, Lord Carson suministra los siguientes reveladores datos:

Durante los primeros 16 días del mes de diciembre, los buques aliados de más de 1000 toneladas cada uno que se perdieron, suman un total de 69, que representan en conjunto 201.000 toneladas. En los primeros 18 días de enero se perdieron 65 buques, con un total de 182.000, y en el mismo período de febrero, 29, que suman 268 mil toneladas. En definitiva, se perdieron 118 buques en diciembre, 91 en enero y 134 en febrero.

Por otra parte, en los primeros 18 días de febrero llegaron a los puertos del Reino Unido 6076 barcos y zarparon de ellos 5873, a pesar del bloqueo alemán. Se calcula que hay siempre por lo menos 3000 buques dentro de la zona peligrosa.

Comparados con esta cifra los desastres que el ataque submarino causa, no puede menos de reconocerse la falta de consecuencia entre la magnitud de la amenaza y el monto del menoscabo real. Este es el concepto latente en el seno del discurso del primer lord.

En cuanto al armamento de la flota mercante, lord Carson indica que el último alcance de su progresión llega a un 47.5 o|o.

Haciendo otras referencias, el ministro puntualizó datos de tanta importancia como los siguientes:

La marina británica llevó a cabo la traslación de 1.000.000 de enfermos y heridos, de más de 1.000.000 de caballos y mulas; y transportó 47.504.000 galones de petróleo.

Durante el solo mes de enero próximo pasado, fueron registrados en los puertos británicos 764 buques y hay pruebas de que se efectuará el examen de un número igual en el mes de febrero a pesar del bloqueo de los submarinos.

Respecto de la eficacia del armamento de las naves mercantes, ella está demostrada por cifras. Mientras sólo un 24 o|o de barcos desarmados quedó indemne, el porcentaje de buques indemnes llega a flutuar entre 70 y 75 o|o.

En cuanto al servicio de la flota, lord Carson estima en 400 millares de hombres la suma de los que están a su servicio en el reino unido.

El almirantazgo, inspirándose en experiencias bien dilucidadas, atribuye magna importancia a la rama aérea de la armada; sección hoy dirigida por un quinto lord del almirantazgo.

Preciso es, sin embargo de tan excelentes datos, no imaginarse que el ministro ha querido infundir confianza injustificable a la nación, frente a un peligro que ni él, ni ésta desconocen: El peligro submarino es de una magnitud que difícilmente dejaría campo a conceptos absolutamente optimistas en cuanto a la facilidad de contrarrestarlo. Tan es así, que el almirantazgo británico viendo con la nitidez requerida la necesidad de muy concreta atención en tal asunto, acaba de crear un departamento especial en el ministerio, poniendo a su cargo ese ramo especial de la campaña marítima. No sólo se ha constituído ese departamento con personalidades de notoria e indiscutible pericia, sino que, a fin de no complicar sus servicios, se ha organizado aparte una junta examinadora de los inventos ideados contra los submarinos teutones; poniéndose a la cabeza de dicha institución al antiguo lord del almirantazgo, Fisher. Hay quien asegura que lord Fisher volverá a ese puesto, atribuyéndole un programa reservado de destrucción de los submarinos teutones, que requeriría la concentración de plenos poderes en manos del director ejecutivo de tal campaña.

Pero ese readvenimiento de lord Fisher tiene inconvenientes poco allanables, siendo muchos sus adversarios en el seno de la marina, y propagándose en el público la opinión de que los cooperadores del mencionado jefe no se encuentran a nivel de conocimientos ni de práctica, requerido por los adelantos ultramodernos del arma que se trata de combatir.

Al mismo tiempo que lord Carson ante los comunes, Helfferich ministro alemán del interior acaba de referirse a la guerra submarina en una reseña dirigida al consejo de agricultura del imperio.

Porque sabido es que el otro punto de mira de la tan mencionada campaña está en la tergiversación del bloqueo en forma que al mismo tiempo alivie la carestía padecida por los imperios centrales, y aumente la que no dejan de sufrir los aliados.

Hay muy explicables preocupaciones al respecto en Alemania y Austria. Michaelis, dictador de víveres en Prusia, a quien se han otorgado poderes que rezan con ese calificativo, ha acordado medidas, consideradas como las más eficientes, con von Batoki y el general von Groener, uniformando el sistema general de aprovisionamientos en todo el imperio.

Pues bien, Helfferich cree todo ello, no sólo oportuno, sino eficaz, a base de la campaña submarina. Y según sus datos, la situación de Inglaterra se hará cada vez más violenta, si han de tomarse como refreencias, para cálculos ulteriores, las últimas cifras registradas. En efecto: en el mes de diciembre último (dice el aludido ministro) llegaron a los puertos del Reino Unido sóo 3.200.000 toneladas, contra 4.200.000 en el mes de diciembre del último año de paz.

Las existencias de los productos más necesarios para la vida económica de Inglaterra, y para la guerra están ahora más agotadas que nunca, y el Reino Unido depende ahora más que antes de la importación.

Dando por cierta esa aseveración, Helfferich no vacila en afirmar que tales resultados débense por entero a la campaña vigorosa de los sumergibles imperiales, cuyo número declara haber sido aumentado, sin mencionar empero el total.

Haciendo un examen comparativo de producciones, Helfferich pormenorizó los siguientes conjuntos:

La producción universal de trigo fué este año de 36 millones de toneladas, contra 56 millones en el año anterior. Inglaterra tiene que importar la mayor parte del trigo que necesita desde Australia lo que significa que se triplicará la distancia que tendrán que recorrer los buques que traigan ese cereal, y se necesitarán tres veces más toneladas de buques que en tiempos normales.

Expuso luego que antes de la guerra Alemania producía 230 kilogramos de cereales por habitante, y el Reino Unido 30; 650 kilogramos de patatas por habitante en Alemania, y 260 en Inglaterra y la producción de carne en los dos países, calculada por mil habitantes, era, respectivamente, como sigue: 320 kilogramos de carne de buey y 370 de carne de cerdo en Alemania, contra 260 y 80 en Inglaterra.

La estadística a pesar de que suele divagar a despecho de la precisión de sus números, conserva gran prestigio; y cuando es presentada en términos tan halagueños, en momentos como los actuales, alcanza más fuerza determinante que los simples argumentos.

Si la opinión pública llegase a persuadirse en Viena de que las cifras de Helfferich llevan ventaja a las de Carson, dentro de veinticuatro horas se habrá producido la ruptura de relaciones entre Austria-Hungría y los Estados Unidos.

LONDRES, 22—Oficialmente se anuncia que ha sido clausurado el puerto de Plymouth, para todas las naves con excepción de las de la «entente», hasta nueva orden.

Todas las demás naves que infrinjan esta orden serán sometidas a la sanción correspondiente del decreto real sobre la defensa del reino.

LONDRES, 22—Han llegado a esta capital los señores Robert Borden, Robert Rogers y J. D. Hazen. Estos señores representan al Canadá en el consejo de guerra imperial.

También ha llegado Mr. Edward Morris jefe del gabinete de Terranova.

MADRID, 22—Comunican de Cartagena que en las inmediaciones de aquel puerto apareció esta mañana una boya peligrosa, que se cree haya sido traída por el mar a la deriva, desde las zonas minadas al sur de Francia o de las costas italianas.

Otras informaciones aseguran que se trata de una mina.

MADRID, 22—Anuncian de Barcelona que hoy desembarcaron en aquel puerto los náufragos de un vapor italiano torpedeado cerca de aquellas costas.

Los frecuentes hundimientos efectuados por los submarinos cerca del puerto de Tarragona perjudican mucho la navegación de aquella zona así como al comercio, el que se ha resentido mucho.

MADRID, 22—Comunican de Cádiz que hoy fondeó en aquel puerto el vapor británico «Amis», con objeto de cargar sal para Terranova.

Este es el cuarto vapor de esa nacionalidad que entra en Cádiz despues de haber anunciado Alemania el bloqueo submarino sin restricciones.

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berlín que el 18 por la noche un dirigible naval alemán atacó con bombas explosivas e incendiarias los muelles y establecimientos militares de Arensburg, obteniendo buenos resultados.

El fuego de los cañones especiales que se hizo al dirigible fué completamente ineficaz.

LAS AVES BARRED PLYMOUTH ROCK IMPERIAL "RINGLET" DE E. B. THOMPSON SON LAS MEJORES DEL MUNDO.

Han ganado en la más famosa exhibición Americana de aves, en Madison Square Garden New York, un total de 32 premios, — más del doble que el número ganado por cualquier otro competidor. Fíjese en la diferencia, — ningún otro criador de aves Barred Rock en el mundo ha ganado más de 13 primeros premios en la historia entera de esta exhibición animal en Nueva York. Miles de las más escogidas aves de venta. Los embarques se hacen con seguridad a todas las partes del mundo. Se envía a solicitud un catálogo de 70 páginas. Diríjase a:

E. B. Thompson
Lock Box 50, Amenia,
NEW YORK, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Curioso pleito ante la Alta Corte de Justicia

(SECCION DEL ALMIRANTAZGO)

Sobre la división del premio a los oficiales y tripulación del acorazado "Canopus", correspondiente a su parte en la batalla de Malvinas

DECLARACION JURAMENTADA DE SU COMANDANTE

Defensa de Port Stanley contra el ataque de la escuadra alemana

Aunque la batalla naval cerca de las Islas Malvinas tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1914, recién el 18 de diciembre de 1916 se trató en la Alta Corte de Justicia, bajo la presidencia de Sir Samuel Evans, la distribución del premio acordado por el Almirantazgo inglés en lo referente al reclamo interpuesto por la oficialidad del Canopus, por el abono de su parte.

Como se verá de lo que más abajo reproduzco, se pone de relieve algunos detalles de esta acción de guerra que no han sido dados a publicidad hasta ahora, y que tienen un interés especial por haber tenido lugar la acción en aguas del sur atlántico.

Por ausencia, por motivos de servicio de los oficiales reclamantes, se ha aceptado su declaración juramentada, y a medida que se desarrolla el alegato se hacen conocer muchos detalles de las medidas tomadas por el gobierno inglés para la defensa de Port Stanley, como también para el ataque al enemigo, que andaba en las cercanías de las Islas Malvinas en esa época.

Declaración del comandante del acorazado Canopus—

El día 8 de noviembre de 1914 el buque de mi mando (Canopus) salió de Port Stanley para Montevideo en compañía del Glasgow, habiendo servido de escolta al último mencionado, pues el Glasgow había quedado muy averiado después de la batalla de Coronel, y en camino al Río de la Plata recibí un marconigrama del almirantazgo ordenándome volver a las Islas Malvinas, y en caso de encontrar al enemigo, hacerles el mayor daño posible, y en caso de poder llegar a mi destino, hacer los arreglos necesarios para defender a Port Stanley contra cualquier ataque del enemigo, lo que pudiese suceder en cualquier momento, debiendo quedar el Glasgow en Montevideo. Por lo tanto, el Canopus volvió a Port Stanley, sin haber encontrado al enemigo, el día 12 de noviembre de 1914.

Obras de defensa de Port Stanley—

En seguida de llegar, comenzaron las obras para la defensa del puerto, desembarcando los cañones de 12 y la construcción de baterías en tierra, que dominaban los desembarcaderos del puerto, como también la colocación de minas para impedir la entrada, el establecimiento de vigías, la conexión de éstas entre sí y con mi buque, por hilos telefónicos, y además la vigilancia de entradas y salidas de buques, y la censura de la correspondencia.

Después se embarrancó al Canopus en la playa de manera que su artillería dominaba la entrada al puerto en todas direcciones, para así poder proteger al pueblo contra un posible bombardeo.

Hice construir una casilla de observación de manera que se podía dirigir con acierto el fuego del Canopus hacia mar afuera, con ejercicio de fuego para ensayo de puntería.

Todos estos preparativos de la defensa fueron llevados a cabo por la tripulación de mi buque y mis oficiales, bajo las condiciones más adversas y difíciles, pues nevaba constantemente, con un huracán del sur. Al principio la tripulación no tenía abrigo alguno, pero más tarde, debido a órdenes del gobernador, se edificó galpones para su protección cerca de las diversas baterías y vigías. Puédese decir que no tuvimos comunicación alguna con el mundo, porque no había ningún buque dentro del radio.

Llegada de la escuadra enemiga—

El día 25 de noviembre recibimos un mensaje aéreo comunicándonos que los buques enemigos Scharnhorst y Gneisenau habían pasado por el Cabo de Hornos; y desde ese día, hasta el día 7 de diciembre cuando llegó el Almirante Sir Frederick Sturdee C. B. con su escuadra, esperábamos diariamente el ataque.

Preparativos de defensa—

Dispusimos de los elementos del arsenal que existía en Port Stanley y desembarcamos las municiones y existencias que había a bordo de lanchones y carboneras en la bahía, y tuvimos listos todos estos elementos para el momento de la llegada de la flota que estaba ya cerca. Entretanto, no tuvimos noticias exactas de la concentración de nuestra escuadra hasta que apareció a la vista en la mañana del día 7 de diciembre: flota compuesta de los acorazados siguientes: Invincible, Inflexible, Carnarvon, Cornwall, Kent, Bristol y Glasgow, seguido por el buque armado Macedonia. A su llegada el almirante Sturdee expresó su satisfacción por los preparativos hechos para defensa del puerto, nombrándome oficial encargado de la defensa de las Islas Malvinas, como también de las obras de defensa, depósito de municiones, etc.

Para buscar el enemigo—

El día 7 de diciembre tuvo lugar una junta de todos los comandantes de la flota, incluso el declarante, para discutir cual era el mejor procedimiento para hallar al enemigo, y se decidió que el Canopus debía quedar donde estaba, mientras que los demás acorazados saliesen mar afuera, y por esa razón, quedando Port Stanley así defendido, la flota podía surtirse de víveres y municiones.

La batalla—

El día 8 de diciembre de 1914, a las 7.40 a. m. El vigía en el puesto Sapper's Hill comunicó por teléfono al Canopus que había humo en el horizonte, y este mensaje fué repetido inmediatamente al buque almirante. A las 7.50 a. m. se comunicó al Canopus desde el mismo puesto de observación, que estaban a la vista un crucero de cuatro chimeneas y otro de dos chimeneas, que venían en dirección al puerto. Comuniqué este detalle inmediatamente al buque almirante y mandé toque de zafarrancho. En seguida el buque almirante hizo seña a los demás de la flota que dejasen sus carboneras, y levantasen vapor, para obtener la mayor velocidad posible.

A las 8.15 a. m. pudimos ver que los buques enemigos venían para el puerto a la mayor rapidez posible.

Ya se veía el humo que resultaba proceder del resto de la escuadra alemana, a una distancia alrededor de 20 millas; entretanto habían salido al mar el Glasgow, Cornwall y el Kent.

A las 2.52 a. m. los cruceros enemigos Gneisenau y Nurenberg parecían estar ya al alcance de la artillería de 12 del Canopus y pedí por señas al buque almirante, permiso para abrir el fuego contra ellos; eso fué aprobado y el permiso me fué acordado.

Entretanto los buques enemigos se acercaban rápidamente, sea para hacer un reconocimiento del puerto, o para bombardear la estación Marconi o a los buques anclados.

A las 9.15 los buques enemigos, evidentemente, reducían su velocidad y se preparaban para entrar en combate; en eso hicimos fuego con los dos cañones de proa de 12, tiro que cayó demasiado corto.

En seguida los buques enemigos volvían a alejarse, mientras que cargamos los cañones de nuevo y de nuevo hicimos fuego. Esta vez dimos en el blanco, pues desde el Faro se nos avisó que uno de los buques enemigos (creemos ahora que el Gneisenau) había tenido su chimenea dañada, y poco después se observó que le salía una gran cantidad de vapor. Sin embargo, el Gneisenau se volvía a juntar con los demás de la flota enemiga.

Comprobación de hechos por testigos

A bordo del Ben-my-chree; el 11 de noviembre de 1916.

Al almirante Heathcote S. Grant C. B.

Señor: Tengo el honor de remitirle la siguiente declaración, en contestación a su carta del 24 de octubre de 1916; pues, por la mañana del 8 de diciembre de 1914 estaba guardando la entrada de Port Stanley, en el vapor Penguin, cuando recibí órdenes de Sparrow Point para que examinara dos cruceros desconocidos que se acercaban; salí afuera y vi dos buques que venían desde el sur.

Un poco después oí descargas de artillería y observé que los tiros caían cortos, y luego uno que dió en el blanco, causando una gran pérdida de vapor. Volví al puerto y avisé al Kent, buque que no podía ver lo sucedido. Salúdale. — C. Milner, teniente."

El condante C. R. Cannson, del Ben-my-chree declaró que el teniente Milner estaba en buenas condiciones para hacer estas observaciones, pues estaba mucho más cerca del enemigo y a un ángulo derecho con la línea de fuego.

Persecución de la escuadra enemiga—

A las 10.10 a. m. la flota inglesa ya estaba buscando el enemigo, mientras que el Canopus quedaba donde estaba, permitiendo así que todos los demás buques saliesen. Poco después se recibía un mensaje telefónico de Fitzroy (puerto al sur de Stanley) que había tres buques enemigos en las cercanías, que luego resultaron ser mercantes.

Ya nuestra escuadra se había perdido de vista, con excepción del Macedonia; se le avisó y al buque almirante por el aéreo, y se ordenó que el Bristol y el Macedonia saliesen en su persecución, resultando la captura y destrucción de dos de los tres.

Poco después recibimos aviso que se habían hundido los buques enemigos Scharnhorst, Gneisanau y Leipzig, e hicimos preparativos en tierra para recibir los heridos que pudiesen llegar como también para los prisioneros, llegando un número considerable de ambos al día siguiente. El almirante Sturdee volvió el día 11 de diciembre de 1914, dándome las gracias personalmente por la parte desempeñada por el Canopus, dirigiéndose en igual tenor a los oficiales y tripulación.

Por lo tanto por mi parte, y por los oficiales y tripulación del Canopus reclamo su participación en el premio decretado por esta Alta Corte de Justicia el día 21 de agosto de 1916, por las razones siguientes:

Fundación del reclamo del premio—

a) Que el Canopus hizo la defensa del Port Stanley y lo defendió hasta la llegada de la flota del almirante Sturdee.

b) Que por uso de su artillería hizo huir a dos cruceros enemigos, el Gneisenau y el Nurenburg, impidiendo que reconociesen los buques de la flota inglesa entonces en Port Stanley.

Si ellos hubiesen podido hacer ese reconocimiento, probablemente hubiesen tratado de alejarse rápidamente.

Luego se averiguó de los prisioneros tomados, que no se sabía que los buques Invincible e Inflexible estaban en Port Stanley.

c) Que el hecho de que Port Stanley estuviese defendido, permitió que la flota inglesa se surtiera de carbón y víveres, cosas indispensables para su uso.

d) Que los puestos de observación y comunicaciones establecidos por el Canopus proveyeron a la flota del Almirante Sturdee de noticias adelantadas en forma que pudo levantar vapor, dejar los buques carboneros y dar caza al enemigo.

e) Que tenemos el informe del comandante Hordern, quien declara verídicos los siguientes hechos relativos a la acción:

Que el teniente Bennett, del Canopus, le comunicó que el médico del buque alemán Gneisenau le dijo que el fuego del Canopus le mató cinco hombres. Dicho facultativo ha vuelto a Alemania.

Además, que desde el puesto de observación se le avisó que el Gneisenau fué alcanzado por una granada que perforó la base de una de sus chimeneas, notando un gran escape de vapor por esa causa. Poco después de la batalla el Canopus fué mandado al Mediterráneo.

Manifestación de oficiales alemanes—

Se trajo para lectura cartas escritas por oficiales alemanes, que estaban a bordo de los buques Gneisenau y Nurenburg, de las cuales resultaba que los dos buques mencionados habían ido a reconocer Port Stanley, pero que no tenían idea alguna de que el Invincible y el Inflexible estaban allí.

El almirante Grant—

El almirante Grant dijo que había recibido órdenes del almirantazgo en noviembre para volver a Port Stanley, con permiso de hacer embarrancar su buque en caso necesario, y cuando el almirante Sturdee regresó a Port Stanley el buque estaba encallado con las anclas echadas y el doble fondo lleno de agua para conservar el equilibrio del buque. La velocidad del Canopus no era mayor de 12 nudos, mientras que entre los demás buques el de menor rapidez era el Kent que tenía una velocidad de 14 nudos por hora.

Resultados del tiro—

El comandante declaraba que cuando abrió fuego contra el Gneisenau o el Nurenburg de cinco o seis tiros, sólo alcanzó uno; y eso, estando los buque enemigos dentro de radio. Se avistó al enemigo después de encender los hornos del Canopus, mientras que le faltaba la mayor parte de su artillería y de su tripulación.

A las cuatro él recibió aviso de que se había hundido al Scharnhorts, justamente cuando se disponía para zarpar.

Crítica del combate—

El almirante Sturdee opinaba que la batalla era una serie de combates aislados, pero el almirantazgo no pensaba de esa manera, aceptando la teoría que era una batalla en que tomaba parte la flota entera, de manera que el tribunal debía tener eso presente, cuando formaba su dictamen final. Por otra parte la presencia del Canopus y sus preparativos habían facilitado la acción de los demás componentes de la flota inglesa.

Ubicación del campo de batalla—

Según declaración del comandante Anderson la batalla tuvo lugar a cerca de 120 millas de la costa, pues habían caminado a todo vapor desde las 10 a. m. hasta las 4.30 p. m.

Decisión del tribunal—

Los últimos correos ingleses no han traído aún los detalles de la decisión del tribunal, y sería arriesgado anticiparse a ella. Oportunamente volveremos a tratar este tema.

SIERRAS ATKINS

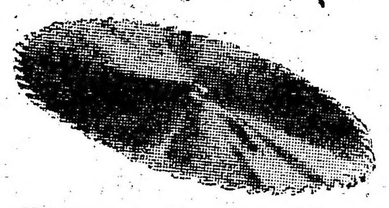

No hacemos otra cosa. Sólo SIERRAS. Sierras para cortar madera, a mano o mecánicamente. — Sierras para cortar toda clase de metales. — Sierras para carne. — Sierras para cortar piedra, pizarra, fibra, tela o cualquiera otra substancia. Si lo que se quiere es sierras — las hacemos.

Solicítese nuestro libro de 248 páginas, gratis, sobre sierras. Pídase el libro "A. E." Permítanos demostrarle que podemos hacer la sierra que usted necesita para el uso o la venta.

E. C. ATKINS & Co., Inc.

Indianapolis, Ind., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, mencione este aviso de "LA EPOCA".

Sueldos del magisterio de la provincia de Buenos Aires

Cuando decíamos días pasados que era necesario que las autoridades escolares de la provincia de Buenos Aires hiciesen un esfuerzo para liquidar hasta el día los sueldos de los maestros, teníamos en cuenta no sólo la justicia que significaría tal proceder sino también la precaria situación porque atraviesa ese noble gremio. Inspirados en el anhelo de ver saldados los haberes de esos servidores llegábamos hasta sospechar que pudiese intervenir el gobierno nacional, a fin de que la dirección general de escuelas, o mejor dicho, el gobierno provincial, pusiese sus cuentas con los maestros completamente al día. Porque para el acreedor que es el maestro, no cabe esta distinción de dirección general de escuelas y gobierno provincial: lo cierto del caso es que él trabaja en su esfera como todos los demás empleados y funcionarios de gobierno de cualquiera repartición en la suya, y todos cobran, a todos se les paga, ya sea por el ministerio de hacienda o el de Obras Públicas, o el de Gobierno; pero al olvidado maestro, al abnegado educador, bueno o malo que trabaja, no obstante con afán y sin ostentación no se le pagan sus sueldos...

¿Es esto justo? ¿Qué puede argumentar el gobierno provincial para disculpar esta omisión? Como podrá explicar que estos sueldos no estén al día cuando lo están los del director general, inspectores de escuelas y demás empleados de la dirección general, y cuando están también al día los empleados de todas las otras reparticiones que, como aquella, tienen su presupuesto en el capítulo correspondiente al ministerio de Gobierno?

Es indudable que los jefes inmediatos del personal docente están en la dirección general y que es el director el encargado de autorizar y ordenar los pagos; pero — si por una abstracción—pudiera concebirse sancionado el presupuesto general de gastos de la provincia sin el capítulo correspondiente al ministerio de gobierno, en tal caso el director general de escuelas no tendría recursos de que echar mano para abonar los sueldos del magisterio. Esto nos lleva a la conclusión de que es el ministerio de Gobierno y por ende el gobierno entero, el responsable del mal pago a los servidores de la educación.

Este es el aspecto legal del asunto: el poder ejecutivo—una vez por todas—promulga la ley de presupuesto y el ministerio de gobierno queda por lo tanto en condiciones de abonar todos los haberes de sus distintas reparticiones y los jefes de éstas, incluso la dirección general de escuelas, autorizar mensualmente los pagos respectivos, menos a los maestros, ¿por qué? "That is the question".

Como en artículos anteriores hemos afirmado con fundamento de buen origen que tanto el gobierno nacional por concepto de subvención a la provincia cuanto la dirección de rentas por concepto del porcentaje con que concurre a la educación tienen sus cuentas al día—vale decir que no deben nada a la dirección de escuelas; no debe suponerse, entonces, que esta repartición carezca de los fondos necesarios para pagar, desde que promulgada la ley de presupuesto, están ya designados los recursos para cubrir esos gastos. Podría suceder que hubiese "déficit", es admisible que lo hubiese y que entonces se atrasasen los pagos dos o tres meses; pero en este caso no cabe esta suposición, porque, ¿cómo es posible que el déficit, se verifique siempre, sistemáticamente en los fondos de sueldos de maestros y nunca en los de otros sueldos? Según esto, no es pues admisible que haya "déficit"; y según afirmaciones corrientes en los consejos escolares y en La Plata misma, no es tampoco cierto que no haya dinero para pagar al personal docente; al contrario, lo hay suficiente para pagar al día.

Sin embargo el atraso en los pagos subsiste y todos los días leemos telegramas en que se afirma que en tales o cuales pueblos la dirección general adeuda diciembre y enero cuando menos; lo que significa que la causa del mal radica en otra parte.

Situación en la provincia

UN NUEVO ASALTO

Suscripto por varios vecinos de Carlos Casares, pueblo de la provincia de Buenos Aires, ha sido enviado al ministerio del Interior, un telegrama en el que se da cuenta de un nuevo atentado registrado en el pueblo de referencia, solicitándose la oportuna defensa contra la falta de garantías que han hecho posible aquél hecho delictuoso.

Víctima del mismo ha sido el director del periódico local "El 2 de Abril", señor Servando Rivero, que a cincuenta metros de la comisaría fué atacado y herido por dos sujetos de pésimos antecedentes, llamados Guillermo Larrarte y Ramón Mansilla, como se comprende, adictos al régimen imperante.

No es éste el primer atentado que se registra en Carlos Casares, pues desde hace tiempo, amparados siempre por las autoridades, vienen menudeando los incidentes de ese género, siempre a cargo de los mismos elementos.

De allí la justa protesta enviada al ministerio del interior; protesta que constituye una fiel expresión del ambiente que reina en la vasta campaña de la provincia.

Ampliación de los cementerios

GESTIONES DEL INTENDENTE MUNICIPAL

La escasez de tierra para inhumar cadáveres en los distintos cementerios de la capital, ha sido siempre un problema ante cuya solución práctica se ha estrellado invariablemente la municipalidad. Adquirir tierras y más tierras, para incorporarlas a las necrópolis del Oeste y Flores, no fué nunca una solución conveniente de este grave problema tan íntimamente relacionado con la salud pública.

Es así como los cementerios han ido agrandando sus dimensiones en forma desusada e inconveniente. Así también como la municipalidad se ha visto obligada a multiplicar los gastos de sostenimiento y ornamentación, amén de los perjuicios que se observan cuando los recursos no están en relación con el aumento inopinado de las superficies destinadas a inhumar nuestros muertos, pues supone desde luego el abandono de grandes extensiones de terreno, a donde no es posible hacer que llegue la pavimentación de los caminos y calles interiores, construcción de aceras y, en fin, todo cuanto es reclamado por razones de estética y de salubridad.

De un tiempo a esta parte la municipalidad parece decidida a profundizar el estudio de este complejo asunto, que a primera vista y para los inexpertos, ha parecido siempre de extrema sencillez. Bajo la acción inteligente de la dirección general de cementerios, se ha buscado la mejor forma de renovar el arrendamiento de millares de sepulturas, sin recurrir a nuevas extensiones de tierra y es así como se dispuso que después de cierto número de años los cadáveres fuesen reducidos para ocupar nichos de pequeñas dimensiones, que se alquilan a los deudos por precios razonables.

Otra solución, la ideal si entrara de lleno en nuestras costumbres, la constituye la cremación integra del cadáver, que permite guardar las cenizas en una pequeña urna, que tanto puede colocarse en una artería de nichos diminutos, como llevarla al propio domicilio, a una iglesia o cripta, etcétera, etcétera. Pero, como lo insinuamos antes, se tropieza con el inconveniente de que un prejuicio religioso mal entendido, se muestra primeramente rehacio a permitir que se generalice un sistema de tanta conveniencia en todos los órdenes.

Así las cosas, el intendente municipal, doctor Llambías, ha efectuado numerosas visitas a los cementerios, en compañía del director y secretario de la dirección general, señores Oliveira y Haymes, visita de cuyos positivos resultados no es posible dudar, porque el doctor Llambías, médico distinguido y profundo conocedor de las cuestiones relacionadas con la higiene pública, se manifiesta decidido a solucionar el problema que enunciamos, de acuerdo a las prescripciones que los más célebres tratadistas de la higiene han venido pregonando en la cátedra y también dentro del campo experimental.

El punto de partida, según todas las probabilidades, será el de resolver la forma en que puede llevarse a cabo la construcción de amplias galerías de nichos, sea por medio de los elementos con que cuenta la administración, sea con el concurso de grandes empresas, que contribuyendo a su solución hallarían un margen fácil para realizar negocio aceptable y de ganancias seguras. No es, indudablemente, una idea nueva, pues antes de ahora una que otra empresa intentó llevar a cabo la construcción de esas galerías, proyectos que se malograron debido a la inconcebible falta de criterio que predominó en algunas administraciones edilicias.

Pero mediante su voluntad y empeño, puestos ya al servicio de otras mejoras que se convirtieron en cosas prácticas y al alcance de todos, el doctor Llambías conseguirá, a no dudarlo, que el problema de la escasez de la tierra en los cementerios sea resuelto en forma conveniente y con ello se habrá dado un paso gigantesco en el sentido de mejorar las condiciones de salubridad de la ciudad de Buenos Aires.

Del territorio del Chaco

Solicitando la formación de pueblos y colonias agrícolas

Se ha recibido esta tarde, en el ministerio de agricultura, una nota dirigida al doctor Pueyrredón por un numeroso grupo de colonos de General Pinedo y Charata, del territorio nacional del Chaco, solicitando que de acuerdo con el decreto de fecha 30 de noviembre de 1909, se formen los pueblos que por ese decreto se manda crear en las estaciones de Corzuela, Las Breñas y Charata.

Hacen referencia en su petitorio a una nota presentada en el mes de mayo próximo pasado, por intermedio de la gobernación del territorio y de la cual no conocen la resolución que haya tenido hasta hoy.

Pasan después a considerar los largos años que hace que viven en las localidades denominadas General Pinedo y Charata, desde antes que el actual ferrocarril nacional se construyera dedicándose a la ganadería o al cultivo de la tierra.

Después agregan "somos argentinos en su mayoría y buscamos en estas lejanas regiones para nosotros y para nuestros hijos un pedazo de terreno para la estabilidad de nuestros hogares y el bienestar de nuestras familias.

Pedimos, señor ministro, que se declare colonia la zona de tierra en donde vivimos, para que una vez medida se nos adjudique en la forma y condiciones que V. S. creyere oportuna, concediéndonos lo que respetuosamente pedimos, así como se ha concedido a otros agricultores.

Luego de hacer otras consideraciones en la nota a que nos referimos dicen, en nuestra gran mayoría somos labradores argentinos, quienes disponemos del capital necesario para llenar los compromisos que podamos contraer con la nación. Terminan pidiendo, por último, que el ministerio ordene el cumplimiento del decreto del poder ejecutivo de 30 de noviembre de 1909, mandando formar pueblos y planta urbana en las estaciones Corzuela, Las Breñas, Charata, y las proximidades de la estación General Pinedo, que se encuentra en campo particular a mil metros de la línea del fisco. Que en las demás tierras de la zona de influencia del ferrocarril, esto es, los 25 kilómetros a ambos costados de la vía, se manden formar colonias agrícolas como lo establece la ley de fomento 5559, subdividiendo en fracciones de 100 hectáreas como lo dispone la ley de tierras 4167, lo cual daría vida y movimiento a este ferrocarril del estado.

Feliz clausura de un adefesio

Fundado en razones de higiene, estética y moralidad, el doctor Llambías dispuso la inmediata clausura del mingitorio situado en el frente de una propiedad situada en la calle Paraná entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. El departamento de obras públicas ha recibido orden de proceder mañana mismo al desarme total de aquel adefesio, para no construir de inmediato la pared del frente y la vereda.

Como se recordará esa instalación data de dos años atrás y fué ordenada por el ex intendente doctor Gramajo, para evitar que los menores utilizaran como mingitorio la propiedad situada en la calle Bartolomé Mitre de Paraná a Uruguay.

El comandante Caballero y Lastres

En la mañana de hoy estuvo a visitar nuestra redacción el capitán de navío don Ernesto Caballero y Lastres, director de la Escuela Naval del Perú.

En el breve rato de su amistosa conversación con nuestro director, el señor comandante abundó en elogiosas expresiones para aquél y para nuestra casa, manifestando que desde los primeros momentos de su llegada pudo apreciar las cualidades sobresalientes de LA EPOCA, tanto en materia de informaciones, cuanto por su cuidada redacción.

Dió el señor Caballero y Lastres muy interesantes pormenores acerca de sus estudios de construcción naval submarina en Francia y en los Estados Unidos; manifestándose absolutamente convencido de la necesidad y conveniencia de esta arma para nuestras repúblicas.

El mencionado marino ha solicitado la venia del señor ministro del ramo para visitar nuestra escuela naval y el apostadero de Río Santiago. Propónese, asimismo, recorrer nuestros establecimientos militares. Considera que en la República Argentina hay elementos bastante avanzados para servir de modelo a las demás repúblicas meridionales; sobre todo al Perú, tan vinculado a nuestro país por el afecto y la comunidad original de su democracia con la nuestra.

Renovando sus gratas expresiones para con nuestro cotidiano, despidióse el señor Caballero y Lastres, dejándonos la impresión de una personalidad altamente apreciable y simpática por su trato y sus sólidos conocimientos.

Subsecretario de Obras Públicas

De regreso de su breve veraneo concurrió hoy a su despacho de la casa de gobierno, el subsecretario de obras públicas, doctor Albino Pugnalin.

La educación física

Señalamos en un artículo anterior, basados en los resultados obtenidos en la revisación médica de un millar de candidatos al ingreso a un establecimiento nacional, que numerosos aspirantes, en cantidad de un setenta por ciento, eran rechazados por no reunir las condiciones de salud suficientes para emprender determinadas categorías de estudios.

Si bien muchos de los candidatos rechazados no eran, precisamente, enfermos, su constitución física no respondía, en manera alguna, a un desarrollo natural, presentando un organismo incapaz no sólo de resistir al trabajo exigido, sino también no inferiorable a la adquisición o desarrollo de enfermedades.

El hecho en sí merece estudio detenido de las causas que gravitan para llegar a un resultado tan deficiente, indagando su residencia y procurando esa eliminación en el deseo de que nuestra juventud sea un exponente de fuerza, de salud, de suficiente desarrollo corporal.

Abandonado el desarrollo físico del niño, en primer término por la familia, no procurando ejercitarlo, dentro de la variedad de actividades correspondientes a cada edad, va formando un ser predispuesto a la falta de los elementos indispensables para llegar a un organismo sano, fuerte y resistente.

Contribuye, también, a llegar a ese estado, la falta de ejercitación física en las escuelas primarias, oficiales y particulares, y, mucho más aún, en la instrucción secundaria, donde la educación física o se halla en abandono completo, o no se dicta de acuerdo con las necesidades de la juventud, dejando todo librado al desenvolvimiento natural de cada individuo.

Se ha despertado entre el elemento joven el deseo de dar a determinados deportes, una importancia aceptable, pero no constituye, desgraciadamente, una ejercitación total de nuestra juventud. Así podíamos considerar al football, que ejercitado por un número reducido de jugadores, es presenciado por una multitud que se hallan de pie o sentados, sin contribuir a su desarrollo propio y necesario.

Conviene, entonces, sugerir una reforma en tal sentido que comenzando en la familia, continúe con suma dedicación en los institutos de enseñanza, pasando, más tarde a la sociedad como complemento necesario, para llegar a la formación de una raza fuerte y sana.

Círculo de profesores normales

Nota al ministro de instrucción pública

Una delegación del Círculo de Profesores Normales, entregó hoy al ministro de justicia e instrucción pública, una nota acompañada de una planilla ilustrativa, en que se mostraba la situación anormal de muchos profesores que no obstante largos años de servicios y otros estudios realizados, permanecen postergados en nombramientos y ascensos. En consecuencia, solicitaban:

a) Que los cargos de catedráticos dentro de la institución normal, sean conferidos exclusivamente a profesores normales.

b) Que al efectuarse la reorganización y los nuevos nombramientos, se trate de dar ubicación a los profesores cuya lista adjuntamos, dándose preferencia a los qué, en mejores condiciones sólo tienen como único puesto "un grado dentro de la enseñanza primaria".

c) Que se mantenga en la cátedra, a los "profesores normales" que han desempeñado este cargo en las escuelas intermedias durante el año próximo pasado.

d) A fin de la mejor reorganización, sean trasladados a los colegios nacionales a los profesores que carecen del título de "profesor normal" y prestan servicios en las escuelas normales.

e) Que no se dé la efectividad a los catedráticos que careciendo de título profesional fueron nombrados en las escuelas normales el año próximo pasado.

El ministro, doctor Salinas, prometió a los delegados ocuparse detenidamente del asunto, procurando dar forma práctica al proyecto de referencia.

COMISION MUNICIPAL

Ordenanza de impuestos

Por falta de quórum no celebró sesión anoche la comisión municipal.

La comisión de presupuesto dió término esta mañana al estudio de la ordenanza general de impuestos, cuyo despacho se remitió a la imprenta para la confección de una orden del día especial.

Se citará especialmente para mañana a las 8.30 p. m. con el objeto de tratar ese importante asunto.

Terraplenes que amenazan destruirse

Se tomarán urgentes medidas para evitarlo

Los terraplenes construídos por la municipalidad en la zona sur del municipio para evitar las inundaciones que producen los desbordes del Riachuelo, han sido socavados por las aguas fluviales en forma que compromete la estabilidad de los puentes que existen en la Avenida Coronel Roca, cruce con las calles San Pedrito y Cildáñez.

Para impedir la destrucción de los puentes, cuyas gravísimas consecuencias son fáciles de imaginar, es necesario proceder con toda urgencia a consolidar con piedra bruta las partes afectadas de esos terraplenes, dando a los trabajos el carácter permanente de que han menester.

Con ese motivo el intendente municipal ha tomado todas las disposiciones necesarias para proceder sin demora a reparar ese inminente peligro.

GUERRA Y MARINA

AGREGADO MILITAR NORTEAMERICANO

Acompañado por el mayor Guido Laralle, el agregado militar de Norte América efectuó esta mañana una visita a las dependencias del acantonamiento de Campo de Mayo.

ARCHIVO GENERAL DEL EJERCITO

El ministerio de guerra gestiona del de obras públicas la cesión de dos casas de su propiedad para formar con ellas un solo cuerpo de edificio e instalar luego el archivo general del ejército, que ahora se encuentra ubicado muy deficientemente.

Se quiere dar a dicha importante dependencia la necesaria estabilidad, efectuándose una perfecta catalogación de los documentos que en la misma se conservan.

LA JUNTA DE ASISTENCIA

Esta mañana no celebró sesión la junta de asistencia de la armada, a causa de que la mayor parte de sus miembros están empeñados en la clasificación de los jefes y oficiales en condiciones de ascenso.

ESCUELA DE RADIOTELEGRAFISTAS

Se reunió esta mañana en el local de la escuela de radiotelegrafía de la armada, en Río Santiago, la comisión designada para tomar examen de egreso a los alumnos del mencionado instituto.

Preside dicha comisión el capitán de fragata Ricardo Camino, integrándola como vocales el teniente de navío Villegas, y de fragata Zurrueta e ingeniero Dagassan.

EQUIPO DE CABALLERIA

Mañana efectuará su primera reunión la comisión designada para estudiar y proyectar el equipo de arma de caballería.

En la sesión se estudiarán las prendas que constituyen la dotación de dicho equipo, eligiéndose los modelos de más urgente consideración.

Preside dicha comisión el teniente coronel Martín E. Bortagaray, integrándola los tenientes coroneles Pérez Colman y Santa Ana y mayores Ramírez y Golpe.

De secretario actuará el capitán Varona.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En viaje a Norte América, ha pasado por Río Frío, sin novedad, el transporte "Pampa".

—El buque "Ingeniero Iribas", se encontrará listo el 1.o de marzo próximo para dirigirse al Sur, en comisión de servicio hidrográfico.

LA LLUVIA

Nuevas informaciones — Las zonas beneficiadas

Ha llovido en Buenos Aires, Pampa Central, Córdoba, San Luis, Mendoza, en el sud de Santa Fe y en el extremo sud de Entre Ríos. Ha llovido también en puntos aislados en Catamarca y en Neuquen.

Prevalecen vientos del norte en una faja que se extiende de Corrientes hasta Tucumán y Jujuy. Prevalecen vientos del este en las provincias del sud y oeste.

La temperatura ha bajado en las provincias del sud y Neuquen. Ha cambiado poco en las provincias del norte donde continúa muy caluroso con temperaturas de 5 a 6 grados sobre la normal, mientras que en los territorios del sud la temperatura está de 2 a 4 grados bajo la normal.

La presión atmosférica continúa muy baja en las provincias del norte y este. Ha subido algo en las del sudoeste y en los territorios donde se encuentra esta mañana una presión bajo la normal.

En general: lluvias ha intervalos en las provincias del centro y sud; bueno y caluroso en el extremo seguido de lluvias; bueno y fresco en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central—Noroeste: nublado y lluvias ligeras a intervalos; poco cambio de temperatura; sudeste: aclarándose el viernes; poco cambio de temperatura.

Santa Fe y Entre Ríos: lluvias a intervalos; temperatura en descenso.

Corrientes: bueno y caluroso, seguido de lluvias aisladas el viernes.

Santiago y norte de Córdoba: lluvias a intervalos en Córdoba, leve descenso de temperatura; bueno, seguido de lluvias, en Santiago del Estero, y un marcado descenso de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: lluvias a intervalos; poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: bueno y caluroso seguido de lluvias y un descenso de temperatura el viernes.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: bueno y fresco.

AVISOS DE LLUVIA

Capital federal. — Barracas 39, Chacarita 36, Ferrocarril Central Argentino 21, id Pacífico 29, id Once 20, id Constitución 34, Puente Alsina 44, Retiro 18, Lacroze 57.

Buenos Aires. — Abel 21 y 43, Acosta 30, Achupallas 3 y 15, Alberti 17, Almeyra 48, A. Brown 42, Altamira 1 y 44, Alvarez Jonte 40, Amalia 9, Anasagasti 7 y 44, Ancón 23 y 47, Anderson 11, Araujo 15, Arenaza 16, Arrecifes 20.

Bacacay 27 y 79, Báez 56, Bahía Blanca 10 y 8, Balza 47, Baradero 20 y 21, Barker 11, Barra 2, Baudrix 14, Bavio 23, Bazurco 25, Bell 31, Bellocq 58 y 61, Benítez 54 y 72, Bergier 3 y 61, Bernal 40, Berra 9, Berraondo 14, Bezuerie 16, Blanes 1 y 25, Blanca Grande 8, Boca Carabelas 39, Cachari 5, Cabred 20 y 63, Calfucurá 14, Cambaceres 39, Campana 15 y 16, Canning 10 y 64, Cañada Seca 37, Cañuelas 30, Capilla del Señor 11 y 12, Capitán Sarmiento 6, Carabelas 56, Carlos Keen 30, Carlos Salas 28, C. de Areco 17, Casalins 18, Casares 45, Casbas 7, Casey 4, Castelli 23, Castilla 94, Catán 4 y 42, Centenario 32 y 47, Cerrito 13, Colman 9, Colón 40, Colonia Seré 2, Comodoro Py 22 y 50, Conesa 61, Cooper 9, Copetonas 7, Coraceros 25, Coronel Brandzen 34, Darrego 10, De Bary 4, De Bruyn 84, Del arril 27, Del Valle 62 y 77, D. Tejedo 10, Deanhey 62, Dionisia 55, Dolores 35, Drysdale 27 y 30, Egaña 11, El Dorado 2, El Jabalí 25 y 51, El Socorro 38, Emita 0, Lobos 15, Ensenada 11, E. Lacroze 22, Eschegoyen 30, Fauzón 30, Fernández 10, Ferré 34 y 59, F. de Victoria 39, Giles 11, Galo Llorente 10, General Alvear 23, Gral. Belgrano 58, Lamadrid 3, Lavalle 29, Madariaga 21, Sarmiento 48, Germania 22, G. Arias 21, Guemini 3, Haedo 81, Henderson 19, Hereford 6, Hortensia 24, Huergo 48, Húsares 43, Ibáñez 31, Indacochea 16, Ing. Williams 58, Inocencio Sosa 38, Jáuregui 30, Jéppener 52, Juancho 15, Juárez 17, Kilómetro 315 4, Kenny 14, Kilómetro 440 40, Kilómetro 125 53, La Beba 45, Labardén 20, Larramendi 19, Lavalle 18, La Colina 2, La Delfina 50, La Dorita 30, La Felicidad 20, La Niña 59, La Pinta 70, La Placete 5, La Plata 15, La Rica 20, La Sofía 66, La Verde 46, Las Armas 12, Las Flores 26, Las Heras 71, Las Huertas 25, Las Marianas 31, Las Nutrias 38, Lértora 44, Libertad 46, Lima 23, Lincoln 45, Lobería 10, Lobos 35, Loomas 38, Los Angeles 61, Los Gauchos 7, Los Toldos 15, La Trinidad 19, Lozano 36, Luján 29, Moneta 13, Macoco 32, Magdala 35, Magnano 21, Maipú 17, Mamaguitas 48 Marcos Paz 21, Mar del Plata 10, María Lucila 17, Martínez de Hoz 22, Mechita 17, Mercedes 46, Merlo 52, Moctezuma 40, Monasterio 56, Mones Cazón 25, Monsalvo 35, Moquehuá 30, Morea 16, Moreno 49, Morón 46, Morse 14, Murzone 25, Merceditas 4, Naón 70, Navarro 16, Necochea 10, Neild 32, Norumbega 53, Nueve de Julio 39, O'Higgins 30, O'Brien 5, Ochandio 10, Ojea 48, Olascoaga 39, Oliden 24, Olivera 32, Ordoquí 18, Orense 3, Oriente 7, O. de Rozas 25, Palantelen 1, Papín 1, Paraná Miní 17, Pasteur 4, Patricios 640, Paula 16, Pazos Kanki 4, Pieres 13, Pilar T. P. 25, Quemona 2, Quilco S. 5, Quilmes T. P. 6, Quilmes S. 31, Quirno Costa 2, Rancagua 65, Roberts 10, Salaza 29, Salto T. P. 51, Salvador M. S. 40, Saraza 3, Samborombón 10, San Bernardo 8, San Eladio 2, San Emilio 12, San Fermín 4, San Fernando 45, San Isidro 37, San José 8, San Martín 53, San Miguel 47, San Nicolás 25, San Pedro 24, San Román 3, San Sebastián 50, San Vicente 56, Santa Elcodora 6, Sol de Mayo 36, Suipacha 62, V. Sosa 20, Tacuarí 90, Tambo Nuevo 35, Tandil 5, Temperley 41, Tigre 62, Tres Algarrobos 5, Tres Sargentos 68, Toro 20, Udaondo 20, Valdes 51, Vallimanca 10, Varela 50, Vegas 30, 25 de Mayo 15, Vela 45, Vicente López 34, Villafañe 32, Villars 61, Villa Sauce 4, Vivorotá 8, V. Lía 10, Warnes 29, Vicytes 16, Yatay 19, Zavalía 15 Zubiaurre 10.

Santa Fe. — Acébal 52, Alvarez 28, Alvear (D.) 15, Amenábar 17, Arequito 40, Armstrong 34, Arroyo Seco 8, Alberdi 8, Cañada de Gómez 63, Cañada Rica 20, Carcarañá 21, Casilda 27, Castellanos 20, Chabás 58, Bogado 35, Domínguez 30, Firmat 105, Fuentes 33, G. Gelly 100, Godoy 38, Hughes 48, Iturraspe 4, Juncal 61, La Chispa 21, La Vanguardia 38, Las Rosas 1, Molino 36, Peyrano 49, Roldán 11, Rosario 4, Rueda 38 Rufino 15, Sargento Cabral 85, San José 36, San Ricardo 43, San Urbano 31, Santa Emilia 19, Santa Isabel 13, Umberto Primo 30, Venado Tuerto 33, Villa Amelia 20, V. Constitución 24, Zavalla 20.

Entre Ríos. — Caseros 1, Elisa 9, Gilbert 1, Gualeguay 20, Jubileo 12, Capilla G. Urdinarrain 14, Villaguay L. R. 10.

Tucumán: Vinos 21.

San Luis: Alto Grande 12, Alto Pencoso, Bagual 21, Batavia 41, Beázley 38 Daract 57, Dixonville 4, Fraga 26, Frisia 2, Huejeda 46, La Maroma 2, La Toma 22, Lavaisse 24, S. Luisa 22, Merlo 65, Mosmota 15, Hahuel Mapa 38, Nashel 35, Navía M. 5, Navía P. 7, Nueva Escocia 70, Renca 84, San Luis 9, Santa Rosa 92, San Luis P. 2, Unión 3, Usiyal 11, Villa Mercedes 13, Zanjitas 66.

Córdoba: Achiras 15, Alejandro 25, Alejo Ledesma 3, Alta Córdoba C. C. 26, Alta Gracia 63, Asunta 10, Baigorria 27, Ballesteros 15, Bell-Ville 36, Bengolea 6, Bruzone N. 27, Buchardo 24, Cabrera 30, Calera C. A. 5, Cañada Verde 5, Cintra 3, Córdoba M. 10, Córdoba M. 16 Corral de Bustos 6, Craik (J.) 14, Cruz 42, Chazón 8, Chucul 1, Chayan 7, Dalmacio Vélez 27, Del Campillo 29, Despeñaderos 150, Dolores 14, Elena 52, Etruria 19, Fotheringham 61, General Roca 19, Genera Viamonte 3, Guatimozin 7, Idiazabal 32, Inriville 9, Isla Verde 42, Italó 15, Jovita 24, Laboulaye 35, Laguna Ilias 11, La Carlota C. A. 8, La Carlota P. 5, La Cautiva 83, La Cruz 20, Las Junturas 24, Las Liebres 4, Las Perdices 12, Leones T. N. 34, Lecnes C. A. 36, Levalle 45, Los Surgentes 21, Mattaldi 22, Mackenna 27, Malagueño 22, Marcos Juárez 13, Monte Buey 15, Monte Cristo 20, Morrisón 24, Oliva 22, Oncativo 26, Ordóñez 14, Pasco 27, Paunero 32, Pilar 64, Piquillín 3, Pizarro (M.) 2, Posse (J.) 7, Reducción 1, Reinancó 11, Río Cuarto M. 3, Río Cuarto C. A. 10, Río Segundo 86, Río Tercero 54, Sampacha 1, San Agustín 41, San Ignacio 22, Santa Rosa Calamuchita 36, Santa Victoria 5, Serrano 39, Leodolina 39, Unquillo 2, Ucacha 1, V. de Rosario 15, Villa María M. 40, Villa María C. A. 44, Villa Moderna 7, Villa Nueva 31, Villa Valeria 21, Washington 15.

Pampa Central: A. Italia O. 12, A. Peña 5, Arata 16, Boeuf 30, Castex 34, Catriló O. 4, Catriló P. 4, Comodoro 5, Colonia Barón 34, Chanilao P. 2, Chanilao O. 2, Dorila 9, Faluche 2, Gamay 2, General Acha M. 1, General Acha P. 1, Ing. Luiggi 2, Int. Alvear (Ojeda) 2, Ivanowsky 2, Longuimay O. 2, Loventuel O. 2, Luan Toro O. 3, Mayer 2, Metileo O. 4, Miguel Cané 9, Monte Nievas 15, Murature 15, Pico O. 25, Pico P. 25, Quemú Quemú P. 6, Realicó P. 6, Relmo 20, Speluzzi 8, Trenel 4, Trilli 7, Utracán 2, Unanué 1, Vertiz 5.

Río Negro: Buena Parada 6, Choele-Choel 1, Valcheta 2.

Neuquén: Cordero 1.

Jujuy: Tumbaya 3, Volcán 1.

Catamarca: San Martín 4.

La Rioja: Chepes 71, La Rioja 2.

Mendoza: A. Villanueva 30, Cacheuta 4, Carmensa 4, Colonia Alvear O. 3, Colonia Alvear P. 3, Comand. Salas 50, Corral de Lorca 18, Cuad. Nacional 2, Desaguadero 10, Gaspar Campos 13, Goico 3, Luján de Cuyo 2, Media Luna 5, Nacuñán 10, Ovejería 8, Pampa Tigre 1, San Rafael P. 10.

Chile: Valdivia 22.

Brasil: Curityba 2, Cuyabá 12.

De la Unión Telefónica: Acevedo 51, Alberti 18, B. Mitre 33, Brandzen 32, Castelli 29, Chacabuco 70, Chascomús 36, Colón 46, Conesa 56, Dolores 26, Gral. Belgrano 34, Gral. Paz 36, Gral. Rodríguez 43, Giles 11, Junín 21 1/2, Las Flores 14, Las Heras 71, Los Bosques 23, Luján 27 1/2, Mercedes 50, Merlo 50, Moreno 48, Navarro 17, Pergamino 35, Rojas 38, Rojo 44, Salto 52, Marcos Paz 17, San Antonio 7 1/2, San Nicolás 26, San Vicente 56, Suipacha 42, Vedia 3, Rosario 3 1/2, Casilda 30, Alberdi 8, Fisherton 3 1/2, Pedernales 33, Adrogué 72, Bella Vista 52, Bernal 51, F. Varela 48, Hurlingham 60, Ituzaingó 67, Lomas 38, Monte Grande 8, Morón 43, Olivos 24, Quilmes 8, Ramos 43, San Fernando 12, San Isidro 28, San Martín 78, Vicente López 45.

Ferrocarril Central Argentino: Caballero 5, Córdoba 16, Malagueño 20, Río Segundo 86, Villa del Rosario 15, Las Junturas 24, Oncativo 26, Alta Gracia 63, Oliva 22, Despeñaderos 15, J. Craik 14, Cintra 3, Río Tercero 54, Villa María 44, Gral. Fotheringham 61, Ballesteros 15, Morrison 24, Bell Ville 36, Leones 30, M. Juárez 13 D. Vélez 27, Pasco 23, Elena 52, Las Perdices 12, Cabrera 30, Gral. Baigorria 27, Chucul 1, Lagunillas 11, Río Cuarto 15, Alejandro 35, Idiazábal 32, Ordóñez 14, Monte Buey 15, Bengolea 6, Ucacha 7, Chazón 8, Las Liebres 4, Isla Verde 42, Alejandro 35, Carlos 8, Guatimozin 7, A. Ledesma 3, Amenábar 17, Rufino 15, María Susana 1 2, Iturraspe 4, Las Rosas 1, Leones 30, M. Juárez 13, Gral. Roca 15, Armstrong 34, Inriville 9, Los Surgentes 7, Cruz 42, Cda. de Gómez 13, Carcarañá 21, Roldán 11, Rosario 4, S. Ricardo 43, Casilda 27, Zavalla 25, Arroyo Seco 8, V. Constitución 24, Alvarez 23, Arequito 40, S. José de la Esq. 38, Fuentes 33, Rueda 38, Godoy 38, San Nicolás 25, Chabás 58, C. de Bustos 8, Berabevú 58, Firmat 105, Peyrano 49, Alcorta 14, Conesa 61, Ramallo 2, Baradero 21, La Chispa 31, Gastizoin 7, San Urbano 31, Juncal 31, El Socorro 58, Pergamino 33, Arrecifes 20, Campana 16, Sarmiento 6, Venado Tuerto 33, A. Ledesma 3, Amenábar 17, Rufino 15, Hughes 38, Santa Emilia 19, Rojas 20, Junín 10, S. Antonio 7, Tigre 51, Capilla 12, C. Keen 30, Luján 33, S. Martín 50, Buenos Aires 21.

Ferrocarril Sud: Guaminí 3, La Larga 3, Pirovano 7, Bolívar 5, Del Valle 21, Valdes 51, 25 de Mayo 9, M. Berraondo 14, Ernestina 29, Navarro 16, E. Lobes 15, Cnel. Suárez 2, Rosales 2, Paula 6, Vallimanca 10, S. Bernardo 8, Tapalqué 9, Crotto 3, Azul 2, Pourtalé 4, Rocha 7, Durañona 3, La prida 6, Chillar 26, Vela 51, Cachari 5, Gral. Alvear 15, Saladillo 28, Del Carril 37, Tandil 5, R. Pérez 32, Jéppener 52, M. Acosta 30, P. Constitución 31, Quilmes 31, T. Suárez 55, S. Vicente 47, Cañuelas 29, Sor María 49, Oliden 24, Ensenada 24, A. Jonte 40, Ranchos 40, Chascomús 53, Las Pipinas 51, Gorchs 23, Gral. Belgrano 55, Monasterio 56, Las Flores 26, Ibáñez 31, Guerrero 32, Colmán 9, Casalins 18, Dolores 35, Vicytes 16, Rauch 3, Solanet 7, S. Domingo 14, Segurola 12, Maipú 22, Mónsalvo 35, Ayacucho 12, Las Armas 12, Juancho 5, Vidal 18, Calfucurá 14 R. Otero 21, Krabbe 15, J. E. Barra 2, Peralta 3, S. Román 3, Dorrego 10, Tres Arroyos 8, Ochandio 10, G. Chaves 3, Cooper 9, Napaleofú 17, R. Otero 21, Vivorotá 8, Balcarce 8, Las Nutrias 5, Mar del Plata 9, Lobería 10, Pierres 13, Necochea 3.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: Cacheuta 4, Luján de Cuyo 2, Cte. Salas 50, Nacuñán 10, Mosmota 9, Beazley 12, Alto Grande 12, Fraga 26, V. Dolores 14, Renca 84, La Toma 17, Huejeda 25, San Rafael 10, C. Nacional 2, Colonia Alvear 3, N. Escocia 45, Lavaissé 24, V. Mercedes 23, J. Daract 57, M. Pizarro 30, Goicó 3, G. Campos 15, C. de Lorca 118, Ovejería 8, P. del Tigre 7, M. Luna 5, Usival 11, N. Mapa 38, Villa María 31, Sta. Victoria 5, La Carlota 5, Sta. Isabel 13, Viamonte 3, Makenna 27, Moldes 15, Wáshington 15, La Cautiva 83, G. Levalle 35, Rufino 68, Vedia 6, Arenales 19, Sol de Mayo 36, Gral. Isleño 43, Chacabuco 70, Castilla 94, Mercedes 43, Pilar 19, Buenos Aires 30, Wáshington 15, Del Campillo 29, N. Bruzone 27, F. Jovita 24, Serrano 39 C. Seca 31, Santa Regina 33, Junín 11, Germania 22, El Dorado 2, Laplacette 11, Morse 5, G. Villafañe 32, V. Moderna 7, Italó 15, Bunge 40, Sta. Elcodora 6, Dixonville 4, Frisia 2, B. Esperanza 5, Cañada Verde 5, Huinca Reinancó 11, Realicó 6, Faluche 2, Chanilao 2, Vértiz 5, Speluzzi 8, Pico 25, Dorila 9, Trili 7, Quemú-Quemú 6, Miguel Cané 9, Relmo 20, Catriló 4, Ivanowski 2 Murature 15, Tres Lomas 3, Quenomá 2, Graciarena 3, Los Gauchos 7, Utracán 2, Gral. Acha 1, Gamay 2, Unanué 1.

Del Ferrocarril C. C. Bs. Aires: Lacroze 57, Lynch 54, C. de Mayo 45, Sarmiento 38, Roosevelt 18, Toro 29, Manzone 20, Empalme 22, Capilla 14, Zárate 12, S. Coloma 18, Eschegoyen 30, Torres 40, Ruiz 20, Cucullú 19, Giles 11, Hoavy 21, Carmen 2 1/2, Tatay 9, Kenny 14 1/2, Gahan 35, Salto 47, Hunter 14, El Jagüel 15, Rojas 35, Piruco 25, La Beba 47, La Trinidad 14, Sarasa 6, Merceditas 4, Kilómetro 304 2, Kilómetro 315 7.

Ferrocarril Central Córdoba. — San Martín 4, Unquillo 2, Alta Córdoba 26, Monte Cristo 20, Piquillín 3, S. Génova 1/2, Bojado 35, Moneta 13, V. Lía 10, Rosario 5, V. Amelia 20, Pujol 48, Santa Lucía 8, Arroyo de la Cruz 21, Boulogne 47, Molina 36, P. Millán 33, Portela 16, V. Rosa 20, Retiro 18.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. — La Plata 10, Esquina Negra 36, Buchanan 30, Canning 54, Buenos Aires 39, Riachuelo 47, Tapiales 45, G. Catán 38 Pontevedra 49, Marcos Paz 23, Villars 56, Lozano 36, Navarro 34, Anasagasti 37, Las Marianas 29 Moll 54, Moquehua 30, R. Blaus 24, Achupallas 12, Plá 9, Palantelén 6, Asamblea 12, C. Py 28, Masocó 34, Patricios 34, Norumbega 36, 12 de Octubre 56, Bacacay 52, La Sofía 36, Cadret 34, Centenario 15, Bellocq 8, Giraldo 25, Magdala 12, Asturias 10, M. Cazón 7, Salazar 8, Girodias 8, Trongé 1, Papín 1, V. de la Plaza 2, Nueve de Julio 48 Fauzon 25, La Niña 33, El Jabalí 26, Moctezuma 40, Smith 32, Ancon 24, Abel 22, Larramendy 13, Curarú 22, Drysdale 3, Tres Algarrobos 2, Los Laureles 14, G. Villegas 21, Kilómetro 125 33, Plomer 29, San Eladio 55, La Verde 46, Kilómetro 98 18, Alambra 42, Mercedes 45, Esporta 42, Tayutí 58, Gouin 62, Tres Sargentos 68, Los Angeles 55, Berdier 58, Salto 57, Tacuarí 86, Arroyo Dulce 66, Rancagua 60, ambo Nuevo 35, Pergamino 38, Pinzón 74, Carabelas 56, Ferré 15, Delgado 17, La Pinta 20, Kilómetro 95 10, De Bruyn 23, Vedia 4, Las Huertas 25, 12 de Agosto 55, M. Benítez 64, G. Gelly, Cañada Rica 48, Sargento Cabral 75, La Vanguardia 36, Uranga 36, C. R. D. Domínguez 30, La Carolina 7, Rosario 3.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. —Agustoni 54 1/2, Alberti 17, Alta Italia 12, Amegnino 17, Anderson 11, rata 16 Arenaza 16, Ayarza E. 38, Báez Román 66 Bagual 21, Balsa 49, Bayauca 22, Bell Henry 31, Benítez 54, Bocayuva 3, Bocaf 80, Bragado 7, Cambaceres 39 Canalejas 7, Carmensa 4, Casares Carlos 45, Catriló 4, Cerrito 13, C. Alvear Oeste 3, Colonia Barón 14, Colonia Castex 54, Colonia Seré 2, Conhello 5, Costa Eduardo 2, Chancay 60, Chanilao 2, Chicliana 40, Chivicoy Norte 25 1/2, Chivilcoy Sud 30, De Bary 14, Dennehy 62, Drabble 5, Duhau II 1/2, El Triunfo 15 Encina 5, Fernández M. 10 1/2, Fortuna 17, French 39, García M. J. 41, General Pinto 15, Gorostiaga 33, Gowland 40, Guanaco 46, Haedo M. J. 81, Hereford 6, Huergo P. 48, Ing. Luiggi 2, Jáuregui 30, La Delfina 50 Kilómetro 590 5, La Dorita 30, La Limpia 9, La Maroma 2, La Rica 20, Larrea 17, Las Toscas 38 La Zanja 4, Lértora 44, Lincoln 45, Lonquimay 2, Los Toldos 14, Loventuel 2, Los Callejones 3, Luján 33, M. Lauquen 5, Martínez de Hoz 22, Mauricio Mayer 2, Mechita 17, Mercedes 38, Meridiano 5o. 12, Metileo 4, Coronel Mom 55, Monte Nievas 13, Moores 11, Moreno 49, Naón 70, Neild R. J. 32, Nueve de Julio 43, O'Brien 5, Ojeda 3, Olascoaga 49, Olivera 32, Once 20, Pasteur 4, Pazos Kanki 4, Pellegrini 3, Peña Alfredo 11, Pico 25, Prieto R. 65, Quemú Quemú 6, Quintana Pte. 11, Quiroga 27, Quirno Costa 2, Roberts 10, Rodríguez 31, Salliqueló 3, San Emilio 12, Santa Inés 2, Santo Tomás 50, Coronel Seguí 40, Salas 28, Suipacha 73, Sundblad 34, Tejedor 1, Timote 9, T. Lauquen 15, Trenel 4, 30 de Agosto 10, Gobernador Ugarte 3, Unión 3, Valentín Gómez 10, Vigilancia 19, Villa Sauce 4, Villegas 14, Volta 5, Warnes 29, Zavalía 15 1/2.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: ha subido algo desde ayer frente a Ita Ibaté.

Paraguay: casi estacionario.

Paraná: casi estacionario en todas partes con excepción frente a San Pedro, donde ha crecido algo desde ayer.

Uruguay: sigue disminuyendo en el trayecto comprendido entre B. Concepción y Concordia; aguas abajo del último lugar creció considerablemente desde ayer.

De la Plata: el nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. La máxima de ayer fué 1m30 y la mínima 0m10.

Limay: continúa bajando despacio.

Agrio: estacionario.

Neuquen: baja despacio frente a Chosmalal y Cipoletti. Cerca de P. de los Indios ha crecido algo desde ayer.

Negro: estacionario.

Colorado: volvió a bajar de nuevo frente a B. Parada.

PALACIO DE JUSTICIA

PAGO A ORO O EN GIROS SOBRE EL EXTERIOR

Obligaciones alternativas

Sigue interesando al público en general, las incidencias que se producen en el Palacio de Justicia, relacionadas con los recientes fallos dictados, sobre pago de obligaciones alternativas a oro o en giros sobre el extranjero, bajo el régimen de las leyes monetarias de 1914. Se ha hecho y se siguen comentando dichos fallos, con criterio equivocado, porque no se tienen presente para ello las disposiciones legales que rigen la materia, o porque se los estudia bajo otro punto de vista ajeno a la administración de justicia. La justa solución esperada y exigida por la situación especial y las circunstancias anormales porque pasamos, y que ha trastornado nuestro intercambio con el extranjero, llegará pronto en el terreno jurídico, si nuestras cámaras compenetrándose de su urgencia, resuelven en acuerdo extraordinario las diversas cuestiones que se han presentado ya, con antecedentes y citas legales que las ilustran, y que es de esperar despejen este estado de cosas. Va la Exema. Cámara 2.a, con el voto de los doctores Beltrán, Pico y Helguera, ha definido su opinión al respecto en un fallo que transcribimos.

Este fallo estudia varios aspectos de la cuestión debatida y servirá a no dudarlo de norma, para fijar el criterio definitivo.

Dice la sentencia:

"Que la cláusula 3.a del contrato excluye expresamente el papel o moneda de curso legal para la devolución del capital o pago de los créditos que se devenguen y establece que solo se considerará efectuado el pago si se hace en la forma estipulada de giros a oro efectivo. Esta 1.a parte de la cláusula repudia el pago en papel que ahora reclama el ejecutante, en la proporción de un peso por cada cuarenta y cuatro centavos oro, que es la relación legal.

"Que al admitir más adelante la misma cláusula 3.a, el pago del equivalente en papel u otra moneda legal al cambio corriente en plaza el día del pago", no puede referirse sinó al valor de los giros sobre Amberes que ofrece el ejecutado, porque de ambos instrumentos de chancelación, es el único cotizable en plaza; no existe mercado de oro entre nosotros, desde la promulgación de la ley de conversión (N.o 3871); de modo que lo que sigue diciendo la escritura sobre el papel "suficiente para adquirir en la Bolsa de Comercio el oro o los giros en la cantidad y especie estipulada", tampoco podría referirse a las monedas de oro metálico, sinó en el caso de que estuviera derogada dicha ley de conversión y toda relación legal entre ambas especies. Debe entenderse pues, que esta 2.a parte de la cláusula 3.a que admite el pago en moneda legal, ha sido consignada en previsión de que llegara a ocurrir esa derogación para regir en ese único caso.

Que por consiguiente debe estarse a la 1.a parte que excluye el pago en moneda legal y solo lo admite en oro sellado o en giros sobre Amberes, por que la 2.a no se adapta a las circunstancias actuales en que se encuentra vigente la ley que fija el tipo legal de conversión de papel moneda y porque tampoco se pide su aplicación sino otra cosa; una cuarta forma de pago, distinta de las 3 estipuladas, que no es ni el oro metálico, ni es giros sobre Amberes, ni el equivalente de cualquiera de ellos al tipo corriente en plaza y en cantidad suficiente para adquirirlos en la Bolsa de Comercio, sinó el equivalente de las monedas de oro al tipo de conversión fijado por ley respectiva.

Que aplicando entonces, la 1.a parte de la cláusula 3.a y conviniendo ambos litigantes en que es imposible en la actualidad entregar oro metálico, uno de los términos de la alternativa en que puede optar el acreedor, uno de los objetos prometidos, no puede realizarse y debe prestarse el que queda según lo dispone el art. 639 del C. Civil. Corresponde entonces practicar la liquidación consignando en ella la cantidad de moneda legal suficiente para adquirir en plaza los giros sobre Amberes, en que debe satisfacerse la obligación.

Que ante estas consideraciones no podría sostenerse la aplicación al caso del artículo segundo de la ley 9748. Un acreedor que ha contratado, en esta forma no puede ampararse en leyes de emergencia, porque las leyes comunes vigentes al tiempo del contrato, resuelven con justicia su situación dentro de los términos estipulados. No podría ser favorecido con una nueva opción el acreedor que habiendo convenido otra en su favor, conserva a su disposición a pesar de las circunstancias, uno de los términos de la alternativa.

Esa resuelve aquellos casos que sin ella no tendrían otra solución que el aplazamiento indefinido y al acreedor el medio de reembolsarse colocado en papel moneda al tipo legal, si así le conviniera el oro que no se le puede entregar. En nuestro caso el acreedor puede reembolsarse del oro prestado sin recurrir a ese expediente, con solo cumplir la convención que ha celebrado con su deudor.

Que esta es por otra parte la situación legal, racional y equitativa del asunto. Es la legal que se ajusta estrictamente a los términos de la convención (artículo 1197 Código Civil) y porque de esta manera devuelve el deudor al prestamista exactamente lo que ha recibido, la cantidad de francos que fué objeto del préstamo, lo que interpreta cumplidamente la definición del "mutuo". (Art. 2241 del Código Civil). Es la racional, porque desde que fué suspendida la función de la Caja de Conversión de entregar oro por papel, al tipo legal, en virtud de la ley número 9181, no hay más oro realizable que el extranjero, representado por giros sobre otras plazas y la cantidad de oro que se puede exigir al deudor de una sociedad extranjera residente en Bruselas, es la necesaria para adquirir ese oro representado por esos giros; por otra parte la ley 9483 prohibe la exportación del oro e impide reembolsar al acreedor mediante el oro de nuestra plaza. Las dos razones son el instrumento indispensable y único para cancelar los saldos internacionales. Es equitativo, porque el acreedor recibe lo que se le debe y no más, como recibiría si se le diera lo que pide, dada la favorable cotización de los cambios sobre Amberes, y no se enriquece con una mayor prestación no estipulada a costa del deudor; en cambio éste cumple su obligación estrictamente y si bien aprovecha las consecuencias de fenómenos extraños que ya por otros conceptos, han debido repercutir en su situación económica, haciéndola cada vez más penosa, como es en la actualidad la situación de todo deudor, ello constituye un provecho justo si se le considera como una compensación.

GILLETTE

LA NAVAJA DE SEGURIDAD

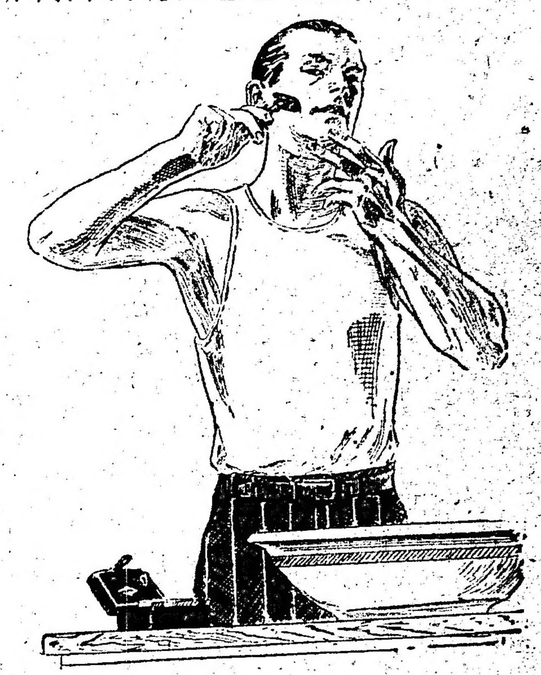

Como hay en venta imitaciones de la afamada GILLETTE los representantes ruegan al público que exijan siempre la GILLETTE con la marca registrada estampada en cada navaja. No es suficiente pedir "una navaja de seguridad" hay que pedir

GILLETTE

DONNELL & PALMER

562, MORENO, 572 — Buenos Aires

"Leche Aséptica"

Insuperable para niños y viajeros

Se remite a bordo

Cajón de 24 envases litro . . . . . $ 10.— m/n.

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 Bs. Aires

Señora:

Si usted no conoce, procure conocer los corsets **Goodwin**. Escríbanos, mencionando este aviso de LA EPOCA. Tendremos mucho gusto en complacerla. Le enviaremos catálogos y detalles.

Los corsets de **Goodwin** gozan universal renombre. Cuando usted los use una vez no usará otros. S. H. Camp & Company, 373 Fifth Avenue, Nueva York.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

LAS SIERRAS DE CÓRDOBA

EL PUNTO IDEAL PARA VERANEO

Córdoba, Alta Gracia, Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, La Cumbre, San Esteban, Capilla del Monte.

Boletos veraniegos a tarifa reducida de Retiro a Rosario

El rumbo más rápido

Economía de horas en el viaje

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE

La tentativa del aviador Zanni para pasar los Andes

Conocidos son ya los detalles de la tentativa del valeroso aviador Zanni para atravesar la cordillera de los Andes, hazaña cuya realización ha tentado a nuestros aviadores más distinguidos.

El bravo piloto quiso vencer las dificultades de la empresa en ocasión memorable, al cumplirse el centenario del paso de los Andes por el ejército libertador de San Martín.

Inconvenientes que se conocen malograron la hazaña, con atributos de homenaje, que preparara Zanni con constancia y arrojo, y vióse obligado, cuando se hallaba próximo al triunfo, a aterrizar en Punta de Vacas por una descompostura del motor.

No se arredró por esa dificultad el hábil aviador, preparándose para continuar la empresa. Empero su valor y su pericia fueron nuevamente vencidos por la fatalidad y milagrosamente salvó la vida en la peligrosa caída que epilogó su empresa.

Los Andes han defendido tenazmente la virginidad de sus cumbres y ante la formidable defensa el aviador ha desistido de intentar, por ahora a lo menos, atacarla de nuevo. Sin embargo, la tentativa tiene todo el prestigio de hazaña que honra a la aviación nacional por el arrojo que demuestran sus cultores.

Las fotografías que acompañamos se refieren a los preparativos hechos por el aviador en Punta de Vacas para realizar una empresa en la cual la suerte no acompañó a su valor.

Zanni en Punta de Vacas, acompañado de varios amigos y de nuestro enviado especial señor Raúl Apold.

El aviador listo para emprender su segundo vuelo que terminó con el accidente de Zanjón Amarillo.

Punta de Vacas. — El potrero de donde partió Zanni al iniciar la segunda etapa de su vuelo.

El aparato desarmado subiendo una cuesta.

INFORMACIÓN GENERAL

BIBLIOTECA POPULAR

En el local de la biblioteca de cultura popular "Yunque Civilizador", Vélez Sársfield 91, se inaugurarán nuevos cursos nocturnos de taquigrafía, dibujo y pintura el 1.o de marzo del corriente año.

Los interesados pueden inscribirse en el local de la biblioteca, de 8 a 11 p. m.

CHANTADA Y SU PARTIDO

Para el ejercicio del presente año la comisión directiva de esta asociación ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Lino Suárez; vicepresidente, Benigno Rodríguez; secretario, Fernando Costa Pérez; prosecretario, Rogelio González; tesorero, Manuel A. Varela; protesorero, Constantino Porto; contador, Manuel Costa López; subcontador, Benigno San Martín; vocales: Edelmiro Vázquez, Juan Pereira, José Pérez Rodríguez, José Rodríguez Pérez, Jesús Vázquez Gavieiro Antonio López Novos; suplentes: Raimundo San Martín, José López y López, José Areán, Secundino Méndez, Angel Otero; revisores de cuentas: José Vila García y Federico de Arce y Campo.

CARNAVAL

Círculo de la Prensa— Casi terminados ya los preparativos que realiza la comisión del Círculo de la Prensa para el baile de disfraz que tendrá lugar mañana en el Coliseo y a beneficio de la caja de ahorros de la misma, cabe augurarle un franco éxito.

Asociación Popular Cooperadora de la Educación— Todo un éxito alcanzó el gran baile infantil de beneficencia organizado por la Asociación Popular Cooperadora de la Educación del Consejo Escolar número 18, en el salón del club social "Nueva Chicago" de Mataderos. El programa confeccionado se cumplió en todas sus partes, destacándose los números del pericón nacional, ejecutado característicamente y con soltura por un grupo de diez parejas infantiles con trajes apropiados, y el skating y vals fantasía, bailado con maestría y elegancia, también, por 16 parejas de niñitos vestidos al estilo Luis XV. Merecieron asimismo nutridos aplausos los bailes tradicionales La Güeyera, El Triunfo y El gato con relaciones. Terminada esta parte del programa, con un reparto de bombones y juguetes a los niños concurrentes, inicióse luego el baile de disfraz y fantasía en medio de la mayor animación y entusiasmo que no decayeron hasta las primeras horas del día. El vasto salón de fiestas, esmeradamente adornado con guirnaldas y lamparillas multicolores, como el "hall" y vestíbulos que fué necesario habilitar, dado el número de parejas que rindieron culto a Tersípcore, presentaron un golpe de efecto de distinción y buen tono. En el jardín, distribuídas con capricho y buen gusto, un sinnúmero de mesitas proporcionaron cómodo descanso a las fatigas del vals. La presidenta de la Asociación, señora Petrona Jara de Libonatti, que con tanto ahínco y singular perseverancia viene desplegando una acción digna de aplauso en favor de los niños pobres de la parroquia, fué justicieramente felicitada por el éxito de la reunión, en su doble faz social y pecuniaria. El jurado designado para la distribución de los premios, compuesto por los señores Juan Sardá (hijo), F. Alejandro Mohr, Marcos Rebello y A. Narciso Burgueño, adjudicó acertadamente el primer premio, consistente en una medalla de oro, a la señorita María Esther Escribano, elegantemente vestida de egipcia; y el segundo, una preciosa cartera de malla de plata, a la señorita Petrona E. Libonatti, artísticamente presentada de mariposa. **Un premio en dinero fué ganado por el señor M. Landolfi (hijo), (cocoliche),** quien con sus originales bromas absorbió los mejores comentarios, contribuyendo en gran parte a mantener la animación e hilaridad entre la concurrencia.

BAILES DE DISFRAZ

La Tosca y LA Juventud del Día. — La comisión de fiesta organizadora de los bailes de carnaval de estas dos sociedades, activa los preparativos para que resulten tan brillantes como los anteriores bailes de disfraz, los que se verificarán el 24 y 25 del corriente, a las 11 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1371.

La Rusticana Primitiva. — El 24 y 25 del corriente llevará a cabo esta prestigiosa sociedad, dos bailes de disfraz y fantasía, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

No dudamos que éstos bailes obtendrán tanto éxito como los anteriores de máscaras, que este centro recreativo verificó en los días de carnaval.

Lago di Como. — Anuncia para el 24, a las 11 p. m. y el 25, a las 1 p. m., dos bailes de máscaras, que se efectuarán en su local social, Cangallo 1756.

No hay duda que estos bailes obtendrán un éxito completo.

Círculo Buenos Aires. — En los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, llevará a efecto este prestigioso círculo, que, con tantas simpatías cuenta, el 25 del corriente, a las 11 p. m., un baile de disfraz y fantasía. Este baile obtendrá, sin duda alguna, un brillante éxito.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano. — La comisión de fiestas de esta simpática sociedad activa con gran entusiasmo los trabajos para el baile de disfraz que llevará a cabo el 24 del corriente, a las 11 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

A juzgar por el gran número de entradas solicitadas y el éxito obtenido en los anteriores bailes de máscaras, promete estar muy concurrido.

Orfeón Español. — En su local social, Piedras 534, verificará el sábado 24 del corriente un gran baile de disfraz y fantasía.

Promete ser tan lucido como los anteriores.

Pro escuelas del partido de Bande. — Para los días 24 y 25 del presente anuncia esta sociedad de fomento de la educación primaria, dos bailes de disfraz que llevará a cabo en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Círculo Alvear. — Este culto club social, que con tantas simpatías cuenta, anuncia para el sábado 24 del corriente un baile de disfraz, que se realizará en su local social, Moreno 2087.

No dudamos que este baile obtendrá tanto éxito como los anteriores bailes de máscaras.

Los Chiripitiflauticos— En los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, verificará esta sociedad el 25 del corriente un baile de disfraz. Continuará ese día el concurso de murgas.

Los Inmortales. — Anuncia para el domingo próximo un baile de disfraz que llevará a cabo en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Unión de Amigos. — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará esta sociedad en los días 24 y 25 de este mes dos bailes de disfraz y fantasía.

El Quijote. — No hay duda que el baile de máscaras que esta prestigiosa sociedad anuncia para el sábado 24, a las 11 p. m., será todo un éxito.

Este baile se realizará en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Círculo de las Rosas. — El 24 del corriente verificará un baile de disfraz en el salón de la calle 2 de Mayo 1557 (Lanús Oeste).

Promete estar muy concurrido.

La Flor Argentina. — Llevará a cabo el domingo 25 del corriente, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, un baile de disfraz y fantasía.

Leandro N. Alem y Tome y Traiga. — Verificarán tres bailes de disfraz en los días 24 y 25 del corriente en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

Ultima Hora y Jorge Newbery. — En los días 24 y 25 del presente llevarán a cabo, estas dos sociedades confraternizadas, dos bailes de máscaras en el salón La Unión, Jorge Newbery 3517.

Todos o Ninguno. — Anuncia dos bailes de disfraz para el 24 y 25 de este mes, bailes que se verificarán en el salón-teatro General Urquiza, Guanacache 5453.

Asociación Nacional del Profesorado

Iniciativas en favor de sus asociados

Fundación de cooperativas

INSTITUCION DE LA "CONFERENCIA DOCENTE."

Otras importantes resoluciones

— En su última sesión la junta directiva de esta institución, a petición de la presidencia, la autorizó para iniciar las siguientes gestiones: establecimiento del sistema de cooperativas en beneficio de los asociados; solicitar de la municipalidad se exima a los profesores y maestros del completo en los tranvías; solicitar de las empresas de tranvías y ferrocarriles un descuento en los abonos y pasajes respectivamente, en favor de los profesores y maestros.

La comisión constituída por el doctor Emilio Ravignani, doctoras María Caneti de Rosales y Delfina Molina B. de Bastianini, encargada de estudiar la ley de estabilidad y jubilaciones, informó a la junta tener muy adelantados sus estudios y la seguridad de poderlo presentar terminado antes de la apertura de las sesiones ordinarias del próximo período legislativo.

Se aprobaron las siguientes resoluciones:

1o. Instituir la "Conferencia docente" entre los miembros del personal directivo de los institutos de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, profesores de los mismos y delegados de los "Centros correspondientes", con el objeto de estudiar y considerar los problemas y cuestiones de mayor actualidad, relacionados con la organización de sus estudios, situación del magisterio y profesorado, regímenes docentes y disciplinarios, etcétera, etcétera.

2o. La "Conferencia docente" podrá ser general o especial, según comprenda a dos o más ramas de la enseñanza o a una sola. La "Conferencia docente" general se realizará, por lo menos, cada dos años, sin perjuicio de convocarla extraordinariamente, cuando algún asunto de urgente interés la requiera, a juicio de la junta directiva. La "Conferencia docente" especial tendrá lugar en los casos que la junta directiva lo estime necesario.

3o. La primera "Conferencia docente" general se verificará el corriente año, en la fecha que oportunamente se fije.

4o. Designar una comisión de siete miembros y dos secretarios, encargada de proyectar y someter a la aprobación de la junta directiva las bases y reglamentos permanentes de la "Conferencia docente" general, al propio tiempo los temas que han de someterse a consideración de la que se convoque próximamente.

5o. La comisión a que se refiere el inciso 4o. quedará constituída en organizadora de la primera "Conferencia docente" general, integrándose, al efecto, con los miembros que considere necesarios.

6o. La junta directiva solicitará, oportunamente, del gobierno, las medidas que faciliten la realización de las conferencias que se instituyen por la presente resolución.

1o. Realizar, anualmente, una serie de conferencias públicas sobre asuntos de carácter general o inmediatamente relacionados con la enseñanza y su metodología.

2o. Dichas conferencias se verificarán de abril a octubre.

3o. La comisión cultural presentará en la primera sesión que la junta directiva celebre en el mes de marzo, el programa completo de conferencias con los nombres de los conferenciantes, temas y fechas respectivas.

4o. Los conferenciantes deberán escribir y leer sus trabajos, entregando a la junta directiva los originales correspondientes, para su publicación en la forma y oportunidad que ella determine.

1o. Convocar para el corriente año al tercer congreso de sociedades populares de educación, reunido bajo los auspicios de la asociación, por primera vez el año 1909.

2o. Designar una comisión organizadora, de siete miembros y dos secretarios, la que podrá ampliarse, integrándose con los miembros que considere necesarios.

3o. La comisión designada someterá a la junta directiva los temas y reglamentos correspondientes, proponiendo, en su oportunidad, la fecha de reunión del congreso.

1o. Iniciar la publicación de una biblioteca científica y didáctica de profesores y autores extranjeros y nacionales.

2o. La junta directiva de la asociación designará en la primera sesión de cada año, una comisión de tres miembros que tendrá a su cargo aconsejar la obra que deberá publicarse.

3o. La comisión podrá aconsejar a la junta directiva y ésta resolver, se encomiende a determinados autores y profesores argentinos, la preparación de obras didácticas y científicas.

4o. La presidencia será la encargada de cumplir y ejecutar la presente resolución quedando al efecto autorizada para celebrar los convenios ad referéndum necesarios con el editor o editores que tomen a su cargo la publicación de las obras de que se trate, proponiendo a la junta directiva las condiciones en que ellas podrían proporcionarse a los asociados y al público.

Colonia Regional de Torres

Este importante establecimiento, cuya obra en pro de la niñez desvalida ha sido elogiada más de una vez, es sin duda, alguna, un modelo en su género.

No hace mucho nos ocupamos de ella, en una extensa crónica, describiendo su excelente funcionamiento y el esfuerzo altruista que en pro de su mejoramiento desarrolla su director, el Dr. E. Runecke.

Hemos hecho una nueva y breve visita al establecimiento, y durante ella, hemos podido comprobar que su funcionamiento es tan correcto como cuando nos ocupamos de ella especialmente y que tanto del régimen interno, como de sus condiciones de adelanto no se puede hablar sino con elogio.

Tienda San Martín
VICTORIA 668
BUENOS AIRES
Novedades y Fantasías para Señoras

Colección de avisos modelos de "La Época" -- Modelo nº 6

JOAQUIN DICENTA

† Ayer en Madrid

Don Joaquín Dicenta, fallecido ayer en Madrid a los 53 años de edad, era uno de los más populares autores dramáticos de España. Emanaba dicha popularidad del drama "Juan José", página de fuerte emoción y de vibrantes apóstrofes sociales, apta como ninguna para despertar el entusiasmo de la multitud, cuyos juicios, como se comprende, son los menos apropiados para conferir juicios definitivos sobre la obra de un escritor cualquiera.

Dicenta, alentado por el éxito se propuso seguir adelante en el camino trazado por "Juan José". "El crimen de ayer", "El Lobo", "Juan Francisco", son producciones del mismo corte que la citada; pero sin la espontaneidad ni brío emotivo que a la primera caracteriza. Dicenta se propuso entonces brillar en otros campos: la novela, el cuento, el artículo periodístico. Pero estas formas más elevadas de actividad literaria no están ya tan al alcance de la multitud. Dicenta, además, carecía de la cultura indispensable. Su horizonte mental fué siempre de notable estrechez. Su bagaje ideológico casi nulo. Por otra parte, en los dominios citados,—desde el año 1898—asomaba ya en España el alborear de una generación nueva, vigorosa, más atenta a estudiar, a pesar, a definir, que a conmover multitudes y auditorios. Ante esta generación, hombres del temperamento de Dicenta no podían afrontar una lucha en igualdad de condiciones. Para Dicenta, y los escritores, calcados sobre su patrón comenzó, pues, un período de caducidad inexorable. Y sólo porque hay algo de aparente irreverencia en hablar de un actor en tono meramente crítico a raíz de su muerte, no queremos indicar el lugar que actualmente ocupaba Dicenta en el intelecto español.

La biografía de Dicenta—su bohemia, sus rebeldías, su lucha de los primeros tiempos—es sobradamente conocida para que requiera ulteriores comentarios. Hasta la saciedad ha referido él mismo en qué condiciones fué escrito "Juan José", olvidando, quizá, que la única grandeza de esos sacrificios, está en no contarlos. Dicenta era socialista y anticlerical. Socialista no por principios (porque los principios son frutos del estudio) sino por modalidad de carácter; y anticlerical porque Dicenta atribuía al clero la decadencia española. (Dicenta no se tomó jamás la molestia de leer los tres magníficos tomos que el formidable erudito Menéndez y Pelayo consagró a combatir tan absurda tesis).

Tal era el escritor ayer fallecido. El hombre era de buenos sentimientos, si bien no brillaba por sus virtudes domésticas. Había nacido en Calatayud (Aragón) en 1863.

Desde el Chaco

Las verdaderas obras de fomento

Inutilidad de las emprendidas

Reacción que se impone

En varias oportunidades este diario se ha hecho eco del fracaso a que están destinadas ciertas obras que se emprenden en los territorios nacionales con el consiguiente perjuicio para el erario nacional, que por una [illegible] práctica administrativa de dispendiosidad, está desde varios años gastando ingentes sumas de dinero sin la más remota esperanza de regenerar tan solo el interés del capital invertido.

Entre esas obras, hemos citado como la más onerosa la de estudio y rectificación del río Bermejo, en donde el derroche de los dineros públicos cifrados en una ilusión como las de Julio Verne, llegó hasta el punto de asignarle al jefe de esa comisión cuarenta pesos diarios de viático.

El resultado obtenido por esta aventura no puede ser más desconsolador: en ocho años de ensayos, en que se llevan invertidos más de cuatro y medio millones de pesos, lo único que se palpa es, que lo que por concepto de fletes, pasajes, etc., que esa comisión con su servicio de navegación recauda, no alcanza ni para cubrir los gastos de personal de uno solo de los vapores que tiene al servicio, y sin embargo, el sostenimiento de esta comisión en la que ni con linterna mágica se descubre un solo ingeniero diplomado cuesta actualmente al erario 35.000 pesos mensuales.

Con la enorme suma malgastada en estos ensayos se podría haber construído ya una línea férrea que partiendo de Puerto Bermejo, sede actual de esa comisión, llegara hasta Presidencia Roca, punto donde empalmaría con la línea férrea que partiendo de estación Obligado y atravesando el Chaco cruza al territorio de Formosa, construcción que tiene proyectada la empresa francesa de ferrocarriles, lo que produciendo un movimiento diario de trenes hubiera despertado las riquezas dormidas que guardan los montes y campos de ese territorio, al par que hubiese agregado un brazo más a la red de ferrocarriles estratégicos de la nación.

Sin embargo, mientras los fondos no han escaseado para esta obra fracasada de estudios del Bermejo, la terminación de la vía de comunicación y salida rápida a puerto, de los productos de la zona norte del país a que hubiera dado lugar la prosecución de las obras del ferrocarril de Barranqueras al Oeste, están paralizadas y tiempo sería ya de que despertando de nuestro letargo y reaccionando contra estos criterios equívocos que han caracterizado a los gobiernos anteriores se emprendan las obras para la terminación de esa vía férrea que será la que reportará verdaderos beneficios al territorio del Chaco.

Los habitantes del Chaco lo han solicitado así en repetidas ocasiones al gobierno de la Nación y fácil es comprender que nadie puede juzgar mejor los resultados que producen las obras en ejecución que aquéllos que palpan sus beneficios.

La justicia en San Luis

ORIGINALES FORMAS DE PAGO

El funcionarismo político

La instrucción pública no es el solo organismo de la provincia de San Luis que atraviesa por un período de excepcional gravedad. La justicia, o más concretamente, quiénes se encargan de administrarla, son víctimas como los maestros de la tenacidad que pone aquel gobierno en desligarse por completo de los deberes contraídos con su cuerpo de funcionarios.

A todos los empleados de la judicatura se les adeuda por término medio seis meses de sueldo atrasado; cantidad que va en aumento constante.

Ante las quejas incesantes de jueces y camaristas el gobierno, según se nos informa, ha encontrado un medio curioso para ir solucionando parcialmente la situación, medio que si puede reportar algún beneficio a los interesados resulta deprimente para el decoro de la justicia. Mediante ese procedimiento los más agobiados por la carencia de fondos se presentan ante el gobernador, en visitas semanales o mensuales, rogándole que se digne entregarles algo "a cuenta". El gobernador entonces subscribe vales de 50, 80 o 100 pesos, según su estado de ánimo y el de la caja. A veces, por estas dos razones, se pronuncia una negativa rotunda, no ablandada por ruegos posteriores. Las escenas a que da lugar ese sistema de pago son más para imaginadas que para descriptas.

Muchos jueces y camaristas se ven obligados a vender sus sueldos a los comerciantes, sueldos que sirven a los últimos para abonar sus patentes.

Tal es el estado en que se encuentra la justicia de la provincia de San Luis. Y es lógico que así sea porque el gobierno respectivo pospone deliberadamente la administración a la política. Así los únicos funcionarios que perciben normalmente sus sueldos son los que escudados por algún cargo ficticio no tienen otra ocupación que [illegible] el ambiente político y el electorado oficialista.

Pero al paso que va la despoblación de la provincia, ya que en ella por tales causas la vida honesta y laboriosa es punto menos que imposible, no aparece como del todo improbable que al cabo de algún tiempo sólo queden en la provincia de San Luis los representantes del gobierno y sus prosélitos más empedernidos.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas Produce ha cargado de Las Palmas en el vapor Zuleika, despachado con destino a Liverpool 8377 cuartos vacunos congelados.

Correas de Cuero Impermeables "FISHER"

Se hallan en todas partes del mundo

PORQUE—Son de confianza y complacen a los maquinistas más exigentes.

PORQUE—Se garantiza que ni el agua, ni los gases, ni las exhalaciones de ácidos las atacan; en efecto, han obtenido su gran popularidad por el servicio satisfactorio que prestan.

Pídanse detalles completos.

Fisher Leather Belting Co., Inc.

FILADELFIA PA., E. U. A.

Depto. de Exportación
49 BROADWAY
NUEVA YORK, E. U.
Nueva York, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes mencione este aviso de "LA EPOCA".

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a
Vélez Sársfield

Esta noche a las 9 se reunirá la junta ejecutiva de este comité, en su local Provincias Unidas 3690, a efectos de tratar diversos asuntos.

—La misma agrupación, en su última asamblea, renovó sus autoridades con el siguiente resultado:

Presidente, Dr. Atilio Gibesti; vice 1.o, Andrés Chiappa; vice 2.o, Emilio Misenta; vice 3.o, Rubén L. Vilia; secretario general, Luis Vegezzi; secretario 1.o, Rodolfo Mottes; íd. 2.o, Jacobo Pritz; íd. 3.o, Francisco Cánepa; tesorero, Pedro C. Chiappa; pro tesorero, José Spillmam.

Vocales: Pedro Messina, Alberto Sonmariva, Tomás Gómez, Pablo Linares, Ernesto Casanova, Francisco Gartichorena, Antonio Piccetti, N. Maggia, Manuel Zequeiros, Beniano Cruz, Miguel Oliva, Julio Rensonet, Manuel Lema, Carlos Rizzi, Santiago Rizzi, Eleuterio López, S. Sanguinetti, Julián Luengo, Angel Cerutti, Emilio Gutiérrez, Juan L. Garabano, Juan J. Drago, Luciano P. Bravo, Pedro Gambiasso, Juan Messina, Juan B. Michelini, Pedro Albini, Querubini Galli, Juan Lazarna, Carlos Albertini, José Sasso, Antonio Navarro, Agustín Carbone, Marcos Barbieri, Rodolfo Legeren, Salvador Cánepa, Vicente Gutiérrez, N. Garillo, Antonio Guala, T. Hasillo, Miguel Gutiérrez.

BUENOS AIRES

Reorganización radical

LA PLATA, febrero 22. — Con motivo de las asambleas que efectuarán los comités seccionales para la reorganización de los mismos, el comité de esta capital ha tomado las siguientes resoluciones:

Artículo 1.o — Los presidentes de los comités seccionales o sus substitutos legítimos son los presidentes natos de las comisiones de sus respectivas secciones.

Art. 2.o — El acto electoral se llevará a cabo en los locales de los comités seccionales el día 4 de marzo próximo, desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m.

Art. 3.o — Las mesas receptoras de votos se compondrán de cuatro miembros designados por sus respectivos comités, pudiendo ellas funcionar con sólo dos miembros.

Art. 4.o — Cuando en una sección hayan varias listas, los candidatos a presidente según las mismas, tendrán el derecho de nombrar un fiscal y su reemplazante, para contralorear el acto electoral y escrutinio.

Art. 5.o — El voto lo expresará el correligionario por lista impresa o manuscrita en papel blanco, la que encerrará dentro del sobre que se le entregue en el comicio y lo depositará en la urna.

Art. 6.o — Tendrán derecho a emitir su voto los correligionarios que se encuentren inscriptos en su registro de adherentes de la sección a que pertenezca, debiendo presentarse ante la mesa con su libreta cívica, sin cuyo requisito no podrán votar. A falta de registro de adherentes, bastará la presentación de su correspondiente carnet. Quedan comprendidos en este artículo los inscriptos en los registros de los subcomités.

Art. 7.o — A las 6 p. m. se clausurará el acto electoral, levantándose el acta respectiva, en cuya oportunidad los señores fiscales harán constar las protestas que creyeran convenientes. En seguida se procederá a verificar el escrutinio, de cuya operación y resultado se labrará acta, la que firmada por los presentes, reservará el presidente del comité hasta las 8.30 p. m., del mismo día 4, hora en que se hará la proclamación de los electos.

Art. 8.o — En caso de que hubiere protestas, serán éstas remitidas al comité central, para que las tenga en cuenta al tratar la aprobación general de las elecciones verificadas.

Art. 9.o — El presidente del comité central designará un delegado para cada sección, a fin de que presencie las elecciones que se practiquen e informe sobre su resultado y la manera como se han llevado a cabo.

Registro suplementario—

Atento lo solicitado por un grupo de radicales de la sección 1.a y la aclaración pedida por el comité de la sección 2.a, se resuelve:

Art. 1.o — Los comités seccionales, durante los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, abrirán un registro suplementario para la anotación única y exclusiva de los radicales reconocidos como tales que han emitido su inscripción en los registros seccionales correspondientes.

Art. 2.o — El lunes 26 del corriente se reunirán las comisiones directivas de los comités seccionales a la hora que se cite, para considerar y resolver definitivamente y sin apelación sobre las inscripciones de los comprendidos en el artículo 1.o

Art. 3.o — Los correligionarios así inscriptos tendrán derecho del voto en la asamblea del 4 de marzo.

Respecto de la consulta que formula el comité de la sección 2.a, contestósele que para votar no es necesario que los correligionarios estén inscriptos en el padrón nacional.

Reorganización radical

LAS FLORES, febrero 22. — Reina intenso entusiasmo en las filas radicales con motivo de la reorganización decretada por el Comité de la Provincia para el domingo 4 de marzo próximo.

El Comité local invita a ese acto por intermedio de un boletín, en el que entre otras cosas expresa:

"Que los ciudadanos independientes que quieran adherirse al partido, el cual tiene siempre sus puertas abiertas para todos aquellos ciudadanos bien intencionados que aspiran al progreso y engrandecimiento de la patria, pueden hacerlo firmando en los libros de adhesiones que están a su disposición en el escritorio del vicepresidente señor Juan H. Damiacq o del secretario escribano Andrés A. Weiss, donde se les proveerá del correspondiente carnet a efectos de que tengan derecho al voto."

AVENOL

ES EL producto alimenticio insustituible para niños, y personas débiles.

AVENOL se elabora con cereales seleccionados del más alto valor nutritivo, y en condiciones de la más rigurosa higiene.

Los señores médicos lo recomiendan como el mejor y el más sano de todos los similares.

Centenares de certificados de autoridades médicas están a disposición del público en la gerencia de la Sdad. Anón. "LA VASCONGADA"—Ba...

4 días de venta extraordinaria

Dos motivos

existen para que la venta extraordinaria que realizamos se haya iniciado ayer con tan grande éxito:

LA CALIDAD

de los artículos, todos excelentes, modernos, en los estilos de última moda, como que provienen de nuestras existencias de la estación.

LOS PRECIOS

que hemos marcado muy por debajo del costo real de las mercaderías, para liquidarlas todas, siguiendo nuestro método de no reservar existencias.

LA MEJOR PRUEBA

de las ventajas excepcionales de nuestras ofertas, consiste en el hecho de que no sólo el público sino también LOS COMERCIANTES y LAS MODISTAS, han hecho compras de importancia en nuestra casa.

TAPADOS DE SEDA, variedad de modelos, de ottomán, charmeuse y broché, negros y colores surtidos, que antes valían desde pesos 195—, hasta pesos 65.— los liquidamos, a. . . . . $ 16.50

POLLERAS en brin de hilo, crudo y colores varios, formas modernas, que antes valían pesos 12.50, las liquidamos, a . . . . . $ 4.90

BATONES de percal, crépe, brin, zephir, de lencería, voile, seda cambray, adornados con encajes, broderies, vainillas, festoneados y guardas, gran cantidad de modelos diversos, en todos los colores, que antes valían desde $ 195.— hasta $ 2.50, los liquidamos desde $ 45.— hasta. . $ 1.80

CALZADO para señora, un gran surtido en modelos, de cabritilla charolada, cabritilla broncead, cabritilla negra y de color, tacos diversos estilos, números del 34 al 41, que antes valían pesos 15.90, los liquidamos, a. . . . . $ 7.90

GALONES imitación Irlanda con metal y canutillo en tul, bordado en lana, utilizables para adornos de vestidos y toda clase de labores, un inmenso surtido en todos los gustos que valían $ 15— hasta $ 4.90; los liquidamos desde $ 0.95 hasta $ 0.50

CARTERAS de cuero marroquín, con división interior carterita con cisne y espejo, que antes valían pesos 12.50, las liquidamos, a. . . . . $ 2.90

VESTIDOS de crepé, fantasía, gran variedad de modelos de última moda, para niñas de 5 a 12 años, que antes valían $ 11.—, los liquidamos, a. . . . $ 4.50

VESTIDITOS de cambray plumetí, muselina floreada, clarín blanco, gran surtido en modelos diversos, con adornos de embutidos, puntillas, voladitos, etc., para niñas de 1 a 4 años, que antes valían $ 8.50 y 6.90, los liquidamos, a $ 2.90 y 1.50

GUARDAPOLVOS en brin crudo, corte amplio y acampanado, para niños de 3 a 13 años, que antes valían pesos 2.50, los liquidamos, a. . . . . $ 1.45

CAMISETAS blancas de hilo, con encajes finos, sin mangas, artículo para verano, que antes valían pesos 6.50, las liquidamos, a. . . . . $ 1.25

GUANTES de filet, de hilo y de seda, largos, en blanco, negro y colores, con broches de presión de nácar, artículos muy finos, que antes valían pesos 3.90, los liquidamos, a. . . . . $ 1.50

CUELLOS, PECHERAS, golillas, de organdí, bordadas, vainilladas, adornos de cintas, con puntillas y con pieles, en todas las formas de moda, que antes valían pesos 9.50 hasta pesos 2.25, las liquidamos desde pesos 0.95 hasta. . . . . $ 0.50

SEDAS FANTASIA, un selecto surtido en las últimas creaciones, ancho 100 ctms., que antes valían desde $ 12.50 hasta pesos 3.50, las liquidamos desde $ 3.90 hasta . . . . . $ 1.90

CREPE DE CHINE pura seda, calidad extra, tejido muy compacto, ancho 120 ctms., que antes valían $ 3.40, las liquidamos, el metro, a . . . . . $ 1.75

GENEROS DE LANA, un gran lote en todos los gustos de moda, calidad superior que antes valían $ 2.50, los liquidamos, el metro, a. . . . . $ 0.95

CAMISAS de zephir de hilo, extrafino, sin cuello, puños dobles, colores fantasía, que antes valían pesos 5.50, 5.90 y 6.50, las liquidamos, a. . . . . $ 2.95

CAMISETAS para niños, de algodón crudo, punto francés, para 7 a 10 años, que antes valían pesos 1.25, las liquidamos, a. . . . . $ 0.50

CAMISONES, calzones, corpiños, enaguas combinaciones, matinés en hilo, en algodón, linón en batista adornados de encajes finos, vainillas, valenciana, cluniés, inmensa variedad de modelos, que antes valían $ 45.— y 19.—, los liquidamos desde $ 6.90, a. . . . . $ 1.95

LA OPORTUNIDAD es la base de una buena compra

VISITENOS

A la Ciudad de Londres

C. PELLEGRINI y CORRIENTES

La Casa mas popular de Buenos Aires

En Correos y Telégrafos

Pedido de vecinos de Itacarú-Aré (Misiones)—

Varios vecinos de la localidad arriba citada se han dirigido a la dirección general de correos y telégrafos gestionando la habilitación de la dependencia postal local para efectuar el servicio de valores declarados y el del ahorro postal.

Por lo que al primero se refiere, la expresada dirección les ha hecho saber que por el momento es imposible su implantación, debido a que, de acuerdo con las disposiciones en vigor el servicio de que se trata pueden efectuarlo solamente aquellas dependencias que tienen comunicación fluvial o ferroviaria directa, cosa que no ocurre en el presente caso, dado que se encuentra a una distancia de 130 kilómetros del punto ferroviario más próximo, y en cuanto al otro, dada la índole del mismo, compete resolverlo a la institución de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que es la que tiene a su cargo la dirección del referido servicio.

Apertura de una oficina—

La empresa del ferrocarril Central de Córdoba ha comunicado a la dirección general de correos y telégrafos, a los efectos consiguientes, que ha librado al servicio telegráfico público, con horario limitado, la parada Kilómetro 302, situada entre las estaciones Rosario y Empalme Graneros, en la provincia de Santa Fe.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la repartición de correos y telégrafos adscriptos al cuerpo de inspectores, las oficinas de Buchardo, Tinoco y Las Liebres, de la provincia de Córdoba.

Como en los informes producidos por los respectivos comisionados, elevados a la superioridad, se señalan varias deficiencias comprobadas en los servicios a cargo de las dependencias citadas, la dirección general de la mencionada administración ha adoptado las medidas necesarias a fin de que ellas sean subsanadas dentro de la mayor brevedad.

Servicio de ahorro postal—

La dirección general de correos y telégrafos, defiriendo a una petición formulada oportunamente por la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha llevado a su conocimiento que, de acuerdo con sus deseos, ha puesto en condiciones de funcionar como agencia de esa administración, de conformidad con lo preceptuado por la ley núm. 9527, a la oficina postal que funciona en la importante localidad de Villa Libertad, Entre Ríos.

Servicio de giros—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto ampliar hasta 100 pesos moneda nacional por título, la emisión y pago de giros en la oficina de Buchardo (Córdoba).

Cruce telefónico—

La dirección general de ferrocarriles ha autorizado el cruce telefónico con Córdoba, a la altura del kilómetro 51|500, en Villa Rosa, solicitado por el señor Américo Demaria, concesionario de una línea telefónica.

Este señor deberá colocar los hilos a una altura mínima de siete metros del nivel superior del riel y efectuar se los trabajos bajo la inmediata vigilancia del ferrocarril citado.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

En la Facultad de Derecho han comenzado los preparativos para la próxima campaña electoral a objeto de elegir las autoridades directivas del Centro de Estudiantes. La "lista azul" ha designado ya sus candidatos, elaborando una fórmula así integrada:

Presidente, José M. Monner Sans; vice, Manuel Pinto.

Han causado estas designaciones excelente impresión en los círculos universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Lleva este título un folleto del doctor Carlos Saavedra Lamas, que ha servido de base a la defensa del Banco Franco-Argentino, en el juicio seguido contra la sucesión de don Martín Durón.

En realidad sustituye un capítulo de historia y examen sobre la materia contenida en el epígrafe, estudiada bajo sus diversos aspectos

Particularmente interesante, desde el punto de vista jurídico, es el capítulo III, donde se impugna la interpretación que en la sentencia respectiva se hace de la ley 9478, promulgada en 1914, calificada de "ley de emergencia" en el juicio en cuestión.

Aparte de que ese término es desconocido en nuestra terminología jurídica, se demuestra en el estudio que nos ocupa que precisamente la emergencia de las alteraciones monetarias es la que ha hecho nacer las llamadas "leyes de orden público", que producen un efecto sensible sobre las convenciones particulares, los contratos y el derecho común.

En un capítulo final, bajo el epígrafe "cuestiones derivadas", se estudian minuciosamente las consecuencias a que da lugar la sentencia que se impugna, haciéndose comentarios muy atinados que ofrecen un doble interés desde los puntos de vista económico y jurídico.

DE LA PLATA

ACLARACION

Erróneamente, algunos colegas han publicado la noticia del fallecimiento del señor Artigas Lenzi, ocurrido el 19 del corriente, en el Tandil, como debiéndose a una determinación trágica del extinto.

La verdadera causa del fallecimiento del señor Lenzi, fué un ataque de "angina pectoris", en momentos en que se le practicaba la cura de una herida de bala, leve, que había recibido por accidente, mientras se hallaba cazando.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ayer hizo entrega de la intendencia municipal el ex intendente doctor Gambier, afectado en su investidura, como se sabe, por el fallo de la Corte, sobre la cuestión municipal, al señor Juan Carlos Chaumeil, presidente del concejo deliberante.

El señor Chaumeil, que por ahora desempeñará el cargo interinamente, es posible que sea confirmado efectivamente en su puesto, una vez que el concejo normalice su funcionamiento y elija sus nuevas autoridades.

COMISARIO DE BERISSO

Por fin, después de largas gestiones del vecindario de Berisso, víctima constante de los desplantes y malos tratamientos del comisario Alberto Visca, ha sido trasladado este mal funcionario.

Lo reemplazó con Pastor González.

PERIODISMO

"REVISTA NACIONAL"

Apareció el segundo número de esta interesante revista, que dirige el señor Arturo M. Mañé. Trae un excelente material de lectura, y grabados de mérito.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Se realiza esta noche en el Palace Theatre una velada de caridad, a beneficio de la escuela-taller de la sociedad de San Vicente de Paúl de la localidad.

Las principales familias veraneantes han retenido localidades, lo que augura una sala brillante.

Auspician esta fiesta las señoras y señoritas:

María Unzué de Alvear, Estanislada Anchorena de Paz, Mercedes Elortondo de Alvear, Julia Elena Acévedo de Martínez de Hoz, Angela Unzué de Alzaga, Fidela Mackinlay de de Bary, Rosa Altgelt de Tornquist, Etelvina Costa de Sala, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Vedoya de Ocampo, Josefina Achával de Cantilo, Concepción Unzué de Casares, Pilar López Ayala de Durán, Silvia Victorica de García, Amalia Arrotea de Muñoz, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Estela Chevalier de Acevedo, Delia Alvear de Ocampo, Dora de Bary de Cazón, Lola Acosta de Acevedo, Emma Chevalier de Gibson, Evangelina Obligado de Schoo, Marta de Bary de Vedoya, Justa Dose de Zemborain, marquesa de Salamanca, Hortensia Berdier, Pascuala Mugaburu, María Zulema Cranwell, María Adelia Acevedo.

—El domingo próximo el señor Marcelo Lezica y señora Felisa Moreno Carabassa de Lezica darán un almuerzo en el Bristol a un grupo de matrimonios amigos.

Han sido invitados los señores:

Félix de Alzaga Unzué y su señora Elena Peña Unzué, Belisario Peró y su señora María Ayerza, Carlos Alberto Pueyrredón y su señora Silvia Saavedra Lamas, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevalier, Juan Baustista Peña y su señora Lucrecia Salas, Luis García Fernández y su señora Josefina Zuberbuhler, Horacio Sánchez Elía y su señora Josefina Alzaga Unzué, Hialmar Lassen y su señora Manuela Felicia Lezica, Alfredo Zemborain y su señora Justa Dose, Carlos Sastre y su señora Inés González Guerrico, Jorge A. Mitre y su señora Susana del Campillo, Luis de Salamanca y su señora María Julia Martínez de Hoz, Carlos Indalecio Gómez y su señora María Inés de Alzaga Unzué, Alberto del Solar y su señora María Elena Green, César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué.

—Ayer se sirvió en el Golf un almuerzo ofrecido por el doctor Francisco J. Beazley, al que asistieron los señores:

Saturnino Unzué, Jorge Atucha, Lorenzo Torres, Luis Blaquier, Guillermo Padilla, Samuel Bosch, general Tomás Vallée, Adolfo F. Orma, Eduardo L. Bidau, Julio Roca, Carlos Roseti, Félix T. Muñoz, Alberto Leloir.

—El domingo próximo por la tarde recibirá máscaras en su chalet de la loma la señora María L. de Bellocq.

—El presidente del directorio del hospital Mar del Plata, señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, ha pasado una nota a la comisión de jóvenes pro centenario de Chacabuco, agradeciéndole la donación de 153.30 pesos que ha hecho con destino a las obras del hospital.

—El concurso de máscaras infantiles, que se realizará el domingo en la rambla, ha despertado mucho interés

Podrán participar de este concurso niños de ambos sexos, hasta la edad de 14 años, los que deberán inscribirse en la administración de la rambla hasta el día 24.

El derecho de inscripción será de 50 centavos, cuyo producto total se destina a premios.

—Regresó a ésa el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

—Llegaron los señores Ernesto Vergara Biedma, su señora Julia del Carril y sus hijos; Carlos Quintana Unzué y su señora Carmen Sánchez Elía.

⊙ ⊙ ⊙

Las exequias de la señora Adela Obligado de Gómez, fallecida ayer, se efectuaron esta mañana en la Recoleta con todos los caracteres de una sentida demostración de duelo.

Estuvieron representadas las diversas instituciones de piedad y beneficencia a que la distinguida dama prestó su eficaz concurso con el noble desinterés y la cristiana abnegación que eran los rasgos característicos de su espíritu altruista y generoso.

En la misa de cuerpo presente que se dijo en la iglesia del Pilar, estuvieron, entre otras, las señoras y señoritas:

Alcira Soto de Guerrico, Alcira Esther Guerrico, Julia Moreno de Moreno, Clorinda Barrenechea de Buttner, Celina Gamboa de Masón, María Benita Guerrico Wildner, M. Elena Holmberg de Ambrosetti, Haydée F. de Martínez Castro, Marta López Lecube de Soto, Angela y María Luisa Mezquita, Ebe Sivori de Obligado, Elisa Agote, Inés Dillón, Corina F. Ochoa, María Elena Gómez Pombo, Filomena D. de Devoto, Emina Pietranera de Mezquita, Esther Guerrico de Pico, Angela Obligado, María de Guerrico, Juana M. Obligado de Arguello, Celedonia Adela y María Ernestina Gómez Grimau, Delicia Rodríguez de Barraza, Ana M. Belgrano de Elizalde, Mañuela Gómez Grimau, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Delia Poercel de Peralta de Pestaña, Dolores Avellaneda de Viale, señoritas de Bengolea, Mercedes de Urquiza Anchorena, María Luisa Cullen de Llobet, Soffa Nazar Anchorena, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Belén de Tezanos Oliver, Leonor Quirno, Hortensia Gómez Aguirre de Quirno, María Teresa Agote de Aldao, María Agote de Posadas, Mercedes Pujato Crespo, Laura Carlés de Guerrico, María Teresa y Carlota Agote, Rosario M. de Doncel, María de Anchorena, Cecilia Prat de Pourtalé, Margarita U. de Obligado, Liberata F. P. de Basavilbaso, Susana Claypole Obligado de Bonorino Cuenca, Josefa Mansilla, Carmen Charles, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Augusta V. de Buttner, Alcira Obligado, Adelina Buttner de Stegmann, Encarnación Virasoro de Irizar, Carolina Arana de Castilla, Rosa D. de Virasoro, Delia Elena Guerrico, Adolfina Buttner de Barrenechea.

Señores: Máximo Paz, Vicente Quesada Pacheco, Alejandro S. Bengolea, Osvaldo Magnasco, Máximo Castro, Jorge Bengolea, Alfredo Elguera Belgrano, Angel G. Carranza Márquez, Alfredo F. de Urquiza, Justo de Urquiza Anchorena, Gregorio J. Lastra, Nicanor A. de Elía, Antonio César Obligado, Alfredo Gómez Griman, Juan B. Ambrosetti, Teófilo Lacroze, Angel Leanes, Alfredo Duhau, Franck Lavalle Cobo, Eduardo Estrada, Jorge M. Dillón, Miguel Escobar, Rafael A. Dillón, Eduardo Gómez Langenheim, Pastor Luis Obligado, Enrique Gómez Langenheim, Adrián C. Escobar, Daniel M. Gómez Pombo, Alejandro S. Bengolea, Carlos F. Melo, Francisco Bengolea, Horacio F. Guerrico, Manuel Barraza, Horacio Ramos Mejía, Eduardo Elguera, Enrique Martínez Castro, Alfredo A. Bianchi, Eduardo O'Connor, Pastor S. Obligado, Carlos Rodríguez Labary, Federico G. Stegmann, Eduardo M. Casares, Enrique Pietranera, Fernando Storni, Jorge A. Pico, Eugenio T. Bustos, Valentín Virasoro, Benjamín Nazar, Estanislao S. Zebállos, Ambrosio Quesada, Guillermo F. Buttner, Juan Manuel Barrenechea, Jorge Quirno, etc.

⊙ ⊙ ⊙

A bordo del Infanta Isabel, que entra esta tarde a nuestro puerto, llegan de Europa numerosos viajeros conocidos.

Figuran entre otros los señores:

Doctor Leopoldo Melo, Benjamín Jiménez Lastra, la señora Lola Bazán de Chapeaurouge y su hijo Luis, la señora Rosa L. de Gath y familia, Pablo Della Valle, Gastón Fourvel Rigolleau, Eduardo de Igarzábal, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Fué servido hoy a mediodía, en el local del club náutico San Isidro, un almuerzo con que un grupo de caballeros obsequiaba a otro de señoras y niñas.

La fiesta transcurrió muy animada, prolongándose la sobremesa hasta media tarde.

Fueron comensales las señoras:

Clara Carranza de Romero y María Teresa Agote de Aldao; señoritas Esther Paz, María Teresa, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, María Justa Pueyrredón, Susana, Inés y Lucía Romero, Enriqueta Villate, Lola, Ana María y Marta Flores Pirán, Cora Maschwitz y los señores Manuel Guerrico, Jorge Malbrán, Vicente Fox, Rafael Romero, Adolfo Flores Pirán, Federico Ezcurra, Rodolfo Maschwitz, Fernando Pérez Suere, Justo de Urquiza y Anchorena, Luis Agote Robertson y Juan José Barreiro.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Luciano Míguens, fallecido ayer en su residencia de San Isidro.

Vinculado a antiguas familias de la sociedad porteña, el extinto era persona muy considerada por las bellas prendas que le adornaban.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

De Necochea:

Muy lucido resultó el baile de disfraz y fantasía celebrado el último día de carnaval en los salones del Necochea Hotel.

Las damas concurrentes lucieron elegantísimos atavíos.

La alegría fué completa desde el principio al fin, dejando en el ánimo de todos las más gratas impresiones.

Asistieron las señoras:

Josefa Bouquet Roldán de Figueroa, Alcorta, Máxima García González de Paz, Angela B. de Gálvez, María M. de Gutiérrez Casares, Raquel Tezanos Pinto de Areco, Sara Nevares de Arce, Irené Martínez de Hoz de Campos, Angelina Gálvez de Zwanck, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, María Elvira Paz de García González, Bertha Böussom de Ibarra, Hemilce D. de Rodríguez Valentina L. de Larrague, Julia García de Vedia, Silvia M. de Vila, Carola D. de Dourignac, Celina Palacios de Buelinckx, María Esther Martínez de Mó, Elisa V. de Anasagasti, Mercedes L. de Rodríguez Loredo, Desideria L. de Hernández.

Señoritas: Leonor Tezanos Pinto, María Delia Gálvez, Laura y Beatriz Hernández, Irma Delpech, Josefina Paz, Ana María y Elisa Anasagasti, Mercedes y Estela Rodríguez Loredo, Esther Larrague, Yolanda Calvo, María Esther Díaz Blanca Palacios Capdevila, María Teresa y Trinidad Lynch, María Esther Aguirre, Mercedes y Celia de Vedia, María

¡ ESTO ES VERDAD !

Juego sólido de comedor: roble macizo por $ 280.-

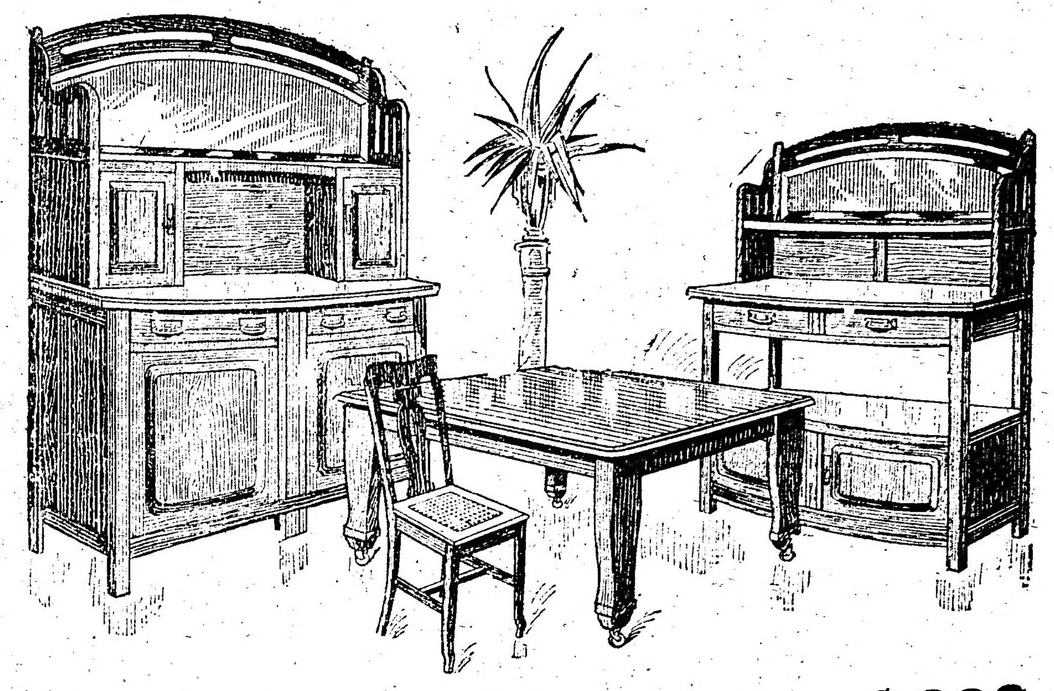

Un aparador, un trinchante, mesa y seis sillas. Todo por $ 280.--

A. TORRE y Cía. - Cangallo 760

LA MODA DE PARIS

Sombreros, por Jeanne Lanvin

do Alvarez, su señora María Teresa Escalada y su hija María Teresa.

—Para el mismo punto, mañana, el señor Horacio Peralta Ramos, su señora Esther de Tezanos Pinto, sus hijos y las señoritas Magdalena y Lucrecia Gowland.

—También mañana para el mismo punto, el señor Octavio S. Pico, doctor Norberto M. Fresco y el doctor Antonio M. Lynch.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde regresan a Mar del Plata la señora María Catalín de Campos y su hijo Juan María.

⊙ ⊙ ⊙

Procedente de Necochea, ha regresado hoy el señor A. Martín Jiménez, director de nuestro colega "El Cronista Comercial".

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Córdoba el señor Z. Nicolás Ocantos.

—Para Mar del Plata, la señora Felisa Astengo de Arceo y sus hijas Felisa y Emma Rosa; los señores Enrique Thompson y su señora Evelyne Plews, Pedro Accbal y Napoleón Paz.

—Para el Tigre, la señora María Reyna de Fernández Blanco y familia, la señorita Julia Muñoz y el señor José Antonio Jurado.

—Para La Asunción, el señor Juan Bibiloni.

—Para Pergamino, el señor Estanislao Raver.

—Para Mar del Plata, el señor Mariano V. Escalada.

—Para San Fernando, la señora Alcira Herrera de Molín y su hija Georgina.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mar del Plata el señor Salustiano Camet y señora.

—De Bernal, el señor Gabriel Camilo.

—De Montevideo, las señoritas Catalina y Virginia Olavarría.

—De Mar del Plata, el señor Carlos Díaz Vélez y su hija Matilde, Enrique Penard, Fernández.

—De Montevideo, los señores Ricardo Gómez y Carlos Clark.

—De estación Anasagasti, el señor José Casares y señora Catalina Benedit.

—De Mar del Plata, el señor Arturo Sicardi y señora.

—De su estancia en Pergamino, el señor Carlos Grondona.

—De Mar del Plata, el señor Narciso Ocampo y el doctor Fernando Klappenbach.

—Del mismo punto, los señores Hugo Marienzo Frías, Juan Francisco Oliver, Eduardo Larre Oyamendi, Juan Antonio Oliver y Juan M. Ballestero Blaye.

—De Necochea, el señor A. Martín Jiménez.

—De Andalgalá, la señora Carmen L. de Miller.

—De La Falda, el doctor Rafael Serrano Acosta y señora.

—De Montevideo, el doctor Ricardo Aldao y familia.

—Del mismo punto, el señor Demetrio González Cazón.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

El anunciado baile de disfraz de la sociedad La Sopa del Niño se efectuará el sábado próximo.

En nuestra sociedad esta fiesta ha despertado mucho entusiasmo.

—Promete resultar interesante el desfile de niños que se efectuará el sábado próximo con motivo del corso infantil organizado por la dirección del jardín zoológico.

La entrada para vehículos, petizos y máscaras en general de 2 a 13 años, se hará por el portón central, entrando a la derecha hacia las canchas de tennis, para ser organizados allí por el comisario y para entrar en orden al desfile.

También se efectuará un lujoso desfile de animales amansados, ataviados en forma sumamente original.

Se han construído más palcos de los que hay disponibles 10. Hasta hoy se reservará a los que solicitaron los otros, con el fin de que abonen el importe.

Hasta mañana a las 12 se podrán inscribir las máscaras no mayores de 13 años. La inscripción y la entrada al corso es gratis.

—Tuvo lugar en la madrugada del miércoles, después del corso, en el domicilio del doctor Ricardo Guido Lavalle, no obstante su carácter de fiesta improvisada a última hora, para acceder a muchos ruegos gentiles, una fiesta que resultó de verdadera excepción, una fiesta digna de la aristocrática casa en que se celebraba.

Pocas veces se habrá visto entre nosotros una reunión juvenil más selecta ni más armónica, pocas veces nos habrán ofrecido este carnaval un "cachet" más atrayente ni más distinguido.

Hubo farándula y coros, hubo máscaras espirituales, música selecta y sobre todo mucha juventud, mucha belleza y mucha alegría.

El exquisito "savoir" de los esposos Guido Lavalle y de su hijita la genil señorita de la casa, aumentaron los encantos de la pequeña fiesta y contribuyeron en gran manera al bienestar de la concurrencia, que se retiró complacidísima.

—El jurado que entiende en la clasificación y discernimiento de premios de los trabajos presentados al torneo literario de La Protectora ha comenzado ya su labor y en breve dará a conocer su veredicto.

La fiesta no se realizará en el Avenida Hall, como oportunamente se dijo. Inconvenientes de última hora impiden su celebración en aquel teatro. En su defecto, se llevará a cabo en el Ideal.

—Esta mañana se celebró un solemne funeral por el reverendo padre Juan B. Zannetti, en el templo del Sagrado Corazón de Jesús.

Presidió el duelo el obispo diocesano, monseñor Terrero.

—Está enferma la señora Elida P. de Rebagliatti.

—Restablecida la señorita Narcisa Cuñé.

—Ha sufrido una seria intervención quirúrgica don Luis Orlandi.

—Han regresado de San Fernando, después de una breve temporada, la señora Catalina P. de Nosedá y su señorita hija María Amelia.

—De la capital federal las señoritas Adela Pérez Montes y María Celina Colmenera.

—A la capital federal la señorita María Cecilia Díaz.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Los apreciables sacerdotes Norberto, Félix y Antonio Dutari Rodríguez han recibido numerosas demostraciones de condolencia, con motivo del fallecimiento de su hermano, monseñor Tomás Dutari Rodríguez, ocurrido en Paraná.

El extinto era canónigo de la catedral de la vecina capital, director del círculo de obreros y distinguido periodista.

—El sábado próximo se reunirá en el colegio de Nuestra Señora del Huerto la congregación Hijas de María, que preside la señorita Rosa Pinasco.

El objeto de la reunión es tratar sobre varios asuntos relacionados con la institución, entre ellos la realización de un festival a beneficio de las obras de la capilla del citado colegio.

—Fueron inhumados en el cementerio San Salvador, los restos de la señorita Clara Angélica Corrales, fallecida repentinamente a los dieciséis años de edad.

—Después de una larga y cruel dolencia, dejó de existir el estimado vecino de esta ciudad señor Manuel Varela, miembro caracterizado de la colectividad española y uno de los químicos farmacéuticos más preparados que contaba ese gremio entre nosotros.

—El fallecimiento de la señorita Clara Corrales Orgaz ha causado general sentimiento de condolencia.

Su deceso afecta a las familias de Lanza, Montes, Mansilla, Orgaz, Gutiérrez, Compte y otras de Buenos Aires y Córdoba.

—Restablecida la señora María Hortensia Echesortu de Rouillón.

—En vías de restablecerse la señora María Luisa Pinasco de Covernton.

—Restablecida la señora Enriqueta Fabié de Coll.

—De Buenos Aires para Córdoba el doctor Jorge Anuchastegui.

—Para Buenos Aires el doctor Guillermo A. Colombres.

—Regresó a Buenos Aires el señor Alfredo A. Magnasco.

—De Santa Fe el señor Gabriel Cabanellas.

—Regresaron de la capital federal la señora Angela Tiscornia de Pinasco, sus señoritas hijas y el señor Luis A. Pinasco y su familia.

—Para Carcarañá el señor Luis Víctor Pessan.

—Para el mismo punto el señor Fernando E. Pessan.

ANTEOJOS Y LENTES

GRIENSU

GRIMALDI, SUBIRANA & Co.

FLORIDA 118 B. AIRES

Sucursal Mar de Plata, Rambla 149

UN CUTIS HERMOSO

es admirado y ansiosamente perseguido por toda mujer de refinamiento. Las pecas y otras decoloraciones de la piel desfiguran la tez más perfecta y perjudican a una cabeza admirablemente formada, así ayudada en hermosear el cutis por medio del uso constante de la

CREMA "BELLA AURORA"

Esta deliciosa preparación ha sido, por muchos años, reconocida por todas las mujeres del mundo, como un requisito indispensable para el tocador. En caso de que usted no pueda obtenerla de su comerciante local, nos complaceremos en enviarle por correo y al recibo de 50 centavos, un bote como prueba, o uno de tamaño grande, al recibo de $ 1.00 oro americano.

Garantizamos perfectos resultados o devolveremos inmediatamente el dinero.

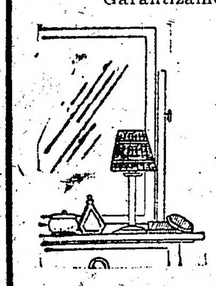

Nuestros folletos ilustrados "Modo de quitar las pecas" y "Le gustaría aumentar su belleza" serán de gran interés para usted.

Stillmann Freckle Cream Company

Depto. L. Aurora, Illinois,, E. U. A.

Fabricantes de la crema, jabón, polvo y colorete "Bella Aurora", así como de un gran número de otras preparaciones para el tocador.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

PIELES

Nuestros modelos tienen particular distinción y están hechos con riquísimas pieles y en variadas combinaciones. Nos sería muy grato recibir pedidos de las distinguidas damas argentinas. Si se solicitan informes los daremos tan amplios como nos sean requeridos. Estamos seguros de satisfacer plenamente a todos nuestros clientes a quienes ofrecemos las más amplias garantías. Al escribirnos rogamos mención de este aviso de LA EPOCA.

STEIN Y BLAINE

8 y 10 West 36 th St.

NUEVA YORK.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

de F. BIXIO & Cía.

Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.

B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES

Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

Esther López Cabanillas, Mercedes y Emilia Coronado, Mabel March, Sara Curutchet, Luisa Salas, María y Susana Repetto, Celia Duarte, Esther Fernández y Mercedes Miranda Naón.

⊙ ⊙ ⊙

Ha regresado hoy de Sierra de la Ventana el doctor Ricardo Cernadas.

Mañana por la noche se ausentará a Mar del Plata.

⊙ ⊙ ⊙

Se celebró esta mañana el anunciado funeral por el extinto obispo monseñor Gregorio Ignacio Romero, en la basílica del Socorro.

Asistieron a la ceremonia las numerosas amistades del difunto prelado, cuyo recuerdo se conserva con cariño en nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

Casi octogenaria ha fallecido esta mañana la señora Manuela Hernández de Spraggon, virtuosa dama muy vinculada en nuestra sociedad.

Mañana será el sepelio en la Recoleta.

⊙ ⊙ ⊙

Dos platos que pueden entrar en un menú de vigilia, mañana, primer viernes de cuaresma:

PESCADO A LA MAITRE D'HOTEL

Ingredientes: pescado, manteca, limón, papas, perejil, sal y pimienta.

Córtese un pescado gordo, sea atún o ancho, en trozos de dos dedos de ancho y póngase a asar sobre una parrilla, en la que se ha colocado un papel blanco bien untado con manteca o aceite.

Cuando el pescado se ha asado de los dos lados, se retira de la parrilla y se le echa sal y pimienta, colocándolo en una fuente rodeado de papas hervidas, enteras, y bien salpicado todo con perejil picado fino.

Aparte se prepara una salsa, poniendo a derretir en una cacerola tres o cuatro cucharadas de manteca.

Agregúesele a esto el jugo de un limón o una cucharadita de vinagre, sal y pimienta y colóquese en una salsera para acompañar el pescado.

Esta salsa debe estar bien caliente.

BACALAO A LA CRIOLLA

Ingredientes: bacalao, papas, tomate, cebolla, aceite, sal y pimienta.

Póngase en remojo bacalao sin espinas, desde la noche anterior.

Después se lo divide en trozos y se pone a freir en aceite.

Cuando se ha dorado un poco, se pone a freir en la misma sartén, rebanadas de tomate y cebolla y se le agrega sal y pimienta.

Aparte se ponen a hervir papas enteras y antes que éstas se hayan cocido bien, se las corta en rebanadas y se las pone a que se frían juntamente con el bacalao y la salsa de tomates y cebolla.

⊙ ⊙ ⊙

Se presentarán en breve:

Para Mar del Plata, el doctor Fernan-

ARTE Y TEATRO

MUSICA

LA DANZA POPULAR

"BOURREE" DE AUVERNIA

Entre todas las viejas danzas provinciales francesas, la bourrée de Auvernia es ciertamente una de las más vivientes todavía. Forma parte de muchas fiestas, acompaña y exterioriza el sentimiento musical de toda una tierra, de toda una raza.

¿De dónde proviene la bourrée, su nombre, su fama y su coreografía? ¿Hay que ver en ella un vestigio de las danzas moras y orientales que España ha conservado con los nombres de fandango, habanera? ¿Y cómo conciliar sus tres tiempos con el movimiento binario de la bourrée de los siglos XVI, XVII y XVIII, l abourrée de Lully y de Bach?

Como todas las danzas locales que han conservado su figuración, la bourrée constituye una verdadera y pequeña acción, que el amor dirige. Sería difícil dar una idea de la bourrée sino diciendo que ambos danzadores se buscan y se evitan. Sin embargo, el rol de ambos es muy distinto. El hombre danza atrevidamente, con vivaz y alegre movimiento, palmoteando y golpeando con los pies, lanzando gritos. La mujer, a la vez audaz y tímida atrae a su caballero y huye de él, desplegando calculada astucia y suaves artificios. El primero se muestra solícito, la segunda coqueta. Tiene algo del bolero, de la quadrille y del vals. A través de las figuras, las parejas se mezclan y se entrecruzan, balanceando el cuerpo y la cabeza, levantando los brazos, y marcando ruidosa y cadenciosamente con los pies el compás originado por la "cabrette" (musette) o la gaita.

El gran hechizo de la bourrée es su vivacidad, su gallardo empuje. Mme. de Sevigné, se había maravillado de su rapidez. Con motivo de una estadía en Vichy (1676), escribió a su hija:

"Han comparecido algunas señoritas del país, con una flauta, que han danzado la bourrée a la perfección. Como los bohemios, multiplican sus graciosas actitudes; hacen contorsiones que dan lugar a las protestas de los curas".

"Las mujeres danzaron ayer bourrées del país, que son por cierto las más lindas del mundo. Hay mucho movimiento y mucha gracia en ellas. Pero si se efectuasen estas danzas en Versalles, todos quedarían encantados por la novedad, superior a la de las danzas bohemias... Mi sentimiento es porque no ve usted danzar los bourrées de Auvernia: es la cosa más sorprendente del mundo. Campesinos y campesinas de un oído tan fino como el de usted, una ligereza y una disposición que me tienen maravillada..."

"Se hacen contorsiones", escribió la marquesa, y esta frase resume todo el artificio del pequeño mimodrama. Existía en aquella época una bourrée que llevaba el nombre de "gognade", y que el severo Flechier condenó en sus críticas episcopales. Citemos este indignado pasaje.

"No dejan de bailarse todavía ciertos bourrées y ciertas "gognades". Dos danzas que se producen con una misma cadencia, y que sólo son distintas por sus figuras. La bourrée de Auvernia es una danza alegre, figurada, agradable, cuyos movimientos constituyen un bello conjunto y divierten mucho a los espectadores. Pero la "gognade" junta a ese fondo de alegría de la bourrée censurables atrevimientos, y puede decirse que es la danza más disoluta del mundo. Se desarrolla con pasos que parecen desarreglados, pero que no dejan de ser medidos y justos, y por figuras que siendo muy movidas, originan una descabellada ronda".

Ved como comienzan la dama y el caballero. Los gestos parecen frenéticos, endiablados. Se piensa, involuntariamente en los antiguos ritos de Baco. Más adelante, Flechier añade: "Los bailarines giran sobre un pie, con mucha agilidad; se acercan, se encuentran y se unen. No dudo que sea una imitación de las bacantes, de que hablan los libros antiguos. Monseñor el obispo de Aleth excomulga en su diócesis a los que danzan de ese modo. Este uso, sin embargo, es muy común en Auvernia".

La "gognade" ya no existe, y Flechier no podría indignarse contra ella. Pero la bourrée de Auvernia, ha conservado la forma de su amoroso encuentro. La bailadora se muestra exquisita en su travesura y encantadora táctica. Desarrolla todos los artificios de la coquetería. Sabe hacerse deseable, y no omite detalle alguno para seducir al bailarín. Sus ojos adquieren cálida expresión, a veces acanalada. Sus movimientos de cadera, ponen de relieve líneas flexibles y fugitivas. Su gracia tiene toda la frescura y toda la sencillez de una niña, llegando hasta el candor de la niñita. Pero apresurémonos a añadir que en esta comedia, que ella vive más bien que desempeña, la música de la danzadera es reservada y decente. En el arranque del baile, su malicia le sugiere encantadores gestos (la gracia, por lo demás, reside completamente en la danza). Si actitud y su aspecto indican que ella promete más de lo que quiere cumplir; y si el caballero no está ciego del todo, no se forjará ilusiones acerca de las promesas de su compañera. Pero el hombre está ciego... Seducido por las gracias de la danza, se deja engañar. Algo fanfarrón, toma actitudes de seductor. Su ruda franqueza, es algo sencilla, alto estúpida. El bailarín no siempre esconde su brutalidad. ¡Naturalmente! La ruda vida de las montañas y los duros trabajos de los campos, no son a propósito para comunicar la flexibilidad y la gracia. Danza como sabe y como puede, posada y ruidosamente. Gesticula y grita: es una manera rústica de expresar su alegría.

Tal es este "flirt" rústico y fino a la vez, que pide sostenimiento a la música con sus ritmos y sus melodías.

La melodía de las bourrées tiene siempre un carácter doliente y lánguido, que recuerda la monotonía de los paisajes de Auvernia y la tristeza de sus bosques. Tocada por la gaita, evocá recuerdos campestres, inocentes y sencillos. Cinco notas le bastan para presentar un tema, que no debe desarrollarse mucho.

Puede decirse, de una manera general, que la bourrée se compone de ocho compases: cuatro para el tema y cuatro para la variante.

Los cuatro compases son objeto de una repetición inmediata con una expresión ligeramente más acentuada, a fin de advertir a los bailadores: constituyen un total de ocho compases obtenidos por la repetición. Después viene una variante de ocho compases que se repite, pero cuyo final se altera para formar cadencia: es lo que se llamaba antiguamente forma abierta y forma cerrada.

El canto quejumbroso tiene su significación en la bourrée. Representa la actitud de la mujer, el carácter femenino del drama. El carácter despierto, franco y sencillo de la melodía, constituye el comentario de la flexible música de la bailadora. Las fogosidades que conceden nervio y gracia a los temas de la bourrée, las frases cortas y picarescas, dejan la impresión de una ligera ironía que se burla de las pretensiones del bailador. Parece como si la melodía nos recordase que se trata de una pequeña comedia, la eterna comedia de la pasión humana.

Y he aquí el ritmo que nos presenta el otro aspecto de la representación: la confiada brutalidad del hombre pegado de sí mismo. El ritmo es esencial en la bourrée. Tanto, que llega a bastarse solo...

Podría establecerse una comparación entre la bourrée y ciertas danzas españolas: el movimiento de la bourrée es un allegro, vivo, nervioso, lleno de sacudidas y de meridional expresión.

En la petulancia del baile, la melodía se halla como bajo la impresión de un brutal abrazo: su languidez se siente brutalizada: ¡encantadora o irónica declaración! Este dualismo es la expresión de la verdad, y da la razón a los proverbios de los antiguos: "La melodía es mujer, el ritmo es hombre". Nada más varonil, en efecto, que la ruidosa turbulencia del movimiento monótono que sostiene y anima la acción de los danzadores y pone en juego la cadencia de sus gruesos zapatos.

Asunto, melodía y ritmo: estos tres elementos se completan maravillosamente y producen un conjunto ingenioso, cuya homogeneidad asegurará por mucho tiempo todavía el éxito de la bourrée de Auvernia.

M. V.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Madame Ivette Guilbert, notable cantatriz parisiense

GACETILLA

LA TEMPORADA DEL COLON

Operas nuevas. — Elenco

Siete serán las novedades que presentará al público la empresa del Colón en la temporada a iniciarse en mayo próximo, a saber: "L'étranger", de D'Indy, quien ha de dirigirla personalmente; "Maryuff", "Saretar du Caire", de Rabaud, quien asimismo ha de dirigirla; "Il Ventaglio", de Vives, quien la pondrá personalmente en escena; "Sodoletta", que se dará aquí por vez primera, pues su autor, Mascagni, ha reservado la primicia para nosotros: "La rondine", que Puccini estrenará a fines de marzo en Monte Carlo, siendo Colón la segunda escena que ha de montarla: "La angelical Manuelita", de nuestro compatriota García Mansilla, y "Ardid de amor", de Carlos Pedreel.

Además, "Sueño de jalma", de López Buchardo, se dará nuevamente.

Inaugurará la temporada "El caballero de la Rosa", de Strauss; poniéndose luego en escena "El Tristán e Iseo" y el "Tanhauser", de Wagner.

Damos a continuación el elenco artístico:

Director general de los espectáculos, maestro Gino Marinuzzi o Panizza, actual director de la Escala, de Milán; tenores: Enrico Caruso, Lucien Muratore, Eduardo Di Giovanni, Tito Scrippa y Pedro Lafuente, joven argentino que hace un mes produjo tal impresión en el teatro Costanzi, que lo colocó entre los mejores tenores dramáticos del teatro lírico italiano; sopranos: María Barrientos, Fidelia Campiña, Julienne Marchal, Gilda dalla Rizza, Ninon Vallin Pardo, barítonos: De Luca, Crabbé, Chiraldoni, Pacci; medios sopranos: Gabriela Bezanzone, Nelly Gentile, Emma Torelli; bajos: Marcel Journet, Angelo Mazzini Pierali, Carlos Melochi.

La "saison" se dividirá en dos partes: la primera la constituirá la lírica, representándose todas las óperas, y la segunda, los bailes rusos y los conciertos sinfónicos, que serán dirigidos por Dovel y Straonisky.

OPERETA

En la primera semana del próximo mes de marzo debutará en el Politeama la compañía de operetas que dirige Vitale.

Se embarcará en Río Janeiro la mencionada compañía, en el transcurso de la semana corriente.

ROGELIO JUAREZ

El 1.o de marzo debutará en la Opera el cuadro español que dirige el popular actor cuyo nombre encabeza estas líneas.

No se sabe aún a ciencia cierta qué elementos son los que constituirán su compañía.

Han sido repartidos los papeles de "El verdugo de Sevilla"; se pondrá luego en escena "Los Gabrieles".

NOTAS POLICIALES

ALREDEDOR DE LA MUERTE DE RICHETTI

Prosiguen las indagaciones

La división de investigaciones prosigue las diligencias emprendidas para establecer la muerte del almacenero Esteban Richetti. Intervienen en la pesquisa el inspector general, señor Francisco Laguarda y los comisarios Eduardo L. Santiago y Alejandro Viangarlos, jefes de las secciones seguridad personal y robos y hurtos, respectivamente.

Del informe producido por los médicos de los tribunales, doctores Pecheco y Martín, que efectuaron la autopsia al cadáver de Richetti, se desprende que la muerte ha sido determinada por diversas lesiones internas, producidas por golpes violentos. El cadáver de Richetti presentaba, en efecto, erosiones en el cuello, una contusión en el temporal izquierdo, un hematoma en el parietal derecho, contusiones en los antebrazos y desgarradura en el hígado, que determinaron una gran hemorragia interna, causante del deceso.

La división de investigaciones ha detenido a diez ladrones que mantenían relaciones comerciales con la víctima, y procederá a la detención de otro grupo de gente de malos antecedentes, sobre el cual, como los anteriores, recaen fundadas sospechas que hayan participado en el suceso. Se presume que el móvil del crimen haya sido el robo; con respecto a esta conjetura se sabe, sin embargo, que el almacenero en el momento de ser atacado no poseía dinero consigo por haber efectuado pocos días antes un pago por una fuerte suma. Es muy probable que los ladrones favorecidos por la circunstancia de que Richetti se encontraba solo en el comercio, lo hayan asaltado y golpeado, despojándolo del poco dinero que retenía en su poder y de algunos objetos de valor que guardaba en el baúl, cuya cerradura, según se recordará, se encontró violentada. Los asaltantes han operado con toda tranquilidad, convencidos de que Richetti, por la índole del comercio a que se dedicaba, no había de denunciarlos nunca. Y, sea que la víctima no sospechara en su fin próximo o bien debido a otra circunstancia cualquiera, así ocurrió en efecto. El almacenero falleció sin revelar el nombre de sus agresores, a los cuales la división de investigaciones trata de individualizar en estos momentos.

EL ETERNO CUENTO

Detención de un estafador

En la comisaría 15.a, se encuentra detenido el individuo de malos antecedentes José Conta, acusado de haber estafado en la suma de 20 pesos a Adolfo Frances, por medio del cuento del legado.

Conta es un estafador no exento de habilidad, que registra numerosas entradas en la policía por delitos contra la propiedad. Su especialidad lo constituye el llamado "cuento del tío" que practica con provecho en los barrios excéntricos del municipio, donde abunda el número de incautos.

Al ser detenido hoy en la calle Loyola, frente al número 301, por el agente Escudero de la comisaría arriba citada, Conta opuso resistencia e intentó huir en dos ocasiones, en circunstancias en que era conducido a aquella. Para imponerse al estafador, el agente Escudero se vió en la necesidad de desenvainar el machete y solicitar el auxilio de varios otros vigilantes.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 3.a denunció el doctor Wenceslao Urdapilleta, con fecha 16 de enero próximo pasado, la substracción de un perro Terranova, avaluado en 300 pesos, que poseía en su domicilio de la calle General Paz número 1765.

Pocos días después el denunciante halló el animal en el comercio de aves y perros que tiene establecido en la calle Maipú 187, Daniel Mermier, quien al ser interrogado al respecto, declaró que su socio Manuel Alonso lo había adquirido en la suma de 60 pesos de un tal Pedro Torres, cuyo paradero se procura.

—Salvador Campanello denunció en la sección 16.a, que mientras se encontraba ausente de su domicilio, calle Garay 1347, autores desconocidos le substrajeron dinero, ropas y otros objetos, por valor de 455 pesos.

—Bernardo R. Berro, domiciliado en la calle Corrientes 1258, denunció en la comisaría 5.a, haber sido defraudado en un medallón avaluado en 350 pesos que dejó a componer en el taller ubicado en el número 1316 de la misma calle, cuyo propietario Carlos Beccalaro se encuentra detenido.

LADRONES AUDACES

El vecindario de la calle Sáenz Peña y Progreso, se halla alarmado por la presencia, en ese barrio, de ladrones audaces que hacen de las suyas con todo cinismo.

Durante la semana última, han entrado ladrones en las casas de la calles Sáenz Peña, números 1727, 1747 y 1781, y alguna de ellas ha sido visitada más de una noche por los peligrosos raspas.

Como éstos no parecen arredrarse a pesar de la alarma del vecindario, convendría que la policía seccional tomase sus medidas, para evitar las amenazadoras visitas nocturnas de los cacos.

El Cultivo Moderno

Sembradoras para huertas, azadas de rueda, plantadora de patatas, escardadoras y sembradoras, cultivadoras de asiento, cultivadoras guiadas a pie, pulverizadoras de patatas, pulverizadoras de cubo, de barril y de fuerza motriz, excavadoras de patatas, cortadoras de tallos, esparcidoras de abono, surcadoras, marcadoras de hilera, sembradoras de algodón, sembradoras de maíz, frijoles y guisantes, arados, cilindros de allanar.

Significa el tiempo apropiado para el cultivo superficial o profundo, o la aporcadura, o el uso de aperos de uno o dos caballos, en sembrar algunos frutos en hileras estrechas con sembradoras de mano y usar cultivadoras de mano a horcajadas o entre hileras. La protección de las siembras tiernas, la protección de las raíces contra el sol por medio de dientes adicionales para amontonar la tierra al lado de las siembras, el uso de discos, tanto en los aperos de aporcar como en los guiados a pie, etc.

Los aperos para el cultivo ***IRON AGE*** comprenden aperos para uno o dos caballos, aperos para una o dos hileras, aperos de mano para sembrar en camellones o en hileras continuas, para cultivar, aporcar, escardar; rastrillos y aperos de discos para el cultivo en buena forma. Hay muchos estilos y combinaciones de cada clase para adaptarlos al cliente. Se presta atención para llenar las condiciones especiales de su localidad. El empaque es adecuado para los embarques a ultramar. Pídanos los impresos descriptivos y completos.

Solicitamos ser representados por casas de responsabilidad. Damos contestación rápida en cualquier idioma.

BATEMAN Mfg. Co.
Box 912 Grenloch, New Jersey,
E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

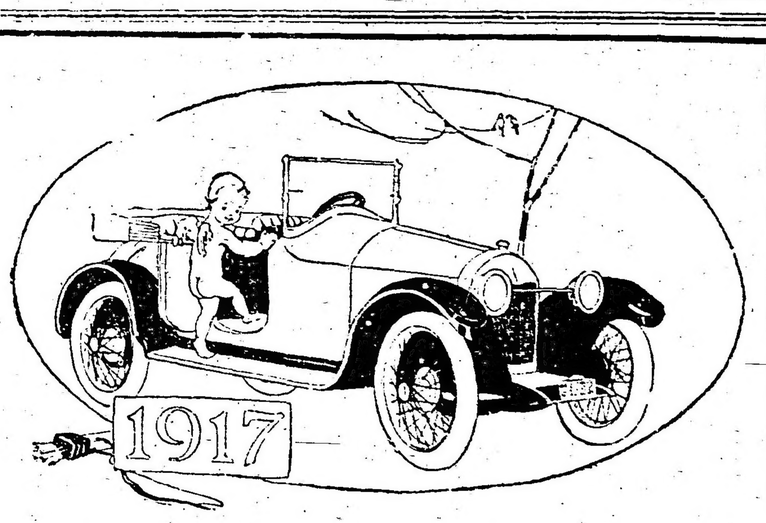

PROGRESO

Echando a un lado las cosas antiguas, atraído por el futuro en las cosas modernas, el Año Nuevo monta a un plano más alto de progreso y adelanto, adaptando el más moderno de los vehículos mecánicos a las demandas imperantes de su nueva vida.

SCRIPPS-BOOTH

Es la marca de automóviles ligeros que reunen en su conjunto mecánico el verdadero Espíritu del Progreso, en el cual entra el Año Nuevo, siendo construidos al gusto progresista y para el servicio de altos personajes.

Visite a nuestro agente más cercano, le convendrá a usted.

Roadster de Cuatro Cilindros . . .	$ 825	o/ americano
Coupe de Cuatro Cilindros . . .	,, 1.450	ojo americano
Automóvil para la Ciudad de Ocho Cilindros	,, 2.575	ojo americano
Automóvil de Ocho Cilindros, para Cuatro Pasajeros	,, 1.175	ojo americano
Con Capota, para Invierno . . .	,, 1.350	ojo americano

Scripps - Booth Corporation

Depto. de Exportación

2 West 57th Street, :: New York, E. U. A.

Si se pidieran catálogos o informes a los Estados Unidos, se ruega mencionar este aviso de LA EPOCA.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

SENSACIONAL.— Todos los días después del teatro trabaja la troupe Siegrist trapecio volante sobre el lago.

Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito.
Entrada todos los días, de noche, $ 1, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

Fiestas de Carnaval

AÑO 1917

REBAJA DE PASAJES

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiest CARNAVAL esta Empresa resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, desde CHIVILCOY SUD y NORTE, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o/o.

Estos boletos se expenderán desde el día 12 hasta el 18 del mes actual y la vuelta tendrá validez para regresar desde el día 18 hasta el día 26 inclusives del corriente mes

Estación 11 de Septiembre, Febrero 1.° de 1917.

LA ADMINISTRACION.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

EMELINA -- APIO

PRIMERA CARRERA
PREMIO DIVIDENDO
Distancia 2500 metros

1 **EL PAYO,** 70 kilos, por Le Samaritain y Casualidad, del stud Zubiaurre B. C., M. de los Santos	1781	—
2 Pic Blanc 70, M. Benegas	1184	—
3 Festolín 73, F. González	267	—
	3533	—

Dividendo: de El Payo, $ 3.55 a ganador.
Tiempo: 2'58" 1\|2.
Ganada por 1 cabeza.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO HIDRICO
Distancia 1200 metros

1 **TORBELLINO,** 56 kilos, por Bronce y Traviata, del Amistad, D. Englander	4128	2474
2 Fratello 56, M. Lema	2835	2240
3 Lance 56, M. Acosta	1436	1131
4 Patchid 56, Cariola	1826	1325
0 Gatún 56, J. Fernández	2425	1711
0 Moliére 56 U. S. Nicoli	115	142
0 Haño 56, E. Canessa	1479	1046
0 Petit Caporal, Fenucci	203	275
0 Encanto II 56, E. Saavedra	289	282
	14736	10694

Dividendos: de Torbellino, $ 6.40 a ganador y 3 a placé; de Fratello, 3.10; de Lance, 4.20.
Tiempo: 1'15" 4\|5.
Ganada por 2 1\|2 cuerpos.
No corrieron: Floridablanca, Ermúa y Colosus.

TERCERA CARRERA
PREMIO BLACK RONALD
Distancia 1500 metros

1 **ASPIRANTE,** 44 kilos, por Américo y Amiga, del stud Flammarión, A. Quinteros	871	783
2 Turquesa III 48, O. González	2418	1649
3 Isoca 51, M. Coronel	1057	763
4 Morocho 49, J. Fernández	1950	1519
0 Pata de Gallo 52, E. Canessa	6817	4442
0 Eloybach 48, R. Sánchez	254	280
0 Deyanira 46, R. Romanelli	283	387
0 Aluminio 45, J. J. Dolan	1932	1535
0 Penitenta 43, R. Dellaglovanna	291	270
0 Malvasia 42, M. Acosta	2104	1624
	18031	13253

Dividendos: de Aspirante, $ 37.25 a ganador y 9.40 a placé; de Turquesa III, 5.50; de Isoca, 9.60.
Tiempo: 1'34" 4\|5.
Ganada por 1 y 1\|4 de cuerpos.
No corrieron: Rey de León, Sir Carlos, Callejas, Faucheur, Sisterly, Our Queen, Casero y La Conquista.

CUARTA CARRERA
PREMIO LA COMTESSE
Distancia 900 metros

1 **EMELINA,** 54 kilos, por Druid y Emoción, del stud Fortitudo, J. Bastías	5857	2511
2 Martita 54, R. V. Lanatti	3485	1238
3 Iguana III 54, T. N. Fernández	1589	382
4 Chabeta 54, E. Saavedra	3567	1911
0 Latina 54, J. Carelli	2630	1212
0 Vichy 54, E. Muraña	423	299
0 Friné 54, F. Arcuri	2604	1267
	19155	9320

Dividendos de Emelina, $ 5.90 a ganador y 3.80 a placé; de Martita, 5.75.
Tiempo: 57".
Ganada por 1\|2 pescuezo.
No corrieron: Roba, Tierseline, Irish Springy y Gyp.

QUINTA CARRERA
PREMIO Mr. BRETT
Distancia 900 metros

1 **APIO,** 54 kilos, por Buchardo y Artemisa, del stud Mariano, R. Carabajal	3661	1996
2 Lelilí 54, M. Acosta	9410	4447
3 Indú 54, E. Saavedra	1332	655
4 Kingfisher 54, J. Etchechurry	4762	2603
0 Malambo II 54, J. Maver	461	272
0 Liviano 54, R. Rodríguez	1360	968
0 Gaymón 54, S. Blanco	785	623
0 Belfort 54, C. Fenucci	390	323
0 Impetuoso 54, Cardinali	419	379
	22560	12265

Dividendos: de Apio, $ 11.10 a ganador y 3.30 a placé; de Lelilí, 2.60; de Indú, 6.
Tiempo: 56" 2\|5.
Ganada por 1 y 1\|4 cuerpos.
No corrieron: Odio, Valriano y Río Yser.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves comentarios

Un programa bien lleno de inscripciones es el que nos brinda nuestra primera institución hípica para el próximo domingo.

Las diferentes pruebas están repletas de anotaciones, lo que influirá para que en casi todas las carreras funcione el sport a placé para el tercero.

Sin más preámbulos entraremos a comentar como es costumbre las distintas pruebas que sirven de base a la reunión.

En el premio Barbada, sobre una distancia de 1400 metros, medirán sus fuerzas doce yeguas de 3 años que aún pertenecen a la categoría de perdedoras.

Entre las anotadas se destacan La Ñata, que reaparece después de haber gozado un reposo que le ha sentado bien.

Pagadora que en sus últimas presentaciones ha figurado varias veces en el marcador.

Grana, que finalmente creemos que podrá obtener su primer triunfo, pues hasta la fecha ha encontrado siempre quien se opusiese a ello.

Otra de las candidatas a ganar es Polly III que reaparece bien preparada, como para que pueda abandonar la categoría de perdedora; Rydal Beatty alternará con las nombradas, con el fin de ver si puede aportar a su caballeriza su primer victoria.

Ocho son los 3 años machos que bajarán a la liza a disputarse los 3500 pesos de premio asignados al vencedor.

Los que cuentan con mayores probabilidades son:

Víctor Manuel III, que el domingo pasado ocupó el cuarto puesto detrás de Ojal.

Hay que tener en cuenta que en dicha ocasión el hijo de Jardy hacía su debut, que puede haber influído para que no se desempeñase de acuerdo con lo mucho que andaba en sus trabajos.

Nácar, que ocupó el segundo puesto, a escasa distancia del pensionista del stud Las Indias.

El hijo de Druid dada la clase de enemigos que lleva, puede que consiga su primer victoria.

La tercer prueba del programa es una carrera donde podrá presenciarse algo emocionante... porque los candidatos que se disputarán el premio cuentan con iguales probabilidades de salir airosos.

Don Ramiro reaparece con ganas de aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Farruco anda corriendo mucho y alternará con mucho éxito.

Gramillón con tan poco peso es un digno rival de los nombrados.

Y por último, Jean Valjean, que a pesar de su última defección puede alternar con éxito.

Ocho potrancas de 2 años se disputarán el premio Curiosity.

Eufrosina, Pura Cepa, Ibagüé y Orza son las que vamos a citar y que cuentan con más probabilidades de salir airosas.

La pensionista del stud Sterling y Orza debutarán en esta ocasión, pero lo hacen en condiciones de conducirse bien.

Ibagüé ya conoce el marcador y Pura Cepa, aunque no ha tenido mayor figuración en los compromisos que ha cumplido, es siempre enemiga porque en privado se conduce bien.

Sobre la distancia de 900 metros once son los potrillos que bajarán a la liza a disputarse los 4000 pesos de premio asignados al vencedor.

Celeste y Blanco hará su debut, repuesto ya del contratiempo que lo obligó a suspender el training.

Lechero II ya conoce el marcador habiendo escoltado a Acróbata el día de su debut.

Y por último, Takecare hará también su debut, que pertenece al stud Montiel y en sus trabajos privados se ha revelado toda una promesa.

Art Nouveau ha debido correr hoy, pero el compromiso que tiene para el domingo es sumamente favorable.

En su contra figuran The Lad y Well Meant, caballos que hoy andan corriendo mucho, pero que van en igualdad de condiciones con el hijo de Saint Wolf.

Doña Alda 51 kilos y Cita 47, pueden ser consideradas serias contrarias teniendo en cuenta el peso que llevan y sus últimos ejercicios que demuestran una preparación a toda prueba excelente.

La séptima carrera, handicap de la milla, cuenta con muy buenas anotaciones. Chucker Out y Last Reason no están que se diga muy en carrera y dispensan buenas ventajas en el peso. Fachinero lo mismo tiene una prueba difícil, siendo los que mejor están colocados en la carrera Max Linder, Repique, Perjura y Matatías que reaparece en condiciones de desempeñarse con todo éxito.

En el handicap final aparecen como principales candidatos Gaiteiro y Curiosity que van muy livianos, los cuales indiscutiblemente pasan por un buen momento y pueden alcanzar a dominar a Pas-si-mal y Majestad que son los de más clase del lote pero que van pesados.

LAST REASON

El viejo hijo de La Zingara parece que no siente los años y a pesar de todo resiste los rigores del training no siendo nada difícil que todavía aporte a su caballeriza una nueva victoria.

Ayer lo vimos mientras era ejercitado en 1000 metros por el jockey T. N. Fernández, distancia que Last Reason cubrió en 1' 3\|5.

PETITE CHOSE

La hija de Greenan espera un handicap favorable donde poder lucir sus grandes ligerezas en esos finales hermosos de atropellada larga e incontenible.

Petite Chose conserva su gran estado de siempre como puede comprobarse en la partida de 600 metros realizada ayer en 35" 2\|5.

Liceri con razón la llama su salvadora.

MOLLIE

Es muy probable según los informes recogidos por nuestro repórter en las pistas que esta pupila del entraineur Martín González reaparezca en el clásico Apertura, para cuya prueba es necesario otorgarle grandes probabilidades si recupera totalmente sus medios y vuelve a lo que fué en su primer campaña.

Ayer el jockey Rivero la ejercitó en 1600 metros, muy suavemente, marcando 1'41" 2\|5.

DIAKOVA

Va despacio, tanto que si continuara como hasta ahora, gozaríamos la tranquilidad de su ausencia, ya que la hija de Saint Wolf, de fugaz esplendor, nos molesta en las pistas o porque parece imposible que un animal de su clase pueda haber salido airosa en la Polla de Potrancas.

El peón la ejercitó ayer en la partida reglamentaria tan suavemente que apenas salía de su paso habitual.

Esa calma es encantadora.

LOS PROXIMOS CLASICOS

APERTURA-CASARES-KEMMIS

Estas son las tres primeras pruebas clásicas de cierta importancia que se disputarán en la presente temporada y de los competidores ya se han hecho los más variados comentarios que pueden simplificarse a medida que llega la fecha dándole a la vez más interés.

Del clásico Apertura, por ejemplo, solamente vemos en condiciones de cumplir su compromiso a la pareja del Alvear compuesta por S. V. P. y Smart, a Florilegio que es un gran candidato, a Mamita que contará con mucha opinión y a Mollie que es de bastantes probabilidades dada su primera actuación y su actual estado de preparación.

No ha llegado el momento de dar nuestra opinión sobre el probable triunfo de cualquiera de los campeones citados... ¡paciencia!...

En el clásico Casares se encontrarán varias potrancas que hasta el presente no han demostrado más que ciertas condiciones de ligeras que bastan para actuar con éxito en estas pruebas de distancias cortas. Se destacan en el lote American Queen, Istandina, Gracieuse y Pampeana, pero conservamos cierta predilección por la yegua del Amistad que en tan excelente estilo abandonó la categoría de perdedoras marcando un tiempo poco común.

Del Kemmis, mejor disputado que los otros dos clásicos, vemos como candidatos descollantes a Acróbata, Partiquino, Pierrefond's, Botafogo que para entonces habrá iniciado su campaña y Retamo que parece haber realizado algunos progresos.

Aun cuando hay mucho que andar todavía, nuestra opinión está por la yunta del stud Atucha, la que sin duda alguna ha abandonado la categoría de perdedores en forma más sugestiva.

Con estos tres primeros clásicos de la temporada, no empezamos mal.

SAFO

Después de gozar de un reparador descanso, ha reaparecido en las pistas de trabajo la 3 años cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas.

Ayer tuvimos oportunidad de verla en la cancha mientras el aprendiz Barroso, que la piloteaba, la ensayaba sobre 1600 metros, distancia que la pensionista del entraineur Tomás Conde cubrió en 1'41" 1\|2.

BRANDY AND SODA

1'43" LOS 1600 METROS

Termina de obtener su primer triunfo, pero nos parece que ha de costarle trabajo ganar una nueva carrera.

Con el jockey Fenucci hizo ayer un ensayo de 1600 metros marcando 1'43".

TRESILLO

2'8" 3\|5 LOS 2000 METROS

Este hijo de Saint Wolf parece dispuesto a mejorar algo y no sería difícil que consiguiera colocarse en condiciones de obtener su segunda victoria.

Con la monta del aprendiz Barroso, Tresillo cubrió ayer 2000 metros en 2'8" 3\|5, ejercicio que no es malo.

MIRABEAU

1000 METROS EN 1'2"

El pensionista del entraineur Juan Brassesco se encuentra en condiciones de conducirse con éxito en cualquier prueba que se le haga disputar.

Ayer lo vimos mientras el jockey Ardouin lo pasaba sobre 1000 metros empleando en recorrer dicha distancia 1'2".

DIANE ROYALE

La hija de Bridge of Canny se encuentra en condiciones de aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Piloteada por Cichetti hizo 700 metros con buen resultado.

KURRI

La última carrera del hijo de Polar Star no hay que tenerla mayormente en cuenta, pues en sus trabajos en privado se conduce admirablemente.

Es candidato a ganar muy pronto, pues así lo deja entrever por la forma cómo se condujo ayer en el ensayo a que lo sometió el jockey R. Rivero sobre 700 metros marcando 43".

DECIDIDA

La hija de Pearl River viene recuperando su forma paulatinamente y muy pronto hará su rentrée.

Ayer la vimos mientras hacía una partida de 700 metros a la par de Chiribiribí desempeñándose con todo éxito.

VICTOR MANUEL

Debutó con mucho ruido el hijo de Jardy y Solifuga, pero no se desempeñó de acuerdo con sus antecedentes ni con el prestigio que pretendieron darle algunos.

Víctor Manuel hizo ayer una partida suave de 700 metros desempeñándose algo mejor.

BARDO

El hermano de Borbollón que estuvo largo tiempo alejado de las luchas hípicas debido al mal que sufre en sus manos, se encuentra ya completamente sano y en condiciones de responder a las esperanzas que su entraineur tiene en él cifradas.

En breve será presentado en público y para darse cuenta de que el hijo de Old Man se halla en excelentes condiciones de preparación basta ver el tiempo que empleó en el ejercicio sobre la partida de 700 metros, piloteado por Ardouin empleando 42".

Tratándose del primer trabajo que se le hace, después de haber estado largo tiempo sin correr, es de considerar que su ejercicio de ayer ha sido por demás muy bueno.

VELAZQUEZ

El pensionista del entraineur Antonio Jaen se está colocando en condiciones bastante favorables. Con J. Etchechurry hizo un apronte de 1000 metros marcando 1'1" que no es malo. Velázquez se ha pasado una buena temporada en cura.

HERODIAS

42" 2\|5 LOS 700 METROS

Con la monta de A. Denna la hija de Millenium hizo un ensayo moderado de 700 metros marcando 42" 2\|5. Ha sido un buen apronte y en cualquiera de estas ocasiones sale ganando.

AQUILON

En varias ocasiones el pupilo del stud Tricolor fué causa de que su caballeriza creyese que se desempeñaría bien, pero ninguna vez, cuando creyeran que respondería a las esperanzas en él cifradas... lo hizo.

Fué puesto en reposo a raíz de esos fracasos encontrándose ahora en condiciones de obtener su primer victoria.

Ayer, piloteado por E. García, hizo 700 metros como ejercicio preparatorio, distancia que el hijo de Olinda cubrió con buen resultado.

MENOS UNO

El pensionista del entraineur Carlos Bustos se halla en excelentes condiciones de preparación y se apresta para disputar cualquier prueba que sea presentado, donde ha de conducirse bien.

Ayer piloteado por el jockey Francisco Arcuri, cubrió la partida de 700 metros a que fué sometido empleando 41" 2\|5.

En breve será presentado en público y ha de ser para aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

SUBMARINO

El pensionista del stud Unitario está muy lindo y en breve ha de aportar a su caballeriza un nuevo triunfo.

Ayer lo vimos en la cancha mientras el jockey Juan Fernández, que lo piloteaba, lo sometía a un ejercicio sobre la partida de 800 metros, distancia que el hijo de Pippermint empleó en recorrerla 47".

ZEM ZEM - COMO

Se encuentran en condiciones de ganar cualquier carrera en que sean presentadas estas dos pensionistas del stud H. Chapadmalal.

Zem Zem está muy linda de aspecto y somos de opinión que cuando sea presentada en público será para aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Como, lo mismo que su compañera de techo se halla en condiciones de ganar.

EJERIA - SALVIA

Estas pensionistas de la Petite Ecurie se encuentran en muy buenas condiciones de preparación.

La potranca está muy linda y posiblemente hará su debut para los primeros días de marzo.

Por la forma de conducirse en el ejercicio a que fué sometida ayer, demostró que se encuentra bastante adelantada en su preparación.

Recorrieron 600 metros apareadas, marcando 36".

¿Y LOS JOCKEYS?

¿Cuántos jockeys tenemos? Levantamos la mano izquierda y con el índice de la derecha contamos... y nos sobran dedos...

Ya esa carencia de profesionales, más que discretos casi perfectos volverá a sentirse en el clásico Kemmis donde sus principales caballerizas presentarán algunos productos para los cuales no les ha sido posible comprometer monta alguna de cartel. Y en el mismo caso se encuentran los del clásico Casares.

Tenemos a Torterolo obligado por compromisos especiales a dirigir los hijos de Val d'Or pertenecientes a la ecurie Indécis.

Acosta piloteará a Falsecare que debutará el domingo y tomará parte también en esta prueba, y como en el potrillo del Montiel cifran las mayores esperanzas, el profesional citado se hará cargo de su dirección gustosísimo.

Englander y Arcuri, según informes ultraoficiales acaban de comprometer su monta... y queda el Atucha, el Alvear y el Zubiaurre sin jockeys dignos de sus pupilos a más de otras caballerizas que se hallan en idénticas condiciones contando con pupilos de grandes probabilidades.

Decididamente, de los aprendices no queda esperarse nada... y de los jockeys como todos han demostrado cuánto valen, siempre son los mismos los de primera fila. Y el esperado astro nunca llega...

La Fuerza Motriz con Petróleo es la más Barata

El motor de petróleo hará reducir a Vd. sus gastos de combustible y de funcionamiento en un 50 ojo o **aún** más. No tendrá que ocuparse del alto costo de carbón o de gasolina, si usa las calidades más bajas de petróleo crudo y destilados.

Además, no necesita de tener a un maquinista con licencia, ni ocupará mucho espacio, ni consume mucha potencia ni necesita de auxiliares.

Para tener una economía permanente en la producción de fuerza motriz, use el bien diseñado, bien construído y compacto

Motor de Petróleo
MIETZ

No tiene carburador, no tiene encendido eléctrico, la compresión es moderada.

No hay ningún peligro de explosión. La gasolina es peligrosa, las calderas de vapor nunca son de confianza. Este motor no tiene calderas ni bombas que se deban inspeccionar.

Es un motor que tiene mucha potencia y resistencia. Ha probado su buen funcionamiento. Fíjese Vd. en la lista de sus gastos de funcionamiento, y se convencerá.

Las informaciones completas se mandarán a solicitud, tanto sobre motores fijos, como marinos.

August Mietz Machine Co.
137 Mott Street New York, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

LOS CRACKS

No hay que perderlos de vista, en ellos están cifradas las mayores esperanzas para la temporada clásica y aunque distan mucho de ser verdaderos cracks como animales sobresalientes de su generación mediocre, les corresponde dar lucimiento a los encuentros más importantes del año.

Insistimos — porque no falta quien lo pone en duda — en que Dijital podrá actuar si sus graves dolencias no se resienten con los rigores del training. Ya está descontada la actuación brillante de la yegua del Alvear en plena posesión de sus medios por cuanto su superioridad es indiscutible sobre todos los rivales de su generación y de la siguiente también en su mayoría mediocre.

Campanazo que viene realizando en privado una serie de buenos ejercicios, es también uno de los más indicados a destacarse ya que completamente sano tiene contados rivales que temer, a muchos de los cuales ya ha vencido a fines de la temporada última.

Gran Señor es nuestra carta para lucirse en una larga, proficua y regular campaña, y hermosísimo como se encuentra, es el enemigo mayor de Vadarkeblar, a nuestro juicio, el crack de su generación.

Citado el hijo de Druid, es menester hablar de su estado que va mejorando muy paulatinamente, pues su entraineur no quiere apurarlo temiendo vuelva a sentirse de sus viejas dolencias.

La Ñatita en la actualidad se varea y aunque de aspecto muy seductor, no debe aventurarse juicio sobre su campaña temiéndose a los años y a los males graves que ha tenido que combatir.

En lo que a Cabaret respecta, diremos que se halla en buen estado, pero como no creemos en sus bondades a despecho de los grandes elogios de su entraineur, prudentemente aguardaremos la oportunidad propicia de su consagración que no fué para nosotros el clásico Carlos Pellegrini, precisamente por que calificamos ese resultado de anormal y torpe.

La pareja del Don Gonzalo compuesta por Sangre Azul y Saint Emilión está lindísima... pero con el aspecto no hacemos nada y quisiéramos verle mejor corazón noble que figura esbelta... pero un corazón.

Melik aunque no es el crack de la milla, ni mucho menos, como han pretendido glorificarlo algunos, alcanzará en esa distancia muchas victorias una vez que complete su estado recién iniciados los ejercicios de galope y partidas suaves.

Estos son los cracks; no hay que perderlos de vista...

RIVERO

Continúa trabajando los pupilos del stud Provincial y todos los que se encuentran al cuidado del entraineur Martín González y aunque esta protección le resulta beneficiosa, la anhelada patente tarda en despacharse a pesar de los continuos ruegos de la prensa y los trámites iniciados por personas influyentes.

Sin embargo, creemos que tanta labor en favor de este profesional simpático—¡hemos dicho simpático y no otra cosa, conste!— rendirá su fruto y la anhelada patente se le concederá en cualquiera de estos días... iniciando la serie del entraineur González que promete ser larga...

INFALIBLE

Al hijo de Millenium no se le notan mayores adelantos y así lo deja entrever por la forma en que se conduce en los trabajos a que es sometido.

Piloteado por el peón, fué ensayado sobre 700 metros tardando en recorrer la distancia 45".

ROSANTE

35" LOS 600 METROS

El stud Gran Muñeca está trabajando a Rosante a la par de otro compañero de stud.

Ayer hicieron apareados una partida de 500 metros cubriendo la distancia en muy buen tiempo y dejándonos la impresión de que en breve correrán con éxito.

CRITICA

La hija de Greenan ha ganado muchísimo con el reposo que ha tenido; nos parece que ha conseguido algunas energías desconocidas para ella.

Piloteada por G. Ardouin, la pupila de Carlos Bustos hizo ayer una partida de 700 metros marcando 44".

RADIANT-PAS-SI-MAL

Estos dos pensionistas del stud Iceache fueron trabajados ayer sobre la partida de 700 metros dirigidos por sus respectivos peones.

El ejercicio a que fueron sometidos lo cumplieron ambos con toda regularidad, dejando entrever que han adelantado muchísimo en su preparación.

Radiant se encuentra ya restablecido del mal que lo aquejaba, y en breve hará su reaparición en público, insistiendo que ha de conducirse bien.

La hija de Pas-si-béte está lista para disputar cualquier handicap final que se le haga correr, pues se halla convenientemente preparada para aportar a su ecurie una nueva victoria.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dividendo (vallas), distancia 3200 metros — Ibicuí, Cornichón, Bob, Bajo Hondo y Festolín.

Premio Doña Alda, distancia 1000 metros — La Bertini, Chistosa, Friné, Sleeping Beauty, Inocencia, Roba y Partenia.

Premio Floris, distancia 1000 metros — Wildrake, Rucachoroi, Filete, Thuillier, Intermedio, Isaac, Valepiano, Botafogo, Takecare, Aneiros, Juguete y Cetro.

Premio L'Epatant, distancia 1400 metros — Patchid, Gatun, Hano, Original II, Ariman, Judío, Helado, Ermua, Fratello, Nacar, Torbellino, Radium, Mágico, Rey Mago, Tocles y Aquilón.

Premio Maraschino, distancia 1600 metros—Lauzun, Andrade, Last Reason, Perjura, Tata Dios, Kick II Corchito, Full Hand y Max Linder.

Premio Fulana, distancia 1200 metros — Marken, Botador, Marc Antoine, Milciades, Mirabeau II, Don Tomás, Hidalgón, El Niño, Etrusco, Bufo, Floridablanca, Imp, Jurado y Kurii.

Premio Espartillar, 1600 metros — Torrent, Cacique, Como, Art Nouveau, Pacará, Ojo Bravo, Falerna, Submarino, S. V. P., Jandó, Terrona, Pasteur y Rosedal.

Premio Tresor, distancia 2200 metros — Bretona, Escévola, Pas-si-Mal, Diamant, La Tentación, Charm, Gaiteiro, Valentón, Terrona, Smart, Vicente López, Retrechero y Cracker.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo:

PREMIO BARBADA
Distancia 1100 metros

1 Tiplecilla 56 k.	7 Longina 56
2 La Ñata 56	8 Polly III 56
3 Pagadora 56	9 Milita 56
4 Estigia 56	10 Tableta 56
5 Flamina 56	11 Rencilla 56
6 Grana 56	12 Rydal Beauty 56

PREMIO DOSEL
Distancia 1600 metros

1 Florencio 56 k.	5 Rastrero 56
2 Original II 56	6 Nácar 56
3 Colosus 56	7 Crucero 56
4 V. Manuel III 56	8 Torbellino 56

PREMIO PIRARIA
Distancia 1600 metros

1 Don Ramiro 57 k	8 Cardigán 51
2 Matchbox 56	9 R. de León 50
3 Sánchez 53	10 Gramillón 50
4 Chasque 53	11 Sir Carlos 49
5 Farruco 55	12 Jean Valjean 48
6 R. du Soir 53	13 O. Queen 44
7 Huarmi 51	

PREMIO CURIOSITY
Distancia 900 metros

1 Eufrosina 54 k.	5 Orza 54
2 Pura Cepa 54	6 Martita 54
3 Chusca 54	7 Hada 54
4 Ibagüé 54	8 Leña Seca 54

PREMIO THE LAD
Distancia 900 metros

1 Don Arturo 54 k	7 Lechero II 54
2 Antipoda 54	8 Don Emiliano 5
3 Petit Bronce 54	9 Tono 54
4 C. y Blanco 54	10 Le Dernier 54
5 Steen 54	11 Takecare 54
6 L. Tyntesfield 54	

PREMIO PERFIDIA
Distancia 1400 metros

1 The Lad 55 k.	8 Precoz 47
2 Art Nouveau 54	9 Protea 46
3 Well Meant 54	10 Submarino 45
4 Torrent 54	11 Lord Beatty 45
5 Doña Alda 51	12 Jando 44
6 Patacón II 48	13 Cacique 43
7 Cita 47	

PREMIO BEETHOVEN
Distancia 1600 metros

1 Chucker Out 60 k	6 Tata Dios 50
2 Last Reason 60	7 Max Linder 46
3 Siete y Medio 57	8 Repique 42
4 Fachinero 56	9 Matatías 42
5 Kick II 54	10 Perjura 40

PREMIO BELENO
Distancia 2500 metros

1 Pas-si-mal 58 k.	5 Curiosity 48
2 Majestad 55	6 Gaiteiro 44
3 Betel 50	7 Bajo Hondo 40
4 Changüí 49	8 Los Angeles 40

Hipódromo de La Plata

Programa completo departido de forfait, para la reunión del domingo próximo:

Premio Comte, distancia 1300 metros. — Satanello 57 kilos, Lutteur 54, Repoche 54, Anselmi 54, Bastan 54, Bolita 54, Tomy 54, Wavelet 52.

Premio Congrio, distancia 1400 metros — Anteo II 56 kilos, Ricacho 56, Filoso 56, Monk 56, Ravignan 56, Cacc 56, Oro del Rhin 56, La Goyita 54, Royal Eagle 54, Gramilita 54, Teresita 54, La Rachel 54, Módena 54, Tarquette 54.

Premio Cloris, distancia 1300 metros. — Estoico 58 kilos, Sajonia 56, Falano 56, Puritán 56, Estema 56, Trenque Lauquen 54, Forajida 54, Pull 52, Abencerraje 52, Torterola 50, Gualicho 50, Juanuco 50, Augusta 50, Epacta 48, Herd 48, Espolin 48, Nebulosa 48, Esgona 48, Wanderer 48.

Premio Corchito, distancia 1200 metros — Santarciano 62 kilos, Doña Fenes 54, Político 54, Cebada 54, Dondiego 52, Ebontee 52, Tripailao 52, Puritán 50, Munro 47, Sir X 45, Marabú 45, Nebulosa 44, Anselmi 43.

Premio Comilla, distancia 2000 metros — Hormigón 57 kilos, Nandú 57, Cristalino 54, Maraschino 54, Mercenario 53, Hídrico 52, Ton Ton 51, Golden Ment 49, Fidelio II 46, Lassalle 45.

Premio Cruel, distancia 1300 metros — Carreras 57 kilos, Munro 54, Cruel 54, Hoy 54, Palampora 52, Arene 52, Divinità 52, Viaraza 52.

Premio Cuatrero, distancia 1400 metros. — Pititi 57 kilos, Domenjoz 57, Lord Benito 57, Charlatán II 57, Ferrari 57, Fúcar 57, Milord 57, Americanita 55, Llovizna 55, Chate 55, Módena 55.

Premio Cuyano, distancia 1500 metros — La Pingüina 57 kilos, Bis 54, Menianto 54, Ton Ton 53, Bonci 52, Pichuleta 51, Golden Moon 51, Chianti 51, Fels 50, Dormilón 50, Puro 50, Tripailao 49, Ameghino 48, Guerra 48, Fidelio II 48, Miquelón 48, Lassalle 47, Profeta 45, Juanuco 43, Franz 43, Marabú 43.

Hipódromo de Rosario

Asignación de pesos para la reunión del 25 del corriente:

Premio La Razón, 1300 metros — Diorita 58 kilos, The Libel 58, Socarrona 57, Sin Humo 55, Balcán 55, Collingwood 53, Tamarindo 52, La Victoire 51, Flirteuse 51, Atacama II 50, Soldado III 50, Tric Trac 49, Fastidio II 49, Gamester 49, Lady Golightly 47, Industrial 46 y Hospiciano 43.

Premio La Unión, 2500 metros — Balcán 55 kilos, Flirteuse 51, Galardón 50, Fantasma 49, Mi Regalón 47, Lácar 47, Amargoso 46, Kid Mac Covy 40 y Urgente 40.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

FERIADO EN LOS MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 22. — Debido a que hoy es día feriado en ésta, no se realizaron operaciones en los centros cerealistas, siendo las cotizaciones que se transmiten las correspondientes al día de ayer:

TRIGO

CHICAGO, febrero 21. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque e nel mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 178 1|8.

El último precio anotado fué de 179 7|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 150 3|4, anotándose e nlas operaciones últimas a 152 3|8.

WINNIPEG, febrero 21. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 176 5|8.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 178 1|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, febrero 21. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 101 1|8.

En las operaciones realizadas el sábado se cotizó a 102 1|8 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, febrero 21—El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy en este mercado a 111 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 113 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH febrero 21. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 283.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 283.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 283 3|4, anotándose en las operaciones últimas a 283.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 22.—Dentro de la misma corriente favorable con que se desarrollaron ayer los negocios en este centro de observación en títulos, se realizaron las transacciones de hoy. Así se anotaron realizados en la primera hora de operaciones, al contado y a plazo, estos títulos:

Títulos Hipotecarios serie Q, para fin de mes, a 93.10; id serie R, a 93.

Deuda Interna de 6 1|2 o|o, de 1916 a 96.80.

Deuda Consolidada, a 62.50; id en Londres, a 60.25.

—De este puerto salen hoy con destino a ésa, los vapores: Cabo Corrientes y Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a pesos 93.90; 7.000 a 93.80; 10.000 a 93.90; total 27.000.

Id para febrero 23: 50.000 a $ 93.80; 10.000 a 93.90; total 60.000.

Id. para fin de mes: 50.000 a $ 93.80; 20.000 a 93.90; total, 70.000.

Id para marzo 31: 10.000 a 93.70.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, para febrero 23: 20.000 a pesos 92.50.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 9.000 a 91.70.

Id para febrero 23: 149.500 a 91.70; 10.000 a 91.60; 5000 a 91.70; total, 162.500.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 1.000 a 102.50.

Id serie K, al contado, 1.000 a 85.20.

Id para febrero 23: 3.000 a 85.60.

Crédito argentino de 1905 para marzo 31: 48.500 a 88.20.

Bonos municipales de pavimentación, semestrales: al contado: 1.000 a 72.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1.000 a 90.70.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 2000 a pesos 30.20.

La Cantábrica, al contado: 50 a 136.

Certificados de 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 32 a pesos 155.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los títulos y acciones que se expresan a continuación:

Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, La Cantábrica.

Fueron ofrecidas en venta acciones de la Azucarera Argentina.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 1.000 toneladas a pesos 13.90; para abril, 400 id a 14.05; para mayo, 800 id a 14.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para abril, 200 toneladas a pesos 9.32; para mayo, 200 id a 9.20; 200 id a 9.20; 600 id a 9.25.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLOS

Precios del día

Trigo barletta, precio mayor, 14, id varias clases, precio mayor 13.80; id precio menor 13.20; maíz amarillo: precio mayor 9.25, precio menor 9.20; id colorado, precio mayor 9.20; lino: precio mayor 23, precio menor 15; avena: precio mayor 9.50, precio menor 9.

Enfermedades de los Perros y Cómo Alimentarlos

Un folleto muy instructivo sobre el asunto precedente, dedicado por el autor, Mr. H. Clay Glover, V. S., para los dueños criadores de perros finos por todo el mundo. La edición en español o en inglés se mandará gratis por correo a cualquiera que lo solicite.

Indíquenos Vd. el nombre de su mejor farmacéutico local y el de algunos de sus amigos que tienen perros o caballos, y le regalaremos algunos cromos litografiados de perros muy bonitos, e interesantes.

H. Clay Glover Company,
116 West 31st St.,
NUEVA YORK, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 13.95; para Europa, a 13.85; id clase de pan, para Europa, a 13.75; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 13.75; para el Brasil, a 13.85.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 9.30.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 9.30; id en Bahía Blanca, a 9.30.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Continúan repuntando los precios para todas las clases de ganado, si bien la entrada ha sido algo numerosa, esta no es un inconveniente para el buen desarrollo de las operaciones.

Las haciendas se han colocado con buena demanda, prefiriéndose, los lotes de novillos frigorífico y ganado nuevo de consumo, en buenas condiciones de gordura.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4831 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2567, vacas 1650; terneros 601 y bueyes. 13. Porcinos entraron 1214.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 179; novillos m. especiales para frigorífico, de 185 a 224; id. especiales íd. de 170 a 180; id. m. gordos, de 140 a 142; id. paar consumo, de 60 a 135.50; novillitos para consumo, de 51 a 130; vacas para consumo, de 53 a 174.50; vaquillonas para consumo, de 40 a 124; terneros para consumo de 33 a 72; id. mamones íd. de 19 a 31.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.32 a 0.50; especiales de 0.55 a 0.57 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Echeverría; procedencias: P. Central; animales: 75; id. Lobato; Azul 30; Accame Bellini y Cía.; Boudón; G. Pinto 27; id Pérez; P. Central 24; Apheca y Cía. Juan; Etchegaray; Pila 71; Amoretti Cayetano; Waner; Lincoln 20; Anasagasti Juan; Carabaza; S. Antonio 22; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Bandeo; Villegas 55; Ayaragaray S. y Gowland; Ocampo; Guaminí 40; Arancet y Cía Pedro; Fernández; Macachín 44, Bunge y Born, Madariaga; Luján 46; Chapar y Cía.; Cacharí; Rivadavia 110; id. Bilbao; Guaminí 100; id. Chapar; Vecino 10; Devoto y Cía. Tomás; Morales; Mendoza 25; id. Goldier; id. 69; id. Oliveroé G. Pinto 9; id. Cuzzoni; Lincoln 36; id. Petruca; C. Tejedor 21; id. Fúnes; P. Central 58 id. Descou; Roca 149; Costa y Fayanás; Gerrero; Castelli 22; Cooperativa de Hacendados; Cesario; Pehuajó 55 id. Pereda; Lincoln 96; Cucullu Felipe L.; Torney; Capital 80; id. Fax; López 28; id. Tommy; Córdoba 84; Crotto Hermanos; Ochoa; Dolores 20; elfino Hermanos; Bullrichá Necochea 195; De los Santos y Cía. José C.; Cisneros; P. Central 9; Echeverría Juan S.; Pérez; Ayacucho 12; Guillón y Cía. Rodolfo; Guerrero; G. Roca 100; id. Garre; Rivadavia 25; Goñi e hijos Ignacio; Arechaga; Chascomús 26; Lalor Juan; Lalor; Gualeguaychú 60; id. C. S. Ltd; Bagual 38; id. Pérez; Pueyrredón 48; id. ourtalé; Azul 55; id. E. A. Ltd.; G. Roca 81; id. Harten; M. Juárez 28; id. id. id. 51; id. Mendilahaza; Azul 46; id. Pardo; Matanza 35; id. Zaldarrea; M. del Plata 50; id. Etcheo; Tandil 71; Lanusse Pedro y Antonio; Salas; Lincoln 40; id. Harat; M. Juárez 190; id. Petigero; Pico 32 id. Perilch; P. Central 87; id Garibaldi; G. Pintos 25; id. Audaut; Caseros 17; id. Etchart; Dolores 55; Lizarralde Hermnaos; Priano; G. Roca 30; id. Cavallo; G. López 18; Lynch y Cía. Leandro; Fernández; Pehuajó 38; Lanús Florencio y Ado. E.; Calzada; Macachín 27; Mihura Hermanos; Firpo; Victoria 119; id. González; id. 95; Mantel y Cía.; Olais; Pehuajó 21; Méndez y Cía. J. M. Parodi; Macachín 54; Nale Repetto y Cía.; Otholo; 25 de Mayo 44; Nogueras y Avalos; Casellas; Rivadavia 29; Peña y Cía. Julio L.; Peña; Chascomús 100; id. Bouquet; id. 94; id. Herrera; 9 de julio 80; Santamarina e hijo; Goñi; T. Lauquen 12; Salaberry y Berceteche; Suárez; Rivadavia 20 id. Zubarrien; Timote 10; id. Buffard G. Pintos 60; id. Bicona; Azul 28; id Etchebarne; id. 24; id. Goytía; Puán 50; id. Olazábal; T. Lauquen 54; id. Laucet; Ayacucho 70; id. Zavaleta; Salazar 72; Unzué Alzaga y Cía.; Del Carril; Rojas 125; id. Puchulu; Villegas 45; id. Capello; Roca 66; Urtasun Cirilo; Urrutia; Azul 26; Velaz y Cía. Angel; Salaberri; Suipacha 25.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
75 novillos carne gorda, de Pam-
Bargo, Lascurain y Etchegaray—
pa Central, a $ 125; 26 novillitos, íd., de Azul, a 90; 4 vaquillonas buena carne, de Azul, a 75.

Arancet y Cía., Pedro—
24 novillitos muy especiales, de P. Central, a $ 130; 8 íd muy gordos, íd., a 110; 3 vacas muy gordas, íd., a 130, 7 íd. gordas y carne gorda, a 100.

Anasagasti Juan—
20 novillitos carne gorda, de Córdoba, a $ 90; 15 novillos íd., de Carmen de Areco, a 125; 7 novillos íd., íd., a 110.

Arzeno y Hnos., Fortunato B.—
55 terneros buenos, de General Villegas, a $ 44.

Accame Bellini y Cía.—
11 novillos flacos, de Larroudé, a $ 85; 11 vacas buena carne, íd., a 67; 22 novillitos íd., de General Pintos, a 65; 2 vacas carne gorda, íd., a 85.

Apheca y Cía., Juan—
35 terneros regulares, de Pila, a pesos 42; 36 íd., íd., íd., a 30.

Arrizzi y Begué.—
11 novillitos muy gordos, de Lincoln, a $ 115; 9 vacas gordas, íd., a 115; 2 íd., gordas y carne gorda, de Pueyrredón, a 107.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—
11 novillos acrne gorda, de Guaminí, a $ 128; 16, íd., íd., a 113; 2 íd., íd., a 120; 2 íd, íd,, a 125; 9 íd., buena carne, a 97.

Beazley, Manuel y Rodolfo—
37 novillos muy especiales, de Guaminí, a $ 195.

Bunge y Born—
33 novillos criollos, de Luján, a pesos 105; 5 toros íd, íd., a 120; 8 bueyes, íd., íd., a 120.

Cucullu, Felipe L.—
85 novillos muy especiales, de Córdoba, a $ 190; 80 íd., íd., íd., a 200; 13 terneros buenos, de Santa Fe, a 55; 4 vaquillonas buena carne, íd., a 58.

La Cooperativa de Hacendados—
96 novillitos gordos y carne gorda, de Lincoln, a 90; 46 vaquillonas íd., íd., de Pampa Central, a 100; 97 íd., íd., íd., a 93; 7 novillitos carne gorda íd., a 83; 6 íd., buena carne, de Pehuajó, a 70; 14 terneros gordos, íd., a 60; 12 íd., regulares, a 40; 23 vacas gordas y carne gorda, íd., a 100.

Chapar y Cía.—
2 toros carne gorda, de Rivadavia, a 130; 167 novillos gordos y carne gorda, íd., a 130; 9 toros íd., de Vecino, a 140; 1 íd., carne gorda, íd., a 120; 26 vacas gordas de Guaminí, a 120; 21 íd., íd., íd., a 110; 8 novillos carne gorda, de Guamin, a 115; 3 novillitos íd., íd, a 90; 2 vaquillonas íd., íd., a 90; 2 terneros regulares, íd., a 25.

Costa y Fayanás—
11 vacas muy gordas, de Castelli, a 132; 11 íd. gordas, íd., a 118.

Crotto Hnos.—
9 vacas muy gordas, de Dolores, a $ 130; 8 íd., gordas y carne gorda, a 101; 3 id carne gorda, id, a 85.

De los Santos y Cía., José C.—
9 vacas carne gorda, de Pampa Central, a $ 80.

Delfino Hnos.—
60 novillos criollos, de San Luis, a 110; 13 toros carne gorda, id, a 130; 8 íd., muy gordos, íd., a 162; 76 vacas íd., de Tres Arroyos, a 120; 45 novillos muy especiales, de Ramos Otero, a 192; 30, íd. gordos, de Santa Fe, a 142; 38 vaquillonas muy especiales, de ecochea, a 123; 53 vacas muy gordas, íd., a 123; 28 novillos carne gorda, íd., a 116; 13 terneros muy gordos, a 68; 2 íd., regulares, íd., a 35; 15 vacas carne gorda, íd., a 80.

Devoto y Ca., Tomás.—
7 novillos criollos de Santa Fe, a $ 55; 8 íd., íd., íd., a 54; 20 vaquillonas buena carne, de Pampa Central, a 70; 12 toros íd., de Mendoza, a 95; 6 vacas íd., íd., a 75; 7 toros flacos, íd., a 65; 17 novillitos gordos y carne gorda, a 95; 4 novillos especiales, de General Pintos, a 180; 5 bueyes muy gordos, íd., a 165; 7 vacas criollas, de Mendoza, a 70; 18 novillos íd., íd., a 60; 19 vaquillonas íd., de Córdoba, a 40; 26 terneros regulares íd., a 36; 36 novillos especiales, de Lincoln, a 175.

Echeverría, Juan L.—
7 novillitos carne gorda, de Ayacucho, a 90; 3 vacas gordas y carne gorda, íd., a 110; 2 vaquillonas carne gorda, íd., a 80.

Guillón y Cía., Rodolfo.—
98 novillos especiales, de Córdoba, a $ 176; 25 novillitos muy gordos, de Rivadavia, a 110.

Lynch y Cía., Leandro.—
38 vacas muy gordas, de Henderson, a $ 122.

Lizarralde Hnos.—
12 vaquillonas carne gorda, de Córdoba, a $ 84; 13 novillos muy especiales, de Santa Fe, a 185; 6 íd., gordos y carne gorda, íd., a 140.

Lanús, Florencio y Adolfo E.—
5 novillitos gordos y carne gorda, de Pampa Central, a $ 95; 3 vacas íd., íd., íd., a 101; 2 vaquillonas carne gorda, íd., a 86; 8 novillitos buena carne; íd., a 67 9 terneros buenos, íd., a 52.

Lalor, Juan.—
2 vacas gordas y carne gorda, de Tandil, a 108.50; 15 novillitos, buena carne, íd., a 68; 13 íd., íd., íd., a 69; 30 íd., carne gorda, íd., a 92; 9 vacas gordas, íd., a 114.50; 6 vaquillonas carne gorda, íd., a 87; 6 íd., buena carne, íd., a 64.50; 11 íd., gordas y carne gorda, de Pueyrredón, a 99.50; 15 íd., gordas, íd., a 102; 3 terneros mamones, de Pueyrredón, a 19; 12 íd., regulares, íd., a 31.50; 7 vacas muy gordas, de Azul, a 125; 18 terneros regulares, íd., a 27.50; 19 íd., mamones, a 19.50; 18 íd., íd., íd., a 24; 11 regulares, de Entre Ríos, a 29.50; 10 a 46.50; 8, a 33; 11, a 35.50; 18 novillos carne gorda, de Entre Ríos, a 127; 18 vaquillonas gordas, de Córdoba, a 107.50; 17 gordas y carne gorda, a 101.50; 18 gordas, a 104; 11 gordas y carne gorda, a 101; 11 muy gordas, a 108; 12 vacas muy gordas, de San Luis, a 129.50; 5, a 120; 6, a 133.50; 12 gordas, a 123.50; 10, de Azul, a 110; 10, a 119.50; 16, especiales, a 137; 7 novillos, a 170; 8 vacas gordas, de Pueyrredón, a 111; 12, especiales, a 137; 12 gordas y carne gorda, a 110; 16 novillos carne gorda, a 121; 16 vacas gordas y carne gorda, de Matanza, a 105; 7 vaquillonas especiales, de Matanza, a 114.50; 10, a 113.50; 8 gordas, a 106; 10 novillos buena carne, de Córdoba, a 89; 3 carne gorda, a 105; 10 novillitos gordos, a 103; 12 terneros buenos, a 46; 5 vaquillonas buena carne, a 65.50; 8 vacas carne gorda, a 86; 4 gordas, a 115; 4 terneros buenos, a 60; 2 torunos especiales, a 170; 3 vaquillonas carne gorda, a 89.50; 10 terneros gordos, a 64.50; 4 toros gordos y carne gorda, de Chascomús, a 136; 20 novillos carne gorda, a 127.

Mantel y Cía.—
8 vacas gordas, de Pehuajó, a 115; 13 vaquillonas buena carne, a 75.

Lanusse, Pedro y Antonio—
2 vacas carne gorda, de General Pintos, a 83.50; 2 gordas, a 120; 4 gordas y carne gorda, a 101; 6 novillos c. gorda, G. Pintos, $ 124; 11 novillos b. carne, G. Pintos, $ 98; 8 novillos c. gorda, Pampa, $ 103.50; 12 novillos c. gorda, Pampa, $ 110; 12 novillos b. carne, Pampa, $ 93; 6 vacas m. especiales, Pampa, $ 147.50; 9 vacas especiales, Pampa, $ 134; 34 novillos g. y c. gorda, Pampa, pesos 135.50; 34 novillos m. especiales, Pampa, $ 196; 30 terneros buenos, Córdoba, $ 54.50; 27 terneros buenos, Córdoba, $ 50.50; 30 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 76; 25 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 70.50; 30 terneros buenos, Córdoba, $ 54; 25 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 69; 22 terneros regulares, Córdoba, $ 41.50; 13 novillitos flacos, Corrientes, $ 51; 20 vacas gordas, Lincoln, $ 117.50; 20 vacas c. gorda, Lincoln, $ 99; 10 vacas c. gorda, Lobería, $ 100; 4 novillos b. carne, Dolores, $ 92; 2 novillos g. y c. gorda, Dolores, $ 134.50; 18 terneros regulares, Dolores, $ 37.50 12 terneros regulares, Dolores, $ 52.50; 8 novillos m. especiales, Dolores, $ 210; 10 vacas m. especiales, Caseros, $ 160; 7 vacas excepcionales, Caseros, $ 174.50.

Méndez y Cía., J. H.—
27 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 117; 27 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 118.

Nale, Repetto y Cía.—
5 novillitos m. gordos, Quintana, $ 112; 4 terneros regulares, Quintana, $ 30; 7 novillitos c. gorda, Quintana, $ 85; 3 vacas g. y c. gorda, Quintana, $ 110; 13 vacas c. gorda, Quintana, $ 85; 9 novillitos gordos, Quintana, $ 107; 4 vaquillonas b. carne, Quintana, $ 77; 8 vaquillonas gordas, Quintana, $ 105.

Nogueras y Avalos—
7 vaquillonas b. carne, Rivadavia, $ 66.50; 10 terneros buenos, Rivadavia, $ 57; 7 terneros buenos, Rivadavia, $ 55.50; 4 terneros regulares, Rivadavia, $ 41.50.

Salaberry y Berceteche—
16 novillitos m. gordos, Olavarría, $ 113.50; 16 novillitos g. y c. gorda, Puán, $ 97.50; 18 novillitos c. gorda, Puán, $ 89.50; 10 vacas m. gordas, Azul, $ 129.50; 3 vacas m. especiales, Azul, $ 150; 3 vacas m. especiales, $ 144; 10 novillitos c. gorda, Azul, $ 83; 7 vaquillonas m. gordas, Azul, $ 110.50; 7 vaquillonas m. especiales, Azul, $ 124; 3 novillos c. gorda, Azul, $ 124; 6 novillos m. especiales, Azul, $ 224; 12 novillitos m. gordos, G. Pintos, $ 109.50; 47 novillos gordos, G. Pintos, $ 141.50; 3 vacas c. gorda, Rivadavia, $ 93; 7 vacas g. y c. gorda, Rivadavia, $ 105; 5 vacas especiales, Rivadavia, $ 130; 5 novillos c. gorda, Rivadavia, $ 103; 3 toros gordos, C. Tejedor, $ 150; 2 novillos b. carne, C. Tejedor, $ 92; 2 toros flacos, C. Tejedor, $ 90; 7 terneros regulares, Caseros, $ 38; 14 terneros regulares, Caseros, $ 43.50; 9 terneros regulares, Caseros, $ 41; 7 terneros regulares, Caseros, $ 42.50; 7 terneros buenos, Caseros, $ 51; 11 terneros regulares, Caseros, $ 45.50; 3 vaquillonas c. gorda, Caseros, $ 87; 3 vaquillonas gordas, Caseros, $ 105; 4 vacas c. gorda, Caseros, $ 97; 7 vacas gordas, Caseros, $ 115; 52 novillos especiales, T. Lauquen, $ 176; 2 novillos m. gordos, T. Lauquen, $ 150; 2 toros c. gorda, Ayacucho, $ 118; 2 vacas c. gorda, Ayacucho, $ 97.50; 20 novillos c. gorda, Ayacucho, $ 124; 23 novillos c. gorda, Ayacucho, $ 121; 22 novillos c. gorda, Ayacucho, pesos 121.50.

Santamarina e hijo—
6 vacas gordas T. Lauquen pesos 120; 3 íd. especiales íd. 138; 2 terneros gordos íd. 60.

Unzué Alzaga y Cía.—
100 vacas gordas Rojas pesos 113; 2 5íd. c. gorda íd. 80; 66 vaquillonas íd. Córdoba 90; 45 novillitos íd. Villegas 83.

Urtasun Cirilo—
15 vacas m. gordas Azul pesos 123 4 novillitos m. especiales íd. 125; 7 terneros gordos íd. 65.

Velaz y Cía. Angel—
11 vacas g. y c. gorda Suipacha pesos 105; 1 íd. íd. 100; 13 terneros buenos íd. 50.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos m. especiales Chivilcoy, pesos 0.57 el kilo; 26 íd. buenos Lincoln 0.46; 19 íd. flacos íd. 0.32; 35 íd. buenos Lamas 0.43.

Ripoll Juan S.—
78 cerdos buenos Saladillo pesos 0.48 el kilo.

Lanús Florencio y Ado. E.—
35 cerdos flacos A. Alsina pesos 0.34 el kilo.

González y Bascarán—
20 cerdos regulares 25 de Mayo pesos 0.40 el kilo.

Cooperativa de Hacendados—
25 cerdos m. especiales A. Alsina pesos 0.56 el kilo.

Salaberry y Berceteche—
18 cerdos especiales Olavarría pesos 0.50 el kilo.

Accame Bellini y Cía.—
27 lechones buenos 9 de julio pesos 2.50 cada uno; 25 íd. regulares íd 1.50.

Ojea Antonio—
20 cerdos regulares 9 de julio pesos 0.38 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
15 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.43 el kilo; 21 íd. íd. 0.44; 20 íd. íd. 0.46.

D'Hers y Cía. Francisco—
20 cerdos m. especiales Pergamino pesos 0.55 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

Con poca animación en plaza se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Los precios habidos fueron relativamente bajos, debido a que las entradas diarias siguen siendo de mucha importancia y superando siempre a la demanda.

Por los únicos lotes que se notó interés y cotizaciones favorables, fué por capones y ovejas para consumo.

La entrada del día fué de 11.232 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.646 cabezas, repartidas en esta forma: The Anglo South American 417; Swift de la Plata 635; Compañía Sansinena 2204; Las Palmas 2403; La Blanca 1013; Argentino Central 1253; Armour 567; Zárate 594 y 4560 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 9 a 15.40; íd. para matadero, de 15.50 a 19.10; ovejas para matadero, de 8.50 a 20.50; borregos para matadero de 5.30 a 7.50; íd. para frigorífico de 8.50 a 12.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Larrambide; procedencias: Parish; animales: 116; id. Casariego; Gualeguaychú 120; Ardohain M.; Mendía; Atrencó 115; Arancet y Cía. Pedro; J. Espiro; C. Tejedor 196; id. Taño; Thames 110; id. Badascarat; Rolón 150; Accame, Bellini y Cía. Pedrozzi; G. Pinto 95; id. R. Pérez; Larrondé 180; Bayona Juan; M. Loo; Thames 123; Crotto Hermanos; Ochoa; Dolores 95; Chapar y Cía.; Palaus; Timote 359; id. Inevort; Trebolares 150; id. M. J. Cachón; S. Mauricio 180; id. Susbielle; Riglos 206; Delfino Hermanos; Corradi Hnos.; Frisa 690; id. Bidones; Maipú 168; Devoto y Cía. Tomás Ivesky; M. Pizarro 140; Errea e hijo A.; Echeniquecé Atrencó 133; Goñi e hijo Ignacio; Errechea; Anchorena 199; González y Bascarán; Alvarez; Bengolea 241; Lizarralde Hnos.; Mendía; V. Valeria 309; id. Berazategui; Melo 400; Ledesma Hermanos Zorilla; Burmeister 101; id. Suárez; id. 96; Lanusse Pedro y Antonio; Alburúa; Fragueyro 460; id. Rojas; Q. Quemu 300; id. Galán; Corazzi 180; id. Pisse; Mechongué 262; id. Fernández; Riglos 120; id. Morán; id. 120; id. Arburúa; Fragueyro 520; Lalor Juan; Hortes; Ledesma 129; Lanús Florencio y Alfredo E.; Guarrochena Murature 110; id. García; M. Cané 115; id. Martinezé Anchorena 205; id López; id. 120; id. Rodríguez; Atrencó 128; id. Alvarez; id. 118; id. Piña; id. 125; id. Díaz; Riglos 132; id| Egueben, id. 281, id. Martínez id. 120; id. González íd. 113; id. Díaz; id. 133; id. Balda; íd. 480; id. Alvarez; id. 129; id. Arano; id. 140; Otaegui y Cía. M. Duharriet; Anchorena 278; Palacios Hermanos; Protti Maza 116; Podestá y Cía.; Boulesserre; Prieto 0; Salaberry y Berceteche Maagletti; Ameghino 100; id. Iribarne; Timotes 209; id. J. Ojeda; América 185; id. Azcárate; id. 418; id. Maldonado; Labardén 204; id. Etchart; Sevigne 115; Unzué, Alzaga y Cía.; M. Copello; Mangrullo 283; Velaz y Cía. Angel; Burmeister Guerrero 250; id. A. Velaz y Cía.; S. Mauricio 150; Bellocq e Hita; Cepeda; Guido 106; id. Barais; Labardén 100; Sucesión M. Iraizoz Quenos; Cangallo 200. Total: 11.232 animales.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
60 borregos Frigorífico Parish pesos 9; 17 íd. matadero íd. 6.90; 25 capones Frigorífico íd. 14.20; 36 íd. íd. Gualeguaychú 10.50; 84 íd. matadero íd. 8.50; 24 ovejas íd. Parish 13.

Lanusse Pedro y Antonio—
113 borregos Frigorífico Riglos pesos 11; 109 íd. íd. 10; 17 ovejas matadero íd. 13.50; 11 íd. íd. 12.50 500 corderos Frigorífico Fragueyro 8.10; 28 íd. matadero íd. 6.30.

Chapar y Cía.—
40 ovejas matadero Timote pesos 18; 131 íd. íd. 15; 183 borregos Frigorífico íd. 9.30 217 íd. íd. La Gloria 9.30; 40 ovejas matadero Riglos 17; 92 íd. íd. 17; 74 capones Frigorífico íd. 15.40; 11 ovejas matadero Trebolars 9.60; 139 borregos íd. íd. 7.10; 176 ovejas íd. d. 15.50.

Beazley M. y R.—
200 ovejas Frigorífico Santa Elena pesos 11.50; 298 capones d. íd. 14.80

Ruiz Baldassarre y Cía.—
144 borregos Frigorífico Victoria pesos 12.50.

Velaz y Cía. Angel—
250 capónes invernada Guerrero pesos 10; 97 boregos Frigorífico íd. S. Mauricio, 8.50; 50 ovejas matadero íd. 11; 260 borregos íd. Mechangué 5.30; 70 íd. Frigorífico Chapadmalal 8.50.

Salaberry y Berceteche—
30 ovejas matadero Ameghino pesos 19.50; 45 íd. íd. 16; 25 borregos Frigorífico íd. 12; 31 capones íd. Labardén 19.40; 172 íd. íd. 17; 10 ovejas íd. América 15; 167 íd. íd. 12; 10 borregos íd. íd. 6; 28 íd. íd. Pourtalé 8; 146 ovejas íd. íd. 10.80 41 capones íd. íd. 11; 182 íd. íd. 12.50; 14 borregos íd. íd. 7.50; 168 capones íd. Azul 10; 50 borregos íd. América 8.50; 127 íd. íd. 7.10; 230 ovejas id íd. 12.20; 128 borregos íd. Timote 9; 64 íd. matadero Timote 6.50; 15 íd. íd. 5.

González y Bascarán—
75 borregos Frigorífico Bengolea pesos 8.50; 156 íd. matadero íd. 7.80

Podestá y Cía.—
200 ovejas invernada Prieto pesos 11.20; 200 capones matadero íd. 8.50

Bunge y Born—
129 ovejas Frigorífico Madero pesos 12.30; 70 íd. íd. 13.70.

Lizarralde Hermanos—
48 ovejas maatdero V. Valeria pesos 20; 68 íd. íd. 17.50; 105 íd. íd. 14.70; 88 borregos Frigorífico íd. 10.50; 137 capones íd. Melo 15.50; 145 borregos íd. íd. 10.30; 116 íd. íd. 8.30.

Palacios Hermanos—
96 borregos Frigorífico Maza pesos 9; 20 íd. matadero íd. 7.

Oscamou y Cía.—
40 ovejas matadero La Junta pesos 14.60; 150 íd. íd. 12.30.

Urtasun e hijo M.
45 ovejas matadero Olavarría pesos 12.30; 25 borregos Frigorífico íd. 10.10.

Apheca y Cía. Juan—
203 borregos Frigorífico La Gloria pesos 9.

Ledesma Hermanos—
99 capones Frigorífico Burmeister, pesos 12.80; 93 íd. íd. 11.90.

Goñi e hijo Ignacio—
99 capones Frigorífico Anchorena, pesos 15.40; 98 borregos íd. íd. 10.20

Lynch y Cía. Leandro—
200 capones Frigorífico La Marango pesos 16.30.

Martínez de Hoz Saturnino—
22 ovejas Frigorífico Guanaco pesos 1.50; 176 íd. matadero íd. 11.70; 100 corderos íd. íd. 6.30; 25 capones Frigorífico íd. 11.50.

Errea e hijo Antonio—
133 borregos Frigorífico Atrencó pesos 7.50.

Lalor Juan—
101 borregos Frigorífico Azul pesos 9; 130 íd. matadero íd. 7.10; 43 ovejas Frig. Ledesma 11.80; 30 borregos íd. íd. 8.60; 50 íd. matadero íd. 7.50.

Devoto y Cía. Tomás—
120 corderos matadero M. Pizano pesos 6.50; 20 íd. Frigorífico íd. 7.50 150 ovejas matadero íd. 11.50.

Córdoba e hijo Pedro—
145 capones matadero Darwin pesos 8; 27 íd. íd. 8.

Ardohain M.—
28 ovejas matadero Atrencó pesos 14.90; 11 íd. íd. 11; 36 borregos íd. íd. 7.20; 10 íd. Frigorífico íd. 8.30.

Unzué Alzaga y Cía.—
29 ovejas matadero Mangrullo pesos 13; 70 borregos Frigorífico íd. 9.70; 179 íd. matadero íd. 8.70.

Santamarina e hijos—
19 capones Frigorífico Berutti pesos 13.10; 102 borregos íd. íd. 10.10 262 íd. matadero Mechangué 5.30.

Arancet y Cía. Pedro—
120 capones Frigorífico Rolón pesos 14; 20 íd. íd. 10, 70 borregos íd. íd. Thames 8.90; 15 ovejas matadero íd. 16.50; 24 íd. íd. 12.50; 110 borregos íd. íd. 5.30.

Accame, Bellini y Cía.—
151 ovejas matadero Larrondé pesos 10; 27 corderos íd. íd. 6.70; 71 íd. G. Pinto 6.20; 10 ovejas íd. íd. 8.50.

Etcheverry y Cía. José—
130 capones Frigorífico Blandengue pesos 13.80; 90 íd. íd. 12.50; 79 íd. íd. 10.

Otaegui y Cía. M.—
43 capones Frigorífico Anchorena, pesos 15; 108 borregos íd. íd. 9.50; 25 ovejas íd. íd. 15.30; 99 íd. matadero íd. 20.50.

Bayona Juan—
30 corderos matadero Azul pesos 4; 35 borregos Frigorífico íd. 9.50; 45 íd. íd. 6.50; 89 capones íd. íd. 12; 95 íd. matadero íd. 19.10; 104 borregos Frigorífico íd. 9.50; 39 íd. íd. Casbas 9.70; 120 íd. Thames 7.30.

Accesorios de Autómoviles

El surtido más grande del mundo de todas clases de accesorios para automóviles y motores de gasolina, de herramientas, artículos de ferretería y útiles para garages y talleres de reparación.

Aseguramos hacer embarques rápidos, de pedidos grandes o pequeños. Podemos suministrar todo lo que Vd. necesite por precios moderados, y embarcar todo bajo una sola factura consular.

Departamento Experto de Exportación

Mantenemos correspondencia en todos los idiomas. Atendemos cuidadosamente al arreglo de los documentos de embarque y al embale según los requerimientos de todos los países.

Un Catálogo de 250 Páginas se Envía a Solicitud

solamente a importadores, comerciantes y dueños de garages, — describiendo, ilustrando y dando los precios de nuestro surtido completo. Escriban hoy pidiendo un ejemplar.

The Beckley-Ralston Company
1801 Michigan Blvd.,
CHICAGO, E. U. A.
Establecida por 20 años

Dirección Cablegráfica "Beckley" Chicago, Ill. Claves: A. B. C. 5.a Edición y Western Unión

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 de la mañana de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 20 pies 4 pulgadas; viento S. S. E.

7 a. m., 20 pies 8 pulgadas; viento S. S. E.

8 a. m., 20 pies 4 pulgadas; viento S. S. E.

9 a. m., 20 pies; viento S. S. E.

VAPORES ESPERADOS

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Barca noruega Deveron, de la rada, en lastre.

VAPORES A SALIR

Español Valbanera, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Enefid, para Liverpool, con carga.

Argentino Orán, para Barbados, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

LINEA DE LA COSTA SUR

Presidente Mitre, en Río Gallegos.

Presidente Quintana, en Caleta Oliva.

Camarones, en ésta.

Libertad, salió el 20 de Paranaguá, para ésta.

Atlántico, en ésta, saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Argentino, de Punta Arenas para ésta, salió el 20; llegó a Río Gallegos.

Asturiano, de ésta para Punta Arenas y escalas, salió el 16.

Pellegrini, en ésta.

Bolivia, en San Antonio.

Unión, sale hoy de Bahía Blanca para ésta.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Rosario.

Toro, salió el 17 de Porto Alegre, para ésta.

Independencia, en Paranaguá, saldrá el 26 para ésta.

Juanita, en ésta.

Pomona, en Rosario.

Vaquillona, en Antonina.

Benjamín, salió el 17 para Santos.

Campos, en ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Brasileño Aracaty, de Río de Janeiro en el dique 3, con carga.

Británico Highland Rover, para La Plata, a completar.

Británico Partheia, para Liverpool, con carga.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.

Amazon, salió el 8 de ésta, para Liverpool.

Demerara, salió el 10 de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Darro, de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Drina, de La Plata para Liverpool, salió el 1.o.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, de La Plata para Londres, salió el 30 de enero.

Highland Rover, de La Plata para

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

ANCHORENA 1584. — Casa alta, moderna, de lujo y confort, 3 pisos y 10 habitaciones principales, baños, con instalaciones, sótano, dependencias y comodidades. Verla todo el día. Precio mensual . . . $ 400

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . $ 110

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . $ 300

PEÑA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 5 habitaciones, 2 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Ayacucho 1537. Precio . . . $ 180

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, baño, cocina y dependencias. Verlos de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual . . . $ 60

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso), con 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . $ 170

ARENALES 867. — Baja, con 4 habitaciones, servicio, baño, cocina, patio y dependencias. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensuales . . . $ 165

ALSINA 436. — Altos (2.o piso), 8 habitaciones, baño, servicios, cocina, patio y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio, mensuales . . . $ 250

URUGUAY 1181. — Planta baja y primer piso con 6 habitaciones principales, hall, baño instalado, 3 servicios, sótano, cocina y comodidades. Verla de 3 a 5 p. m. Precio, mensuales . . . $ 400

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, con amplias habitaciones y balcones a la calle y otros escritorios interiores. Verla todo el día. Precios módicos.

PUEYRREDON 983 (1er. piso). — Casa con 8 habitaciones, hall, patio, baño, servicios, cocina y dependencias. Verla de 9 a 11 p. m. Precio . . . $ 220

PUEYRREDON 916. —Amplio local, mucha luz, vidriera, sótano, dos piezas interiores. Verlo de 3.30 a 5.30 p. m. Precio mensual . . . $ 200

PUEYRREDON 981. — Amplio local, con vidrieras a la calle, sótano, dos piezas interiores, dependencias, etc. Verlo de 9 a 11 a. m. Precio, mensuales . . . $ 150

2|705 v. F. 22.

43

LA VENTA DEL

43

en el mes de Enero del corriente año ha sido de

13.052.240

paquetes de 20, 30 y 40 centavos.

En el mismo mes del año anterior la venta fué de 11.873.010 paquetes.

Agradecemos al público consumidor el creciente favor que dispensa á la

GRAN MARCA ARGENTINA

PICCARDO & Cía. Ltda.

Libre de todos los trusts.

43 43

Londres, salió el 22.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, en Londres.
Highland Corrie, salió el 16 de La Plata para Londres.
Highland Scott, de La Plata para Londres, salió el 7.
Highland Gleen, de Londres, en viaje para ésta.
Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de ésta para Barcelona, salió el 25 de enero; pasó el 8 de febrero por el Ecuador.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, en ésta, saldrá hoy para Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de enero de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de ésta para Burdeos, salió el 5.
Garonna en Burdeos.
Liger, de Burdeos, en viaje para ésta.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Marsella.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.
P. di Udine, de Génova en viaje para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao, salió el 12.
Reina Victoria Eugenia, de ésta para Barcelona, salió el 2; llegó el 19 a Cádiz.
Infanta Isabel de Barbón, de Barcelona para ésta, salió el 4; pasó el 14 por el Ecuador; esperado hoy.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, salió el 3 para Génova.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 18 de enero de ésta. Encalló en las costas españolas.
Ravenna, salió el 20 para ésta

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13 de enero; llegó el 6 de febrero a Vigo.
Zeelandia, de Amsterdam: salió el 31 de enero para ésta; viaje suspendido hasta nuevo aviso.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en ésta, saldrá el 25 de La Plata.
Vasari, en Nueva York.

Los molinos de viento "DANDY"

ESTAN SIEMPRE LISTOS PARA BOMBEAR AGUA PARA CUALQUIER FIN, DE DIA O DE NOCHE.

No hay que esperar. No causan gastos. Funcionan sin combustible y harán economizar su precio en sólo el primer año de servicio. Son los molinos de viento más prácticos y modernos que hay en venta hoy día. No tienen piezas complicadas que se puedan desgastar, romper o causar molestias. El catálogo de nuestro surtido completo de molinos de viento, bombas, tanques, motores, sierras de madera, sillas, mecedoras de jardines, etc., se mandará gratis a solicitud.

Challenge Company,
102 River Street,
BATAVIA, III, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Vauban, d eLa Plata para nueva York, salió el 15.
Vestris, en Nueva York.
Verdi, en Nueva York.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1917:

Descargaron en dársenas y diques 11 vapores; en el Riachuelo, 7.
Cargaron en dársenas y diques 22 vapores; en el Riachuelo, 9.

GIROS OTORGADOS HOY

Rosarina, dique 2, sección 1.a, a descargar, por 2 días.
Río Quequén Boca, sección removido, a cargar, por 6 días.
Iniciativa, Boca, sección removido, a cargar, por 8 días.
Deveron, dock sur, a descargar y cargar, por 23 días.
Río Hatel, dique 3, parte este, a cargar, por 5 días.
Byron, dársena norte, sección 3.a, a cargar, por 4 días.
Harmodius, dársena norte, sección 1.a, a embarcar, por 5 días.
Strik, dársena sur, parte este a descargar, por 10 días.
E. Wolien, Barracas frente a Solari, a descargar, por 22 días.
Irechterland, dique 3, parte este, a cargar, por 15 días.
Arrox, dique 2, elevadores, a cargar, por 9 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Frisia, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Grecia, Egipto, España y Portugal a las 2 p. m., sin alcance.
Hoy: Valbanera, llevará correspondencia para Canarias, España, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto e Italia; a las 7 p. m., con alcance.
Día 25: Byron, llevará corresponden cia para Brasil y Norte América; a las 8 a. m., sin alcance.

FOOTBALL

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

En la secretaría de esta institución, se han recibido y aceptado las siguientes afiliaciones para dos diferentes concursos organizados por la Asociación Uruguaya de Football:

Primera división: Central Nacional, Peñarol, River Plate, Montevideo Wanderers, Universal, Defensor y Charley. Total 9 teams.

Todos estos clubs se inscribieron también en los campeonatos de Honor y Competencia.

Segunda división: National, segundo team, River Plate, ídem; Dublín, ídem; Peñarol, ídem; Central, M. Wanderers, Universal, Defensor y Charley. Total: 13 teams.

Tercera división: Nacional, segundo team; River Plate, ídem; M. Wanderers, ídem; Worcester, ídem; Central, ídem; Rampla Juniors, Sud América, Miramar, Reformers, Peñarol, Alumni, Misiones, Sayago, Dublín, Washington, Newton, Ballon, Belgrano, Uruguay Onward, Universal, Belgrano Oriental, Triumph, Charley, Liverpool y Defensor. Total 30 teams.

División infantil: Rampla Juniors Sud América, Reformers, Worcester, Ballon, Belgrano, Uruguay, Onward, Belgrano Oriental, Triumph y Liverpool. Total: 10 teams.

Tercera extra: C. A. Fénix, Oxford, Colón, French, Uruguay, Newton, Washington, Manchester, Sayago, Misiones, Alumni, Solferino, Miramar, Oriental, Pocitos, Club Atlético Oriental, Melilla, Capurro, Maroñas, Club Atlético Cerro y Maldonado F. C. Total: 20 teams.

DEPORTES VARIOS

NATACION

CLUB DE NATACION PARANA

El día 11 de marzo próximo, se realizará en las dependencias de este club un interesante concurso náutico, organizado por la comisión directiva y en el que regirá el siguiente programa:

Natación. — Carrera de 20 metros, para niños de la escuela del balneario, menores de 13 años. — Carrera de 50 metros para niños del balneario que no excedan de 15 años. — Carrera de 120 metros, para socios del club que no hayan corrido en carreras libres. — Carrera de 200 metros, abierta a todo aficionado. — Carrera de 300 metros, para socios novicios. Carrera de 800 metros para novicios de la escuela del balneario que no excedan de 16 años. Carrera de 1200 metros para socios que no hayan corrido en carreras libres. Campeonato argentino de Resistencia. Distancia 4000 metros, abierto a todo aficionado. — Nadar a mayor distancia por debajo del agua. — Palo jabonado. — Salto de altura con plataforma. — Carrera de tinas, distancia 80 metros. Estas cuatro últimas pruebas son abiertas a todo aficionado.

Regatas. — Carrera de 1000 metros, en botes "klinker", de cuatro remos largos y timonel. — Carrera de 200 metros, en canoas comunes, reservada para socios del Club. — Carrera de 500 metros en botes comunes de dos remos largos, reservada para socios.

En las carreras libre se admitirán las inscripciones hasta el día 10 de marzo, debiendo dirigirlas al balneario Paraná, o al local, calle Rivada vía 120, Paraná.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Comprobada la hora de llegada en los diversos controles intermediarios y en el control de llegada, la comisión última, ha establecido la clasificación de regularidad, de acuerdo con el reglamento publicado en su oportunidad, declarando vencedor de la copa Piccardo, primer premio de regularidad que se otorga en nuestro país, al competidor don Angel Traverso, que fué el que perdió menor cantidad de puntos.

La clasificación parcial, de control a control, es la siguiente: Luján-Giles, coeficiente 18, Eduardo Ucelli 12, Rodríguez 14, Angel Traverso 19, Lodieu 20, Blanco 22, Riganti 27, Delétang 28, Alberto Traverso 28. — Giles-Capitán Sarmiento, coeficiente 29, Angel Traverso 9, Lodieu 12, Alberto Traverso 19, Blanco 24, Delétang 26, Rodríguez 27, Riganti 50, Ucelli 70. Capitán Sarmiento-San Pedro, coeficiente 12, Lodieu 1, Angel Traverso 1, Riganti 4, Rodríguez 5, Deletang 13, Alberto Traverso 15, Ucelli 39, Blanco 56, San Pedro-San Nicolás, coeficiente 57, Alberto Traverso 12, Blanco 12, Ucelli 19, Riganti 24, Rodríguez 26, Angel Traverso 26, Deletang 43, Lodieu 44, San Nicolás-Rosario, coeficiente 70. Delétang 3, Rodríguez 9, Riganti 9, Alberto Traverso 14, Blanco 14, Angel Traverso 14, Lodieu 17 y Ucelli 20. — Clasificación general: ganador, Angel Traverso, con 69 puntos perdidos; segundo, Antonio Rodríguez Piñeyro 81; tercero, Alberto Traverso 88; cuarto, Alberto Lodieu, 94; quinto, Daniel Delétang, 113; sexto, Rúl Riganti, 114; séptimo Ernesto Blanco 128, y octavo Eduardo Ucelli 160.

El gráfico demostrativo del desarrollo de este premio, podrán consultarlo los interesados, de 6 a 7 p. m., en la secretaría.

Esta noche a las 8 p. m., tendrá lugar, en el Pabellón de los lagos de Palermo, la demostración que en honor de los nuevos recordmen, señores Angel Traverso y Daniel Delétang ofrece esta institución, organizadora de la carrera. El precio del cubierto ha sido fijado en 7 pesos moneda nacional, pudiendo retirarse hasta hoy, a las 12 m., personalmente del secretario, o en la casa Esmeralda 142.

El Club Motociclista Nacional, institución que detentará hasta el año próximo, el trofeo challenge, ha sido invitado a adherirse a la demostración.

VARIAS

CLUB SPORTIVO BARRACAS

El día 3 de marzo próximo a las 8.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de socios del Club Sportivo Barracas, en su local social con el objeto de proceder a la elección del vicepresidente y tesorero, y resolver la aceptación de modificaciones al estatuto propuesto por algunos asociados.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio de presente, que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio el prospecto para la emisión de Debentures de la Compañía Andina de Electricidad, cuyo tenor es como sigue:

PROSPECTO PARA LA EMISION DE DEBENTURES DE LA COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD: Por cuanto el artículo sfete de los Estatutos Sociales de la Compañía Andina de Electricidad faculta al Directorio de la Compañía para que contraiga préstamos dentro o fuera del país contra la emisión de debentures con o sin garantías, nominales o al portador, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la materia, el Directorio en uso de la facultad mencionada declara: 1.o Que el monto del capital nominal de la Compañía es de: $ m|n. 1.600.000. (Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal), constituyendo ocho series de Dos mil acciones de Cien pesos moneda legal cada una, completamente suscripto y realizado. 2.o Que la Compañía tiene por objeto de adquirir, construir y explotar en la República Argentina, Usinas para la producción, aprovechamiento y venta de corriente eléctrica, destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y usos industriales, científicos y derivados, así como para la construcción y explotación de tranvías de cualquier sistema de tracción; además la Compañía podrá efectuar todas y cualesquiera operaciones, que correspondan a sus fines. 3.o Que el Directorio de la Compañía se compone de los señores ingeniero Mauro Herlitzka, Presidente; Ing. Ricardo Diercks, Vicepresidente; Directores Titulares: José María Aldao, J. Mitchell de las Carreras, F. Sabatié; Directores Suplentes: Enrique Piccaluga, A. di Benedetto; Síndico Titular: Eugenio Spont; Síndico Suplente: Otto Koenicke. 4.o Que ha nombrado Fidel-comisario para la emisión de Debentures objeto del presente prospecto, al señor doctor Silvestre H. Blousson, Buenos Aires, de acuerdo con el contrato celebrado en fecha 13 de noviembre de mil novecientos diez y seis. 5.o Que el contrato celebrado con el Fidel-comisario ha sido inscripto en el día seis de diciembre de 1916 en el Registro Público de Comercio. 6.o Que ha resuelto una emisin de Debentures en el país con garantía flotante de todos los bienes muebles e inmuebles; derechos y concesiones que posee en la provincia de San Juan, por valor de $ o|s 850.000 (Trescientos cincuenta mil pesos oro sellado) en títulos al portador del valor integrado de $ o|s 100. (Cien pesos oro sellado) cada uno. Los debentures devengarán un interés anual del siete por ciento (7 o|o) pagadero por semestre vencido desde el primero al treinta de abril y del primero al treinta y uno de octubre de cada año; siendo los actuales y futuros impuestos argentinos a cargo de la Compañía. Los debentures son amortizables a la par en veinticinco (25) años, por sorteos anuales, a partir del año mil novecientos veinte y uno, según la tabla de amortización inscripta al dorso de los títulos. La Compañía tendrá derecho a reembolsar obligaciones anticipadamente, parcial o totalmente, a partir desde el primero de abril de mil novecientos veinte y uno, previo aviso de seis meses. 7.o Que los bienes de la Compañía están libres de toda hipoteca o gravamen especial, pues las operaciones propias de su giro corriente no gozan privilegio alguno. 8.o Que los principales bienes de la Compañía son: La Usina Eléctrica y Sub-estaciones en la ciudad de San Juan con sus redes de alumbrado público, alumbrado particular y derivaciones, concesiones y privilegios, las Usinas Hidráulicas y dependencias en Zonda y Concepción, con sus redes de distribución, concesiones y privilegios, las redes de distribución para el suministro de la corriente eléctrica en los pueblos de Desamparados, Santa Lucía y Trinidad, los viñedos y fincas en Zonda y Concepción. 9.o Que la cuenta de ganancias y pérdidas de los dos últimos ejercicios son los siguientes: Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos catorce. Debe: Gastos generales de explotación, $ m|n. 143.116.45. Intereses, $ m|n. 27.392. Amortizaciones varias, $ m|n. 2.673.91. Saldo, 260.644.60 $ m|n. Haber: Saldo explotación anterior, $ m|n. 49.159.57. Productos de explotación, $ m|n. 384.667.39. Total: $ m|n. 433.826.96. Extracto de la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" al treinta y uno de diciembre de mil novecientos quince. Debe: Gastos Generales y de Explotación, $ m|n. 104.376.61. Intereses, $ m|n. 8.274.42. Saldo: $ m|n. 185.416.51. Total: $ m|n. 433.826.96. Haber: Saldo del ejercicio anterior, $ m|n. 4.266.40. Productos de Explotación, pesos m|n. 293.801.14. Total: $ m|n. 298.067.54 Firman este prospetco los directores seoñres Mauro Herlitzka, Ricardo Dierkes J. Mitchell de las Carreras, Enrique Piccaluga y el Fidel-comisario doctor Silvestre Blousson no firmando los señores directores José María Aldao, A. Di Benédetto y F. Sabatié, por encontrarse ausentes. 2|591 v. F. 20.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA ARGENTINA SE NECESITA con cama; Pueyrredón 1315.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, después de las 10; tratar Pueyrredón 1847.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACIÓN, cocina y otros quehaceres se necesita para casa de corta familia, sueldo 40 $ (se prefiere argentina con recomendaciones: Arroyo 963, primer piso.

LAVANDERA QUE SEPA PLANCHAR se precisa para una familia particular, tres veces por semana, es inútil presentarse sin buenos informes y que sepa cumplir con sus obligaciones; Paraguay 2454.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN para todo trabajo; tratar de 10 a 11, Solís 442.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para todo trabajo menos cocina; Córdoba 187, 3er. piso derecha.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA todo servicio, que sepa planchar, menos cocina; calle Fryre 2185.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa; Cochabamba 2367.

AMA SE OFRECE CON BUENA Y abundante leche, Rioja 468, pieza 19.

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Muñecas 1402.

BUENA MUCAMA DE COMEDOR ofrécese, argentina, habiendo estado 6 años con familia distinguida, Santa Fe 1525.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES se ofrece, W. Villafañe 1442.

JOVEN SE OFRECE PARA TODO trabajo con referencias, Colpayo 472.

Señora FORMAL SE OFRECE, CON una chica de 8 meses; prefiere la cocina, no le importa ir al campo, sueldo 40 a 45 $, con la nena por la mitad, C. Díaz 2164.

VARIOS

DEPENDIENTE PRACTICO ALMACÉN, se ofrece recomendado. Tandil 3341, Flores.

DEPENDIENTE DE ALMACEN bien práctico con buenas recomendaciones, se ofrece, Lima 331, J. M.

SE OFRECE FACTURERO PARA panadería, Doblas 518.

SE OFRECE DEPENDIENTE PARA almacén ciudad o campo, Tucumán 1547.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL".—Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propuesto por el Directorio se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, Corrientes 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 14 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 13 de 1917. — El gerente. 7|652 v. Feb. 20.

"LA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su Directorio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de marzo próximo, a las 4.30 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 296. La Ordinaria con los fines prescriptos en el art. 22 de los Estatutos o sea: consideración de la Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de beneficios correspondientes a 1916; elección por dos años de tres directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente para el ejercicio de 1917; y designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta respectiva. En la Asamblea Extraordinaria que seguirá a la Ordinaria mencionada, si existiera la representación necesaria en capital y número de accionistas, se considerarán un artículo adicional a los Estatutos y otro transitorio, proyectados por el Directorio y que dicen así: Adicional: "Los ejercicios de "La Argentina" incluso el de 1917, se clausurarán el 30 de junio de cada año". Transitorio: "Mientras existan Directores titulares y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la Asamblea Ordinaria inmediata más próxima a la expiración del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente".

Se recuerda a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán, previo depósito de acciones, de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos, o sea tres días antes del 8 de Marzo, señalado para las aludidas asambleas.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

21650 v. Feb. 28.

Ganaderos! ~ Dueños de Lecherías!

Ustedes no **saben** el dinero que están perdiendo, si no tienen los silos metálicos, depósitos metálicos de maíz, graneros, etc., de la marca "ZYRO".

Se ha comprobado con toda autoridad que "el hombre que alimenta DIEZ cabeza de ganado SIN un silo, por un año, pierde el costo de la mitad del silo, y se queda SIN POSEERLO". También ha manifestado la misma persona que: "uno puede construir un silo, llenarla y destruirlo cada año, y aún ganar dinero en lo gastado".

¡Consideran ustedes este asuntó! Lean nuestro catálogo de silos.

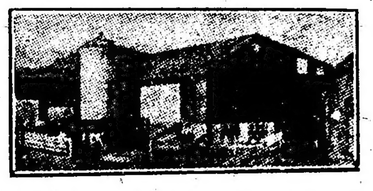

Los silos metálicos "ZYRO" conservan el forraje en su estado natural, verde y en condiciones suculentas, lo que hace engordar rápidamente al ganado, de modo que produzca dinero durante el año entero.

Los depósitos metálicos de maíz "ZYRO" hacen economizar su costo en unas pocas estaciones, previniendo la pérdida del maíz guardado por las ratas y otros bichos.

Comparando los rasgos de construcción fuerte de los productos metálicos "ZYRO" y láminas gruesas de metal anticorrosivo de que se hacen, se comprobará prontamente su superioridad sobre los de todas las otras marcas. Tendremos el gusto de cotizarle precios, con los gastos, fletes y seguros pagados hasta cualquier puerto del mundo.

Somos los fabricantes de las genuinas y originales alcantarillas metálicas acanaladas "ACME" (anidables), que se están usando por el mundo entero con un éxito prodigioso.

Díganos si quiere usted el catálogo de las alcantarillas o el de los silos, o los dos a la vez.

The Canton Culvert Silo & Company, Fabricantes.
Canton, Ohio, E. U. A.

Departamento de exportación: Berger Bldg., Cor. 11th Ave. and 22nd St., New York, E. U. A. Dirección cablegráfica: "Canculco, New York".

Al pedir catálogos o precios, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Debuta en la primera semana de marzo de 1917.

SAN MARTIN. — El jueves 1 o de marzo, debuto con el estreno de la comedia en tres actos: El señuelo, original del doctor César Iglesias Paz.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Membrives-Cataux. Dirigida por Joaquín de Vedia. — El sábado 3 de marzo. Debuto del actor Juan Reforzo. El movimiento continuo.

NUEVO. — El 2 de marzo debuta la compañía con el drama Linfers.

BUENOS AIRES. — El miércoles 28 de febrero, inauguración de la temporada de invierno, con el estreno del drama Hebe en un acto y ocho cuadros de José Mármol: Amalia.

COMEDIA. — La estrella de España — Los dioses del día — El alegre Jeremías.

NACIONAL. — Espectáculos por secciones. — Próximamente debuto.

MAYO. — Blanca de Garay y hermanas Bermúdez-Nenima, La Marquesita; Sitalo Los Demos; Los Roberts; La Macarena; Angeles de Granada.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarin

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — El único teatro de verano de Buenos Aires. — Compañía de zarzuela y opereta española Montero-Fernández, dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Maestros directores y concertadores de orquesta, Ricardo Cendalli y Rafael Ortega. — Hoy, a las 9 Los granujas — Molinos de viento — La corte de Faraón.

VARIEDADES. — Las romanas caprichosas — El perro chico — La corte de Faraón.

EXCESIOR. — Próximamente debuto.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8 y 30: Variado programa, tomando parte todos los artistas.—Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Divirtiéndome a Paulina — El amor es caprichoso — Cupido Hotel.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1136 — Hoy a las 9.30 p. m., un partido de pelota a cesta y 50 tantos, entre Eguiluz y Lizarraga contra Sánchez, Echeverría y Navas.

TEATRO DE VERANO. — Justicia humana.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días, de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Carnaval de 1917. — 6 grandes bailes de máscaras en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero. Gran repertorio de tangos por la orquesta de 35 profesores dirigida por el eximio maestro D'Alo.

Entrada de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche: 1 $ con dos vales gratuitos uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta. Ultimos días de exhibición a beneficio de la Asociación Mitre sostenedora de La copa de Leche. Sección permanente. Abierto de 5 a 12 p. m. Entrada general: 0.20 $ o bien 10 cupones de los acreditados cigarrillos Exito Argentino de 20 cts. Niños: 0.15 $ o bien 5 cupones.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Hoy tarde y noche: Civilización. — Platea, 1 $.

El jueves 1.o de marzo, inauguración de los espectáculos cinematográficos con números de atracción.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El cordero de María; El tesoro de los Aztecas; ¿Quién es el culpable? 14.o caso titulado Ironías de la Justicia; Circo infantil del Zoológico.

SELECT (Sulpacha 460). — Hoy función a las 6.30 p. m., noche de moda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1846)— Las dos mujeres; Polidor y su tío.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — ¿Quién es el culpable?; Causan siempre placer las visitas.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El brazalete, drama en 3 partes.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Por el trono; El altar se derrumbó. Exito del melodista Sr. Orlandini y de la cantatriz Mlle. Jane Román.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Sabido 2165)— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). —Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521. — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1513 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 859). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). —Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1230). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 8345). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280 Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 960). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443).— Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2361) Variado programa con estrenos.

Conserve sus Cerdos Sanos,
Deje que se rasquen contra este
Untador de Aceite "All-Over"

Haciendo que sus cerdos estén siempre bien untados de aceite, tendrá usted seguridad que nunca tendrán piojos, sarna, garrapatas, niguas y otros bichos que se crían tanto en los cerdos y les producen enfermedades y contagios.

Con mucha facilidad podrá usted conseguir esto, con sólo poner un untador de aceite "All-Over" en el corral de los cerdos, para que lo usen como un poste de rascarse, pues viene a ser para ellos como un peine. El abastecedor automático de aceite y el ángulo especial en que está dispuesto el poste, hace que tanto los pequeños lechones como los grandes cerdos se unten de bastante aceite por todo el cuerpo, por el lomo, los costados y la barriga. Este es el un-

tador de aceite especial para cerdos que ha de agradar tener a todo el que posea una cría de cerdos. Escriba usted ahora, pidiendo más pormenores.

COMERCIANTES:

No dejen perder estas ganancias adicionales, investiguen sin demorar sobre el untador de aceite para cerdos "All-Over", escriban y désenos la oportunidad de explicarles sobre las muchas ganancias que le producirán sus ventas.

E. CHILDREN'S SONS Mfg. Co.
Council Bluffs, Iowa, E. U. A.

Al escribir refiérase a este aviso de LA EPOCA.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 89. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	2 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días.	3 „	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francais, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2	„	1 1/2	„
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2	„	2 1/2	„
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2	„	3 1/2	„
Id id. a mayor plazo	convencional.			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto.	$	100.000.000.—m|n.
Capital realizado	„	98.057.990.— „
Fondo de reserva.	„	47.943.442.12 „
Prima a cobrar	„	1.165.206.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Alrante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente		Sin interés
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	„
A 90 días	3	„
A mayor plazo	convenc.	

Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días . . . . . 4 o/o

Cobra:

En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	convenc.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado.	$	125.000.000
Id. emitido	„ 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„ 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„	62.301.000
Fondo de reserva.	„	6.717.723

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 121 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c m|l.	1	o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días.	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o/o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o/o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

NADA MEJOR— LOS DIBUJOS MAS LINDOS Y MAS NUEVOS

No hay en el mundo nada comparable a los servicios transparentes de Pyrex. Pida catálogos e informes, mencionando este aviso de LA EPOCA, a Corning Glass Works, 107 Tioga Ave., Corning, Nueva York, U. S. A.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1512 Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

VICENTE MAZZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de febrero de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — La familia del extinto invita a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio del Oeste, hoy jueves 22 a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 3364. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|707 v. F. 22.

DOLORES CARDENAL DE GERMAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de febrero de 1917. — Su hija María Germán; su hijo político Vicente, Estrelo (ausentes); su hija política Edelmira B. de Germán; sus nietos, sobrinos Angel Estrada y Fermina Lorente, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 22 a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 2404. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|709 v. F. 22.

MANUEL RIAL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de febrero de 1917. — Su esposa Margarita Juillerat de Rial, sus hijos María M., José M., Sara D., Elisa E., y Mario René Rial, su señora madre María J. C. de Rial (ausente), su padre político Luis Juillerat, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 22 a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Warnes 337. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 2|708 v. F. 22.

C. ALVARO QUIROZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de Febrero de 1917. — Sus padres Celedonio A. Quiroz y Victoria G. de Quiroz; sus hermanos Laura M., Alba, Berta, José Victorio, Cándido R., Rosa Victoria y doctor Augusto Quiroz y demás familia ruegan a las personas de su relación a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 23 del corriente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Río Bamba 1072. Nota: Carruajes y automóviles en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 2|710 v. F. 22.

MANUELA HERNANDEZ DE SPRAGGON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de Febrero de 1917 — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, doctor Juan Carlos Córdoba, Ricardo, Gerardo y Federico Spraggón Hernández; sus hijas políticas Carmela B. de Córdoba y Celia H. de Spraggón Hernández, su hermana Martina Hernández de Leguizamón; hermanos políticos Juan J. Leguizamón, Sofía A. de Hernández, Eduardo Spraggón, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 23 del corriente a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10 y 30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Arenales 1856. Carruajes en la cochería Tacuarí, (sucesores de Iribarne y Cía), Tacuarí 344. 2|711 v. F. 22.

MISAS Y FUNERALES

ISABEL G. DE LOPEZ GARCIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de febrero de 1915. — Por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia del Carmelo (Charcas y Pueyrredón), mañana viernes 23 de febrero desde las 8 hasta las 10 a. m. La familia asistirá a las de esta última hora.

MATILDE R. DE RICCHETTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de febrero de 1917. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Antonio Ricchetti, sus hijos, y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Bompland y Nicaragua (Maldonado), mañana viernes 23 de febrero a las 9 a. m. Favor al que quedarán agradecidos.

CATALIA ECHARRY de ARIAS — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de febrero de 1916. — Su esposo, doctor Pedro F. Arias; sus hijos Haydée, Pedro F., Herminia, Lía y Guillermo; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, mañana viernes 23 de febrero a las 10 a. m. Favor que agradecerán.

AVISOS VARIOS

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de monedas y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 1 la docena.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

POR LA TEMPORADA
SE ALQUILA
Sala y piezas amuebladas
Dirigirse a A. M. O. San Juan 2067
Mar del Plata
v. f. 19

V. ALVAREZ DE OTIN, Rivadavia 1046, Buenos Aires, hace saber al público que tiene en venta las patentes de invención en este país N.o 12.843 y 12.844 concedidas en 3 de Mayo de 1916 a nombre de la Sociedad "DE GALECKI Y OTIN", tituladas: "Sistema de maquinarias destinadas a la fabricación de combustibles sólidos extraídos de la tierra vegetal" y "Nuevo conglomerado de turba carbonizada". 2|706 v f 24

"LA EXPEDIDORA"
Se encarga de despachar por correo diarios, revistas, catálogos, etc.
A. F. de Curtis, Av. de Mayo 769

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 751

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1274. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

LICITACIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEAS CENTRAL NORTE, ARGENTINO DEL NORTE Y FORMOSA A EMBARCACION.

Llámase a licitación hasta el 26 de febrero de 1917 para la provisión mensual durante 1917 de 56.975, 35.350 y 450 metros cúbicos de leña, destinados a los ferrocarriles Central Norte, Argentino del Norte y Formosa a Embarcación, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en todas la estaciones de estos ferrocarriles, en la gerencias de Tucumán, Cruz del Eje y Formosa y en esta administración, Buenos Aires, calle Perú número 672.

Las propuestas serán abiertas el día 25 de febrero de 1917, a las 2 de la tarde. —Buenos Aires, enero 27 de 1917.—La administración. 2|701v26F.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para los siguientes servicios en el corriente año:

Leña dura de quebracho colorado, kilos 1.500.000 más o menos, para el día 5 de marzo a las 3 de la tarde.

—Utiles de escritorio, librería y papelería, para el día 6 de marzo a las 3 de la tarde.

—Terneros en pie para la producción de "cow pox", 1 000 cabezas más o menos, para el día 7 de marzo a las 3 de la tarde.

—Venta de terneras sacrificadas en el Instituto de Vacuna, 1.000 cabezas más o menos, para el día 8 de marzo a las 3 de la tarde.

—Placas de vidrio para vacuna, 1.200.000 más o menos, para el día 9 de marzo a las 3 de la tarde.

Ver pliegos de condiciones, etc., en la Secretaría Administrativa — 25 de Mayo 277 — los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 11 a. m., en la que serán abiertas las propuestas con las formalidades de ley en las fechas indicadas. — El secretario. 2|743 v. Marzo 2.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de kerosene, aceite consistente y grasa mineral, destinados al entretenimiento de los motores de los automóviles de servicio, durante el presente año. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero a las 2 p. m.

Buenos Aires, 1o. de febrero de 1917.
M. J. Carlés
El jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
2|744 v. marzo 2

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 8 de marzo de 1917, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, Moreno 1750, la licitación pública para la provisión de artículos con destino a la confección de uniformes para el invierno de 1917. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división. — Buenos Aires, febrero 6 de 1917. 2|604 v. Marzo 8.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 24 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, la licitación pública para el racionamiento de la tropa de Bomberos, por los meses restantes del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en dicha División y con la base de $ 0.511 milésimos por cada ración diaria.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1916. 2|635 v. Feb. 19.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 17 de 1917. 2|678v25F.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL NORTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento, no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª sección—

19 María Macgrach; 52 Lucía Crespo; 104 Marcelina D. de Dheus; 110 Liborio Suárez; 139 Gerónimo Montero. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|597-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la Enagenación de 4892 fajones vacíos existentes en los depósitos de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 y 30 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Febrero 12 de 1917.
2|631 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires Febrero 12 de 1917.
2|630 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas comprendidas en las secciones 7.a (traza provisoria) tablones 36, 37, 38, 40, 41 y 42; 9.a (traza provisoria) tablones 31, 32 y 33 del Cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositado en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados y colocados en el Osario General. — El Secretario. — Febrero 11 de 1917.
2|632 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Argerich. Tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires Febrero 12 de 1917.
2|630 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

160 María M. de Motta; 170 Juana V. de Pasqueux.

2.ª capilla—

3 Andrea B. de Filouse, 48 Cayetano Manzini, 58 Adelaida T. de Figueras; 84 María T. de Penna; 167 Antonio Reale; 177 María Debernardi.

1.ª galería. — 1.ª sección—

25 Emilio Rigolini; 54 Domingo Garbino; 59 M. Z. de Leiva; 165 Palacio; 303 Petrona G. de Almaraz; 338 José M. Sanseverino; 350 Mario F. C. Porta; 386 Clementina Elizalde; 396 Carolina M. de Alemán; 413, Angel R. Pughesi; 506 María Luisa A. Cúneo; 516 José Cdérico; 520 Teresa Clischchia.

2.ª galería. — 1.ª sección —

23 Florentino Coria; 84 Jorge Moro; 104 Micaela G. de Albarracín; 315 Haydee Urtubey.

3.ª galería. — 1.ª sección—

187 Martina C. de Castellanos; 204 Juan Malaspina; 347 Francisco Bonsignene; 351 Pascual Cazzaniga; 371 Clara S. de Lozich; 375 Felipe C. Salinas; 377 Francisco Felechea; 381 Josefa S. de Glorioso; 391 Matilde P. de Arena; 394 José Badaracco; 451 Carlos Mauhorant; 477 N. del Río; 481 Paula Gómez; 524 Juana Acosta de Durán; 537 Pedro Cazalas; 567 Benito Goyena; 585 Horacio J. Grana; 587 Catalina B. de Guido; 597 Santiago Ghersi.

3.ª galería. — Subterráneo—

21 Hipólito Venard; 25 Alfredo Fuzzioni; 29 José Zimmerman; 33 María Costa; 45 Casilda B. de Polenta; 65 Etelvina C. de Cufre; 105 Juan B. Ayre; 129 Alberico Cardone; 161 Mercedes Y. de Gorostiaga; 181 Ambrosio Buscio; 189 Lucas Jacomini; 197 Francisca P. de Blanco; 201 Evangelista Vischi; 260 Toribia R. de Soldano; 276 Italo Agustín Morra.

5.ª galería. — 1.ª sección—

25 Elena S. de Scoti; 265 Catalina C. de Aratá; 271 Rafael Mongo; 281 Luis Carlos Padula; 291 Manuel Rey; 301 Isabelino Britos; 322 Lucinda A. de Roldán; 222 Bernardo Loza6 445 Jacinta M. Almara; 451 N. Gómez; 461 Adelaida G. de Garelli; 471 Sofía A. Loureiro; 491 Clorinda Irene; 501 Mario Albarracín; 511 José Valverde; 521 María C. Farina; 525 Rosa P. de Connosta; 543 Ricardo Valles; 544 Miguel Birna; 551 Feliciano J. Almeida; 561 Angel C. Aldunate; 581 Alfredo Buchardo; 591 Juan Betinotti.

5.ª galería. — Subterráneo—

395 Antonia S. de Forestieri; 410 José Mahieu; 451 Juan Bedotti; 461 Alfredo Rochid; 469 Carlos J. Garbarino; 472 Fernando Augusto; 473 Antonio Lansi; 474 Matías Niamataris; 478 Ambrosio Cairoli; 479 Luis Sarmiento; 482 Santiago W. Desani; 483 Antonio Garbarino; 484 Catalina Sala; 488 María T. y Ernestina Bianchi; 489 María R. de Hidalgo; 492 Teresa P. de Darré; 493 Clotilde Goñi Maraschi; 494 Concepción C. de Mannini; 497 Luis Giudici; 498 Asunción Arbuna; 502 María Martín; 503 Inés B. de Copello; 504 Juan Allende; 507 Dominga H. de Etchevetes; 508 Gilda María Chiappi; 512 Bartolomé Priano; 517 Lucrecio Gustavina Ferri; 518 sin especificar nombre del cadáver; 523 José L. Loinaz; 524 José Carrara; 527 José Carranza; 532 José Longo (hijo); 537 Antonio Amen; 538 Bernardo Larrondo; 542 Feciano Santiago Loz; 543 Ernestina Serra; 547 Macedonia R. Morán; 552 Camilo Tonelli; 557 Inés R. Giannullo; 558 Marta Echebarrena; 562 Alfonso Spinelli; 565 María S. de Uva; 567 Alfonso Mailiardo; 568 Agustín Quiquisola; 572 Sgualoba; 573 María Rosa Gutiérrez; 577 Carlos Giorcelli; 578 Fortunato Buonocore; 582 Ambrosio Elli; 587 Salvador Vilarem; 588 José Pepa; 592 Teresa Amalia Gironi; 593 Dionisio Pesina; 597 Lina Belbins; 620 Salvador Mollio; 625 Juan De Angeles; 629 María Genudeti; 634 Emilio Sotorra y Monceny; 640 Concepción L. de Romeu; 644 Catalina J. de Plumet; 649 Agustín Giordano; 659 Luisa R. de Rossi. — El secretario. — Buenos Aires, febrero 7 de 1917.
2|596-v. marzo 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para efectuar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, febrero 17 de 1917.
2|678v25F.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas comprendidas en las secciones 7.a (traza provisoria) tablones 36, 37, 38, 40, 41 y 42; 9.a (traza provisoria) tablones 31, 32 y 33 del Cementerio de Flores, se avisa a las personas que tengan deudos depositado en ellas que si en el plazo de treinta días no proceden a su renovación, serán exhumados y colocados en el Osario General. — El Secretario. — Febrero 11 de 1917.
2|632 v F. 19

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de los géneros, forros, botones, hebillas, broches, etc., necesarios para la confección de los uniformes y capotes de invierno, con destino al personal de servicio en las dependencias municipales; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Exped. 46332.— L. 917.

Febrero, 17 de 1917. — El secretario. 2|682 v. Fb. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de dos millones de tadoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.— Buenos Aires, febrero 22 de 1917.— El secretario. 2|673 v f28

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de ciento treinta y cinco toneladas métricas de cal viva del azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, febrero 22 de 1917. — El secretario. 2|704 v f28

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de MIL CIENTO DIEZ toneladas (1110) de carbón "Tipo Cardiff" y OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS kilogramos de carbón de "Fragua".

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán en el día 23 de febrero de 1917, a las tres y media de la tarde. — Buenos Aires, enero 25 de 1917. — El director general. 2|701v23feb.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (200) doscientas obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Tucumán, cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 26 de marzo de 1917, o en el Juzgado Federal de la ciudad de Tucumán hasta el día 19 del mismo mes y año.

Cada solicitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una, ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado, en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Tucumán, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 26 de marzo de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1917. — L. Celasco, prosecretario.
2|644-v-feb. 22

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

2600 NOVILLOS DURHAM EN Banderaló — Hacienda de 1 1|2, 2 1|2 y 3 años, de buena clase y estado, por terminación de contrato y entrega del campo. Orden del doctor Santiago Luro.

El **domingo 25 de febrero**, a las 2 de la tarde, en el establecimiento San Pablo, a tres leguas de Banderaló, ferrocarril Oeste.

Otros informes en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cia. 2|627-v-f. 24

Casares Hnos, y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2000 VACUNOS DURHAM, EN LOS Toldos (F. C. Oeste).—Incluso vacas con y sin cría, vaquillonas de 1 1|2 y 2 1|2 años y novillos en muy buen estado, sola marca del establecimiento San Gregorio, de la sucesión Quirno Costa, se rematarán

El **martes 27 de febrero**, a las 3 p. m., en las mismas instalaciones del señor Arnolfo M. Rocca, sobre la estación Los Toldos (F. C. Oeste), de acuerdo con el detalle que en breve haremos conocer.

Se reciben consignaciones para esta venta en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o en el escritorio de nuestro representante señor Angel R. Beristayn, en Los Toldos (F. C. O.)

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.—Casares Hnos. y Diehl. 2|647v20F.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

N.o H.o 12.113. Serie C. H. A. 6 o|o. Casa habitación. El **MIERCOLES 21 DE FEBRERO A LAS 2 p. M.**, el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, la casa calle Serrano número 2251|53, entre las de Paraguay y Charcas, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 29.18 metros de fondo al costado S. O., 34.70 metros en el del N. E., donde principia un martillo en contra de 1.10 metros de N. E. a S. O. por 4.41 metros de N. O. a S. E., hasta dar con la línea del contrafrente que tiene solo 6.67 metros. El edificio se compone de planta baja y alta. Piso bajo, consta de: vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor, baño y demás dependencias y en el subsuelo una pieza para servicio. El piso alto consta de vestíbulo, sala, escritorio, 3 habitaciones, comedor y demás dependencias.
Base de venta, $ 49.500. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 31.822.675. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 7 de Febrero en LA EPOCA. 2|599 v. Feb. 21.

CASA CALLE BLANDENGUES Nos. 2434|38|40. N.o H.o 12698. Serie C. H. A. 6 por ciento. El VIERNES 23 DE FEBRERO, A LAS 2 P. M., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 13.20 metros de frente al N. E. por 65.20 metros de fondo, teniendo un contrafrente al S. O. de 14.09 metros; y compuesta de 5 piezas, dependencias y a los fondos tiene 16 boxes y demás dependencias. Edificio apropiado para stud.
Base de venta, $ 36.000. Hipoteca, pesos 27.000. Deuda actual, $ 25.270.948. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 9 de Febrero en LA EPOCA. 2|611 v. Feb. 23.

CASA CALLE RAFAELA N.o 5040, ENTRE la de Homero y Donizzetti. N.o H.o 9.805, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 4 de marzo a las 3 p. m.** El Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8 metros de frente al S. por 33.12 metros de fondo, compuesta de 3 habitaciones, dependencias y jardín al frente y fondo.
Base de venta, $ 5.600. Hipoteca, $ 5000. Deuda actual, $ 4.645.199. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 18 de Febrero en LA EPOCA. 2|691 v. Marzo 4.

CASA CALLE ANCHORIS N.o 26, ENTRE las de Caseros y Patagones. N.o H.o 28023, serie K. El **domingo 4 de marzo, a las 3.30 p. m.** El Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.50 metros de frente al O. por 25.40 metros de fondo al E. en el costado N. y 25.50 metros en el del S., ad-corpus. Edificio consta de jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias.
Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.456.335. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 18 de Febrero en LA EPOCA. 2|690 v. Marzo 4.

CASA CALLE VARELA N.o 731, ENTRE la de Monte y Lobos. N.o H.o 10540, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 5 de marzo a las 2 p. m.** El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. E. por 44.16 metros de fondo ad-corpus. Compuesta de 5 habitaciones, galería y dependencias.
Base de venta, $ 12.000. Hipoteca, pesos 10.600. Deuda actual, $ 9.359.610. Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección. Aviso iniciado el 13 de Febrero en LA EPOCA. 2|689 v. Marzo 5.

SALON PARA CINEMATOGRAFO, CAlle Sarmiento N.o 1755, N.o H.o 16951, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 7 de marzo**, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local un edificio apropiado para cinematógrafo, compuesto de vestíbulo, gran salón con techo corredizo, boletería, cuarto depósito, y en los altos tertulia, 10 palcos, casilla de operador, toilette y demás dependencias. Terreno mide: 7.56 metros de frente al S. por 51.06 metros de fondo.
Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 45.000. Deuda actual $ 42.714:201.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 21 de febrero en LA EPOCA. 2|698-v-m 7.

FINCA CALLE 3 DE FEBRERO Nros. 2149|51 entre las de Juramento y Mendoza. N.o H.o 7313, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 7 de marzo**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta finca, cuyo terreno mide: 9.22 metros de frente al S. O. por 38.60 metros de fondo al N. E., ad corpus. Edificio EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo, 4 piezas, etc. y la mansard con dos habitaciones y azotea.
Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 18.000. Deuda actual $ 16.722:717.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 21 de febrero en LA EPOCA. 2|699 v. m. 7.

CASA DE DEPARTAMENTOS, CALLE Colombres Nros. 45|47. N.o H.o 14411, serie C. H. A. 6 o|o El **miércoles 7 de marzo**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 10 metros 392 milímetros de frente al E. por 60 metros 826 milímetros de fondo, ad corpus. El edificio se compone de casa de familia. 3 departamentos altos y 3 bajo, teniendo la primera sala, 6 piezas y dependencias; 1.o y 2.o departamentos con 2 habitaciones y dependencias cada uno, y el 3.o una pieza más, y el alto, 3 habitaciones, pieza de servicio y dependencias, con entrada común por el número 47.
Base de venta $ 35.700. Hipoteca pesos 64.000. Deuda actual $ 32.051:141.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 21 de Febrero en LA EPOCA. 2|700 v. M. 7.

CASA HABITACION, CALLE OBLIGAdo N.o 2854, entre las de Congreso y Quesada. N.o H.o 2743, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 7 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 17.32 metros de frente al N. E. por 53 metros de fondo en el lado N. O. y 52.80 metros en el del S. E. y 17.32 metros en su contrafrente, ad corpus. Edificio compuesto de sala, comedor, 1 pieza, 5 piezas habilitadas como boxes, caballeriza y demás dependencias.
Base de venta $ 16.300. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 11.889:389.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 21 de Febrero en LA EPOCA. 2|701 v. m. 7.

Esta noche a las 8

Sale de CONSTITUCION el tren para asistir al remate de las haciendas del establecimiento

"SAN PASCUAL DEL MORO"

situado a 5 leguas de Quequen, F.C.S. a efectuarse mañana **VIERNES 23** *de* **FEBRERO,** *a las 12 m.*

La venta comprende 6540 vacunos alta mestización Durham en gran estado y 6700 lanares Lincoln definido.

Salaberry y Bercetche

LEASE AVISO DETALLADO — *Defensa 188*

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188, Buenos Aires y CORDOBA 951, Rosario

6540 vacunos alta mestización Durham en gran estado y gordos.

6700 lanares Lincoln definido.

En el establecimiento "San Pascual del Moro" situado a 5 leguas de Quequén, F. C. S.

El viernes 23 de febrero a las 12 m

Proximamente detalles

Bravo Barros y Cia.

DOS CASAS EN TALLERES. — Judicial. — Manuel Castro esquina Uriarte 309 y 311. Modernas. — Una casa para negocio y otra para familia.—A una cuadra del boulevard Rodríguez (adoquinado y con tranvía eléctrico a Plaza de Mayo) y a ocho al N. O. de la estación Bandfield.—Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Armando Laspiur.— Juicio, Banco El Hogar Argentino con Francisco Tottino.—Base, $ 18.635.23. — El comprador podrá construir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino, de $ 12.500, a cinco años de plazo al 9 o|o anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que designe el prestamista.

El domingo 4 de marzo, a las 3 p m. en la misma propiedad. Terreno: 17m83 (20v59) a Uriarte por 21m53 (24v87) a Manuel Castro y 17m99 (20v66) en el costado norte. Edificio: Local con cortinas metálicas y sótano, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pieza alta, galpón y corredor; y, una casa con zaguán, cuatro habitaciones, vestíbulo cuarto de baño, cocina y galpón.—8 o|o a cuenta de precio.—Comisión 2 o|o.—Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.
2|249-v-marzo 3

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga entre las calles Dorrego y Estados y los números 55 y 77, teniendo 14.80 metros de frente al Sud por 48.30 metros de fondo. Superficie total, 714.84 metros cuadrados.

Tasación, $ 7.148.40 m|n. Base de venta, las 2|3 partes o sean $ 4.765.60 moneda nacional.

El **domingo 4 de Marzo**, a las 5 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor A. Seeber. Juicio Pizzuti Juan y Cía., contra el propietario o propietarios desconocidos, por cobro de afirmado. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Tribunales, secretaría del doctor Castellanos (hijo), o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. 2|677 v. Marzo 4.

José Balocchio

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL SEÑOR juez doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor Francisco Castellanos, en el juicio seguido por don Genaro Domestico contra Benigno Argañaraz por cobro de un crédito hipotecario, remataré la propiedad calle Ramón L. Falcón 6071, entre Miralla y Pola, que mide 8.66 de frente al sur por 39.23 metros de fondo, 40.46 mts. en el otro costado este y 8.74 en el contrafrente, edificio de una pieza y cocina y cerco de alambre. Base $ 1.500.

El domingo 4 de marzo, a las 2.30 p. m. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Datos, San Martín 345. — Francisco Castellanos.
2|688 v. marzo 5.

Giménez Zapiola, Panelo y Cia.

JUDICIAL. — SIN BASE. LUZURIAGA entre Suárez y Miravé, a una cuadra de la estación terminal de la Compañía General de FF. CC. de la provincia de Buenos Aires. A 2 de la estación Solá, y 1 y 2 cuadras de las Avenidas Vélez Sársfield y Alcorta y del Instituto Bacteriológico. Barrio de edificación moderna con buen servicio de tranvías, calle adoquinada. Medidas: 92m60 de frente, 84m28 en su costado NE. y 46m65 en el costado SO. que es una línea quebrada. Superficie total 1877.28 metros cuadrados. Sin base, al mejor postor. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Arrotea Molina, a propuesta de partes, en el expediente Votta, Solari y Cía., contra don Luis Spangemberg de Vieyra.

El domingo 4 de marzo a las 2.30 de la tarde en el mismo. El terreno será entregado con adoquinado pago. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión en efectivo.— Giménez Zapiola, Panelo y Cía, Florida 239. 2|693 v Marzo 4

A. BINAGHI y Cia

Establecidos en 1896

JUDICIAL. — MAQUINAS DE HErrería y un automóvil. El **miércoles 28 de Febrero a las 2 y 30 p. m.**, en el local calle Inclán número 2845, procederemos a la venta de lo siguiente: **1 máquina grande a volante para cortar y punzonar hierro, 3 máquinas a polea para agujerear, 1 íd. para codar, 3 máquinas cortadoras a palanca, 1 motor eléctrico 5 H. P., 1 trasmisión de 16 metros con sus poleas, 3 soportes y 6 correas, y un automóvil de 2 asientos, fabricación francesa.** Orden del señor juez de comercio doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor N. Matienzo, en el juicio de la Sociedad Anónima "La Belga", contra don Rosendo Bello e hijos. Más datos a nuestra casa, Lima 1563, plaza Constitución o a la secretaría indicada. Tribunales 6.o piso. Seña a satisfacción. Comisión 10 por ciento. — A. Binaghi y Cía.
2|688 v. f. 28

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.
2|451 v. Marzo 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña ANGELA CARBONE de GUTIERREZ, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Rodolfo Medina, domiciliado Córdoba número 1420, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 3 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario.
2|588 v. Feb. 19.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, a doña LEONOR J. DOUSSINAGUE de DARMANDRAIL, como heredera de Clemente Darmandrail, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio seguido por don Estéban Baldassano, contra don Clemente Darmandrail, y otro sobre cumplimiento de una transacción que tramita por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele por su defensor al de ausentes si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.
2|592 v. Feb. 20.

Edicto de citación a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE.
Por disposición de S. S., el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Antonio L. Almeida, a los herederos o sucesores de don ANTONIO de LUQUE, se les hace saber: que ante este juzgado, secretaría a cargo del escribano que autoriza, se ha presentado don *Milciades F. Castro*, en su carácter de cesionario de don Domingo y don Viviano Miño, promoviendo contra ustedes demanda de nulidad y acción subsidiaria de petición de herencia, con cuyo motivo y en virtud de ignorarse el nombre, domicilio y residencia, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de ustedes para que comparezcan a contestarla de acuerdo con las prescripciones establecidas por los artículos 108 y 1020 del Código de Procedimiento en lo civil y bajo apercibimiento de nombrarles defensor.
Concordia, diciembre 23 de 1916. — Cesáreo Legarreta, secretario. 2|589 v. F. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante don HUGO BARELLI (hijo), y se cita a la vez a los acreedores de éste, para que concurran a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1917, a las dos p. m., en la sala de acuerdo del juzgado. Resultó insaculado el contador señor Dante Vertua, domiciliado en la calle Victoria número 950.
Buenos Aires, febrero 6 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. Palacio de Justicia. 2|601 v. F. 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA TURBIDI de GABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 1.o de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.
2|603 v. Marzo 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA VACCARO o CAROLINA VACCARO de DE MARCO y FILOMENA TODARO o FILOMENA TODARO de VACCARO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1917. — José E. Cirio, secretario.
2|607 v. Marzo 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de treinta días contados desde el siguiente de la primera publicación del presente, a los acreedores de don JOSE MARTINEZ GUMA, que éste ha sido concursado nombrándose síndico al doctor Felipe Arana, a quién deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 320, 3er. piso, dentro del término señalado.
Buenos Aires, febrero 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario.
2|617 v. Marzo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de don JOSE LOSCOCO, que el juzgado ha señalado la audiencia del día veinte y ocho de Febrero del entrante año, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos previniéndose que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Dr. M. C. Pizarro, secretario. 2|655v.Fb.28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que por ante la secretaría del autorizante, se ha presentado don JOSE ORO, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores, habiendo el señor juez designado síndico al doctor Manuel J. Corvalán, con domicilio en la calle Corrientes número 435, a quien deberán presentarse los mismos, dentro del término de veinte días con los títulos justificativos de sus créditos; se hace saber asimismo que se ha designado la audiencia del día trece de marzo próximo, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se les entenderá adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los presentes.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 2|570 v. Marzo 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de la quiebra de VITORIO GUIDI, el siguiente auto:
"Autos y Vistos: Hallando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a VITORIO GUIDI.
Nómbrase contador a don [illegible], a quién le ha correspondido según el sorteo practicado [illegible]. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día [illegible] del corriente; líbrese oficio al Sr. Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe [illegible] entrega de efectos al fallido, so pena [illegible] que lo hicieren, de no quedar [illegible] en virtud de dichos pagos y entregas, de [illegible] de tener [illegible] en [illegible] de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a [illegible], bajo inventario, de todos los bienes [illegible] pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de [illegible] y a la Oficina de Embargos [illegible], para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal; publíquense edictos por [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de acuerdo del juzgado, el día 27 del corriente a las 2 p. m.
Se señalan [illegible] en secretaría los días lunes [illegible] o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. Ren. la foja. — Juan B. Estrada. — Ante mí: M. Granjoll.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1917.
2|627 v. Feb. 26.

Fries & Fries
Químicos Manufactureros
Cincinnati, Ohio, E. U. A.

Folletín de LA EPOCA (6)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO VI

La primera pista

—¿Es indispensable que conteste a esa pregunta? — dijo con tono suplicante. — Se trata de un asunto que no es posible que interese en la presente indagatoria.

—Eso solo puede decirlo el jurado. Tenga la bondad de contestar a la pregunta.

—Pues vine a ver a lord Luxmore para pedirle la mano de una de sus hijas y me la negó rotundamente. Eso fué todo.

—¿Fué violenta la escena que se desarrolló entre ustedes?

Pablo volvió a titubear. Luego respondió francamente:

—Sí.

—¿Se cruzaron palabras coléricas de ambas partes?

—De mi parte, puedo decir que no. Lord Luxmore se indignó un tanto por lo que él consideraba un atrevimiento mío y expresó su indignación en términos fogosos.

—Tenga la bondad de explicarnos lo que dijo.

El teniente Wingrove se puso muy encarnado al contestar:

—Me comparó con su sobrino, al cual no tengo el gusto de conocer, y me llamó granuja y buscavidas rastrero.

Estas palabras produjeron una impresión dolorosa en el auditorio. El rostro de miss Luxmore se había puesto de color carmín.

—¿Cuáles fueron las últimas palabras que se cruzaron entre ustedes? — continuó inflexible el juez.

Esta vez Pablo se negó en absoluto a contestar. Era doloroso observar que su negativa constituía un cargo en contra suya. Después de una larga pausa, el juez preguntó secamente:

—¿Qué hora era cuando salió usted de la biblioteca?

—Lo ignoro, pero al poco rato oí dar las seis en un reloj.

—¿En qué situación dejó usted a lord Luxmore?

—De pie, junto al sillón. Estaba perfectamente bien, por lo que pude ver.

—Dice usted que oyó dar las seis poco después. ¿Dónde estuvo usted mientras tanto?

—En el salón. Entré en él al salir de la biblioteca y aguardé un rato allí..., diez minutos quizás. Después salí de la casa. En todo ese espacio de tiempo no ví a nadie más que al mayordomo.

—¿Le vió salir alguien de la biblioteca? — preguntó Miguel Dred.

—No lo sé; por lo menos yo no ví a nadie.

—Mientras estaba usted en el salón, ¿no vió a nadie entrar en la biblioteca?

—Oí abrir una puerta y creí que era la de la biblioteca. Al oir el ruido pensé que salía lord Luxmore, pero todo quedó en silencio inmediatamente. Cinco minutos después salí de la casa.

—¿A quién o qué esperaba usted solo en el salón?

—Esperaba ver a miss Luxmore, pero no se presentó.

—¿No vió usted ningún criado al salir?

—Sólo ví al mayordomo en el vestíbulo. Se sentía más gente, pero no podía ver nada, porque no había ninguna lámpara encendida.

—¿Habló usted con el mayordomo?

—Cruzamos unas cuantas palabras indiferentes. Yo tenía prisa por coger el tren. Ya fuera de la casa, por una ventana iluminada, ví a Mrs. Vayne de pie junto a ese aparador.

Mrs. Vayne alzó la cabeza vivamente.

—¿Cuándo se enteró usted de la muerte de lord Luxmore?

—En la estación de Swindon, cuando venía aquí. Me había llamado por telégrafo Mr. Dred.

—Una pregunta más — dijo el juez. — ¿Entiende usted algo de química?

Pablo denotó cierta sorpresa ante aquella pregunta incongruente, al parecer.

—Sí; he estudiado esa ciencia por reposo. — En algún tiempo fuí discípulo de un famoso doctor indígena en Ceilán.

—¡Ah! — exclamó el doctor Hale.

Los ojos de Miguel Dred tomaron una expresión de velada satisfacción.

Al acabar su declaración Pablo Wingrove, el juez le mandó salir del aposento diciendo de un modo significativo que quizás fuese preciso interrogarle de nuevo.

Después, para determinar la hora en que había salido el marino de casa de lord Luxmore, fué llamado Guillermo Stone, el cual dijo:

—Soy jefe de la estación de Luxmore. El martes por la tarde ví en el andén al testigo que acaba de comparecer, esperando el tren de las 6.32 para Londres. Como le conocía mucho de vista le saludé con el sombrero. No me habló. Cuando llegó el tren abrí un departamento de primera. Era el único viajero de dicha clase. En tercera iban varios.

—¿Observó usted algo de particular en su aspecto?

—Sí, señor. Mientras esperaba en el andén, encendió un cigarro. Yo estaba cerca de él en aquel momento. Se hallaba inquieto y muy agitado. Tenía el rostro pálido... Me fijé en este detalle porque al llegar al pueblo el día antes venía muy colorado. Le fallaron cuatro cerillas antes de conseguir encender el cigarro y me chocó el caso, porque es marino y todos los marinos son capaces de encender la pipa en medio de un huracán.

El asunto se iba poniendo desagradable para Pablo Wingrove. Uno de los jurados hizo una pregunta, que al parecer no se le había ocurrido a nadie hasta entonces.

—¿Faltaba algo en la habitación o en las ropas del difunto?

El juez se volvió hacia Mrs. Vayne, que estaba sentada en el extremo más apartado del salón, y la interrogó acerca de este punto. La dama se acercó a la mesa de mala gana.

—No sé si faltará algo — dijo, — pero en el cuarto no se notaba ninguna alteración. Se puede hacer un registro si es necesario.

Al decir esto miró a Miguel Dred como si esta investigación fuera de su competencia. El detective estaba en aquel momento contemplando el rostro del doctor Hale.

—Es extraño el olvido — observó el juez con tono de censura. — No se explica la omisión de eso reconocimiento hallándose en la casa un detective distinguido.

Miguel Dred se volvió sonriendo con desdeñosa superioridad.

—Se ha hecho esa investigación — dijo tranquilamente. — Está rota la falleba de una de las ventanas de la biblioteca y falta el reloj de lord Luxmore. Se cree que lo llevaba encima el día del crimen.

Esta declaración fué acogida con un murmullo. Dred prosiguió: — Tengo que rogar a Mrs. Vayne que pida las llaves de los baules de todos los criados. Hay que hacer un registro.

El juez se volvió hacia Mrs. Vayne que se mostraba algo agitada.

—¿Están en casa todos los criados? — preguntó.

—Todos — respondió brevemente Mrs. Vayne. — Todos, excepto Eduardo Bell, el mayordomo.

—¿Dónde está Bell?

—Ha ido a Londres a arreglar lo referente al entierro.

—Perfectamente. Según tengo entendido, además de desempeñar las funciones de mayordomo, Bell era ayuda de cámara de lord Luxmore, ¿verdad?

Mrs. Vayne movió la cabeza afirmativamente.

—Tenga usted la bondad de pedir las llaves y acompañar a Mr. Dred en el registro.

—Debo protestar contra ese registro — dijo Mrs. Vayne, — porque creo perfectamente inútil revolver la ropa de los criados.

—Si no quiere usted acompañarme, yo practicaré el registro solo — dijo Miguel Dred. — Basta que se me indique cuáles son los cuartos de los criados.

Viendo que sus protestas comenzaban a despertar sospechas, Mrs. Vayne se levantó bruscamente y salió del salón tras de Miguel Dred. Ambos estuvieron ausentes un cuarto de hora. A su regreso Miguel Dred se acercó al juez y puso sobre la mesa un gran reloj de oro.

—Aquí está el reloj de lord Luxmore — dijo. — Observará que está parado en las seis menos cinco... La hora aproximada en que se cometió el crimen. Mrs. Vayne le dirá donde lo hemos encontrado.

CAPITULO VII

La copa misteriosa

Mrs. Vayne se ruborizó y se mostró algo turbada al ser invitada a declarar. El juez le miró con expectación. Todas las miradas convergían en ella. Nadie respiraba, esperando escuchar sus palabras.

—Hemos encontrado el reloj — dijo lentamente — en el baúl de Eduardo Bell, el mayordomo. Como se ha llevado la llave hemos tenido que forzar la cerradura.

Por todos los circunstantes corrió el escalofrío que [illegible] ocasiones sigue a las declaraciones [illegible].

Lena Luxmore se echó hacia atrás sobre el respaldo de la silla lanzando un profundo suspiro. Acababa de quitársele un gran peso del corazón, porque temía que el descubrimiento del reloj aumentase por cualquier circunstancia extraña las sospechas que habían comenzado a recaer sobre Pablo.

—¿Se observa algo digno de mención en el modo de haber sido puesto el reloj en el baúl? — preguntó el juez encarándose con Dred.

El detective tomó el reloj y abrió su magnífica caja [illegible].

—Por diversos indicios creo que fué guardado en el baúl antes de descubrirse la muerte de lord Luxmore — dijo. — En cuanto a la circunstancia de hallarse parado en las seis menos cinco, creo que debe considerarse como un punto [illegible] de la evidencia, [illegible] continuando el examen [illegible] está roto el muelle [illegible] el reloj ha sufrido un golpe [illegible] caído.

—¿Cree usted que la caída de lord Luxmore puede haber determinado la parada del reloj? — preguntó el juez.

—Es posible — respondió Miguel Dred.

—Estos cronómetros son sumamente delicados.

Diciendo esto devolvió el reloj al juez y se sentó. Mrs. Vayne volvió a ocupar su asiento.

Pocos minutos después, suspendió la indagatoria para [illegible].

(Continuará)

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS
4.265

CON 10.000

20892

CON 2.000

15407

CON 1.000

8922 24827 19702 14907 22435 14476
16044

CON 500

18609 10247 10854 3413 22673 23789
16653

CON 200

6753 21477 11084 25764 4192 23198
7599 16470 5322 21553 24830 14766
12936 12156 17943 5718 25963 13031
23099 4711 2032 17646 6975 16575
6940 23833 12064 18017 18314 20370
21451 10857 17810

CON 100

2431 5250 14170 5568 5281 10569
13436 9318 12877 14617 13284 9583
1122 23158 21419 5129 4163 4564
4741 23664 5252 10759 12938 8040
3852 8953 6544 1409 17963 1718 17557
6169 25575 18709 21567 19391 2839 3766
8861 13199 13443 7605 17417 12401 7759
11046 8368 15757 21591 1550 15097
23981 17324 17531 16207 8703 1858 22978

CON 30

1
125 642 241 485 470 379 525 774 728
212 596 092 910 810 512 682 970 087
846 625 413 680 922 718 034 124 628
000 327 188 279 336 696 787 519 552
118 516 314 760 636 151 077 233

2
684 311 176 521 041 496 702 189 155
524 847 195 930 697 830 004 537 148
315 202 826 780 608 834 066 058 853
550 434 078 644 280 484 283 331 858

3
379 205 882 963 429 768 537 664 527
930 247 880 330 923 621 573 166 392
286 905 666 791 054 417 693 675 047

4
254 130 170 584 937 283 343 921 583
378 854 826 916 055 744 071 484 787
490 917 998 008 889 716 145 128 365
635 673 553 572 320 598 181 908

5
639 121 439 185 247 484 198 501 605
250 950 561 522 643 157 460 900 131
661 564 141 930 378 029 530 774 511

6
539 214 479 634 480 228 197 357 170
780 374 873 651 639 335 831 224 360
745 440 096 080 356 053 975 417 627
559 452 753 654 854 708 586 520

7
520 602 328 593 726 999 183 488 269
553 175 514 697 383 464 754 984 312
336 823 223 192 538 747 669 616 031
688 550 557 310

8
653 751 628 199 935 247 013 299 507
455 110 053 923 149 674 500 728 384
871 879 682 350 422 430 449 162 861
052 813 843 423 460 827 423 837

9
576 143 513 614 235 443 411 498 813
297 754 368 827 091 035 855 779 785
174 739 087 124 992 673 916

10
79 685 389 549 935 658 585 933 805
349 424 292 040 728 560 472 675 943
116 914 543 754 069 936 330 161 474
906 092 881 489 593 389 094 765

11
992 204 547 491 642 939 877 721 671
293 490 943 779 557 959 401 470 303
302 950 623 577 846 811 494 125

12
293 140 939 916 442 186 488 890 637
415 198 208 379 376 015 760 870 061
538 531 104 755 747 472 222 727 518
338 943 399 861 219 108 021

13
102 359 837 415 124 504 542 100 529
43 516 136 074 639 19 248 305 403
133 937 803 279 620 365 346 317

14
430 247 911 698 255 807 489 985 085
102 398 437 198 329 847 583 012 333
818 949 796 917 997 352 763 595 793
747 292 868 542 066 271

15
523 314 612 214 357 726 187 672 057
623 106 860 365 655 561 771 059 479
216 287 991 334 396 409 605 144

16
876 003 521 298 256 831 842 618 986
255 657 975 066 395 716 787 160 744
557 138 086 969 915 182 931 747 487
063 865 856 724 853 535 259

17
255 623 056 233 965 113 717 532 445
670 637 280 250 439 306 081 338 885
763 886 470 194 599 557 203 936 872

18
425 594 874 098 680 664 237 647 103
155 962 040 269 233 360 102 853 306
718 208 629 029 147 409 909 852 115
926 100 046 064 012

19
134 374 076 356 120 201 068 094 670
569 451 911 039 122 601 382 244 336
058 041 612 038 835 888 956 325 641
312 631 640 079 867897 974 025 415
646 428 195 986 461 276 045 286

20
290 338 099 693 922 950 564 683 687
696 701 157 975 543 350 635 431 983
545 145 762 826 665 705 909 763 777
108 970 370 884 957 016 201 367

21
052 970 427 941 301 703 594 169 144
874 707 538 946 352 760 497 906 179
677 546 811 900 109 470 242 015

22
697 246 393 163 329 854 277 322 834
000 043 577 501 885 406 200 204 936
962 228 472 793 190 534 878 830 209
829 121 240 037 061 383 078 090

23
858 664 033 455 197 673 694 144 681
009 325 511 137 156 336 113 564 751
153 368 667 209 617 125 926 964 150
949 719 509 535 907 541 953 735

24
700 364 573 935 522 918 179 587 578
756 595 542 676 659 819 272 486 928
631 521 159 679 336 800 914 591 345

25
324 362 874 857 596 633 250 797 772
851 886 974 920 215 222 494 068 231
216 198 029 986 175 528 759 174 572
150 822 812

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

CAMPAÑA SUBMARINA

Hundimiento del "Perseus" y del "Corso"

EXPLOSION DE UNA FABRICA DE MUNICIONES

LIBERTAD DE NORTEAMERICANOS

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

La campaña submarina

LONDRES, 22—El escritor inglés Alfred Noyes declaró que la flota inglesa destinada a combatir los submarinos está formada por 4.000 pequeños buques.

El señor Noyes agrega que ya han sido destruídos doscientos submarinos enemigos.

El vapor "Corso"

Hundido por un submarino

LONDRES, febrero 22. — El Lloyd anuncia que el vapor inglés Corso, de 1778 toneladas de desplazamiento, ha sido hundido por un submarino.

Vapor inglés hundido

LONDRES, febrero 22. — El Lloyd anuncia que el vapor inglés Perseus ha sido hundido por un submarino alemán.

El Perseus desplazaba 6728 toneladas.

Explosión en una fábrica de municiones

Más de mil muertos

CRISTIANIA, febrero 22. — El "Aftenposten" publica una información de Dresde, anunciando que por navidad se produjo una explosión en una fábrica de municiones.

Este fué el desastre más grande habido desde el principio de la guerra. El número de muertos pasa de un millar.

El emperador Guillermo visitó el lugar del siniestro.

Libertad de marineros norteamericanos

AMISTERDAM, febrero 22. — Telegrafían de Berlín que los marineros norteamericanos del vapor Yarrowdale fueron puestos en libertad después de haber sido informada oficialmente Alemania que los vapores alemanes surtos en los Estados Unidos no fueron confiscados ni sus tripulaciones internadas.

El aprovisionamiento de los submarinos

Investigación ordenada por el gobierno

MADRID, febrero 22. — El gobierno ha decidido que se efectúe una rigurosa investigación, para esclarecer el asunto de la supuesta base de aprovisionamiento que *se afirma tendrían* los submarinos teutones en las costas de Cartagena.

Esta medida se debe al deseo del gobierno de demostrar el firme criterio de la neutralidad española.

El proyecto en debate

MADRID, 22—En vista de que en el senado continúa la obstrucción al proyecto de autorizaciones al gobierno, éste ha decidido recurrir a la mayoría para aprobarlo.

Vandervelde agasajado

ROMA, 22—Telegrafían de Milán que el Consejo de la Federación Intervencionista ofreció un banquete al diputado belga Vandervelde en el hotel de los Belgas.

La fiesta resultó brillantísima.

Se cambiaron varios brindis que fueron muy aplaudidos.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, febrero 22. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

La artillería francesa tomó bajo su fuego y dispersó a un destacamento alemán que salía de Bethancourt, en la margen izquierda del Mosa.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, febrero 22—Los diarios publican una estadística aduanera sobre el movimiento de exportación de azúcar brasileño para la Argentina, en lo que va transcurrido del corriente año.

Según esa estadística desde el 1o. de enero hasta la fecha han sido enviadas a esa república la cantidad de 96.876 bolsas de azúcar, en su mayor parte refinada.

—El Lloyd Brasileño, *satisfaciendo* los deseos del gobierno nacional de intensificar su línea al Plata, en vista del *deficiente tráfico* de vapores extranjeros, entre el Brasil y los puertos de aquél, ha ordenado la preparación del vapor «Florianópolis», para destinarlo a ese servicio.

El «Florianópolis» procede actualmente a ensayar sus máquinas y una vez que se le encuentre en condiciones, iniciará de inmediato sus viajes al Río de la Plata.

—Los diarios se ocupan del ilustre hombre del imperio brasileño, el consejero Juan Alfredo de Oliveira, que fué ministro del interior y es en la actualidad uno de los más reputados *financistas* nacionales.

Esa nota es dada con motivo del sesenta aniversario del casamiento del venerable anciano, quien celebra sus bodas de diamante con una fiesta sencilla.

—El gobierno del estado de Río Grande del Sud ha decidido estar representado en la próxima exposición agropecuaria que se realizará en esta capital federal, por iniciativa del ministerio de agricultura.

El referido gobierno, para obtener la mayor representación posible y cooperación de los *productores locales*, ha designado al ingeniero agrónomo doctor Gómez de Carmo, para que inicie una gira por el *interior* de Río Grande, con el fin de estimular esa concurrencia.

La aludida exposición se inaugurará en Río de Janeiro, el 13 de mayo y durará hasta el 28.

—Preocupa a las empresas editoras la comunicación de la casa Nordskog de Noruega, que es la principal fornecedora de papel para diarios, de que procede a suspender la remesa de ese artículo, debido al nuevo bloqueo alemán.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22—Se enviaron invitaciones a los países sudamericanos para el congreso dental que se efectuará en Santiago en el mes de octubre.

—El ministro de hacienda declaró que el gobierno no piensa subir los derechos de *salitre en caso de que* los salitreros suban los precios del abono.

—Llama la atención la considerable afluencia de capital norteamericano para las empresas vineras del país.

—Después de una pequeña baja el cambio ha vuelto a reaccionar; el bancario es de 10.29/32 y el comercial de 10.31/32.

—Regresó el ministro de guerra de su viaje al sud.

—Los ministros se *pondrán de acuerdo* sobre el plan y trabajo de jira por las provincias. El titular de guerra visitará el *norte* hasta el Tacna.

El proceso de rabudos los peritos caligrafos informan desfavorablemente acerca de la pretendida autenticidad de los documentos del señor Gómez García.

—Según informes del doctor Porter, la invasión de langostas al sud no ha causado perjuicios apreciables en la agricultura. Cree que con las primeras lluvias terminará la invasión.

—Comunican de Lima que la importación de oro en 1916 fué de 936.000 libras esterlinas. Los impuestos del producto en 1916 fueron de 1.500.000 libras esterlinas.

URUGUAY

MONTEVIDEO, febrero 22—Una elocuente demostración de duelo, fué el sepelio de Ernesto Herrera. El cortejo partió del Círculo de la Prensa; más de 300 personas acompañábanlo hasta el dementerio del Buceo; hablaron Faustino Trysera, Rodríguez, Prous y Anibal Pais. Recibiéronse numerosos telegramas de condolencia.

—Vuelve a hablarse *oficialmente* del colegiado. Celebráronse varias reuniones secretas. Sin embargo, sábese que próximamente se reunirán, como informé anteriormente, los legisladores coloraldos, habiendo varios desafectos contra la proclamación de Batlle a la próxima presidencia. El diario «Tribunas» dice que un amigo íntimo de Viera, manifestó no tener importancia política ciertas desavenencias al respecto, entre batllistas y vieristas y por ahora nada hace presumir una ruptura de relaciones.

—Murió Luisa Moratorio de Giménez Aréchaga.

—Celebró sesión la comisión para la constitución de la asamblea nacional constituyente.

—Dejóse terminada la resolución del procedimiento a seguirse, en la elección de presidente de la república, que se encuentra a estudio de la comisión especial.

—Produjose una explosión e incendio en la fábrica de fuegos artificiales de Luis Primucci.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Reorganización radical

LA PLATA, febrero 22. — Con un entusiasmo digno del mayor elogio se prosiguen los trabajos de reorganización radical para el acto eleccionario del 4 de marzo que se realizará de acuerdo con lo resuelto por el comité central, ajustándose a una estricta reglamentación.

Esta tiene por fin dar mayor legalidad al acto, a la vez que sirve de defensa contra cualquier sorpresa que elementos ajenos al partido pretendieran producir.

Escuela normal — Maestros impagos —Carnaval — Diversas.

LAS FLORES, febrero 22. — Nótase gran entusiasmo en este vecindario con motivo de la aprobación prestada por el senado a una partida para la creación de una escuela normal nacional en ésta y son numerosos los estudiantes que se preparan a ingresar en ella.

—Como de costumbre los maestros del partido atraviesan por una crítica *situación* por causa de que no se les abonan sus sueldos desde hace varios meses.

—Las fiestas carnavalescas resultaron bastante animadas dando en el corso la nota sobresaliente, la Unión Ferroviaria que se presentó en una numerosa y selecta comparsa denominada la Marina Argentina.

Los bailes del Salón Rojo y de la Unión Ferroviaria muy animados.

—La usina local dió anoche nuevamente beneficio iluminando el corso una hora más tarde que la establecida por la comisión respectiva.

—Con motivo de pasar las fiestas de carnaval, en casa de su hermano el señor Arturo Quintana, ha sido nuestro huesped el señor Pedro B. Quintana de la redacción de LA EPOCA.

—De Juárez el señor Francisco N. Casanova, su señora María Torconi y los jóvenes Mario y Luis Torconi.

—Desde esta madrugada llueve abundantemente con gran contento para los agricultores y hacendados.

—Continúa el carbunclo propagándose por los establecimientos de esta zona.

SALTO, febrero 22.—Nuevamente la deuda de la municipalidad con la usina eléctrica ha llegado a una ingente suma sin que se pueda obtener sea abonada, por lo que la usina ha emplazado, por un término perentorio, para que la haga efectiva o en su defecto dejara a oscuras el pueblo.

Es inexplicable lo que acontece con los dineros del pueblo. En el año que feneció no se ha efectuado obra pública alguna; cuadrillas de calle no existen; los pocos empleados que existen, hace varios meses no perciben sus sueldos. La casa donde está instalada la comisaría de policía se adeuda dos años de alquiler y así por el estilo. Sería largo enumerar los acreedores que tiene la comuna de Salto.

¿En qué se invierten los ciento veinte mil pesos del presupuesto? Se ignora, pues no se conoce balance alguno desde que desgobierna los intereses de este pueblo el caudillo señor Palmeiro.

El pueblo hace otro interrogante: ¿cuál es la intervención de los concejales municipales? Ninguna, pues son meras figuras decorativas del caudillo. Lo peor del caso, es que desde ya suena para ocupar una senaduría provincial, según informa un diario de la mañana de esa capital, quien fustiga en forma enérgica el caos reinante en esta comuna.

SANTA FE

El pago de las patentes. — Huelga agraria. — Nueva línea de tranvía. — Exámenes de aplazados. — Expedición de matrículas. — Sociedad Protectora de la Niñez. — Bolsa de Comercio. — Movimiento portuario. — Pago de haberes. — Tráfico ferroviario.

ROSARIO, 22 A fin de evitar las dolorosas consecuencias que acarrearán a los deudores de la contribución directa la falta de pago de sus correspondientes patentes, que como anunció la dirección general de rentas de la provincia, a contar desde el 28 del corriente se apresurará a cobrar por la vía de apremio y multa respectiva a todos los contribuyentes que no hubieran cumplido con la ley, la sociedad rural de Rosario hace gestiones ante el gobernador de la provincia, por intermedio del ministro de hacienda, para que la dirección general de rentas haga efectivo el importe de la contribución directa en dos cuotas. Con este medio se facilitaría a los deudores morosos normalizar su situación sin esfuerzo alguno.

Se anuncia que para el 1o. de marzo próximo se producirá una huelga agraria. Esta vendría a abarcar varias principales zonas de la provincia. Según informes recogidos en buena fuente el movimiento huelguista tiene por objeto pedir la rebaja de los arrendamientos, cuyos precios en la actualidad son muy elevados.

Se verificó la inauguración de la nueva línea de tranvías al cementerio La Piedad. La necesidad de este servicio se hacía esperar, pues hasta ahora las personas que tienen interés en trasladarse hasta aquella necrópolis se veían sujetas a pagar tarifas elevadas de empresas de carruajes. La tarifa desde Plaza Mayo hasta el cementerio es de 20 centavos habiendo también tarifas intermediarias de 15 y 10 centavos respectivamente.

—Hoy comenzarán los exámenes de las alumnas y escuela de aplicación en la *escuela normal núm.* 2. Estos exámenes son de aplazados en los generales de diciembre.

En todas las escuelas fiscales de este departamento, se ha iniciado la expedición de matrículas para el corriente año escolar que dará comienzo el 1o. de marzo próximo.

En el barrio Echeverría se ha constituído una sociedad denominada «Sociedad Protectora de la Niñez, Fray Mamerto Esquiú». Tiene por objeto fines pedagógicos y caritativos.

—En la semana entrante se reunirán las cámaras sindical y arbitral de cereales para considerar el caso presentado por la firma Weil Hermanos y que en el mes pasado sostuvo el comentario, por varios días en la Bolsa de Comercio.

El movimiento portuario durante el año 1916 ha sido el siguiente: Entradas 1.319 vapores de cabotaje que representan 417.473,96 toneladas; salidas: 1300 vapores que representan 413.848,51 toneladas. El número de veleros entrados fué de 717 con 92.664,01 toneladas y las salidas de 735 con 96.787,18 toneladas.

—Hoy se comenzarán a pagar los haberes de los empleados de los tribunales correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

—La empresa ferroviaria del Rosario a Mendoza consiguió que la compañía general de ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires continúe efectuando el servicio de cargas y encomiendas en el ramal de Rosario a Timotes. Este servicio se hará hasta el 31 de marzo próximo.

Carnaval. — Mal servicio. — Diversas

GALVEZ, febrero 22. — Las fiestas de carnestolendas estuvieron regularmente animadas.

—Son ya incalculables las quejas de atraso con las mercaderías que transporta la empresa del F. C. C. A.; nos consta que en fecha 14 del corriente fueron despachados de Rosario 2.000 kilos de cereales y hasta la fecha no han llegado a ésta, como así pasa con esta carga, hay muchas otras que podría enumerar.

—Se ha establecido una importante casa de remates y comisiones que girará bajo el rubro de Armando Bassini y Cía., y que cuenta con agentes directos en los principales centros de la república.

Lluvias benéficas. —La Escuela Normal. — La oficina de correos y telégrafos.

VENADO TUERTO, febrero 22. Anoche llovió en ésta, marcando el pluviómetro 35 milímetros. El tiempo no despejado amenaza que continuará lloviendo. Esta lluvia favorece notablemente los campos.

Se hizo cargo de la dirección de la escuela normal de ésta el nuevo director señor Ruarte, encontrándose para ésa el ex director señor Agüero. Con el personal docente nombrado, esta escuela quedará debidamente reorganizada y en condiciones de llenar satisfactoriamente su misión educadora.

—Insiste el vecindario en hacer notar los inconvenientes que ofrece la oficina de correos y telégrafos en el lugar que actualmente se encuentra, en los días de lluvia. En la misma esquina ocupada por esa oficina se forman inmensos pantanos y lagunas por la inclinación del terreno, siendo necesario hacer largos rodeos para poder entrar a ella.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, febrero 22. — Una verdadera manifestación de duelo fué el sepelio de los restos del joven Alfonso A. Requejo, evidenciadora de las muchas simpatías que contaba el extinto.

—Ha causado excelente impresión la noticia del sostenimiento de la partida de pesos 100.000 para arreglos del terraplén del puente "Pellegrini" que une este departamento con el de Gualeguaychú, esperándose que las obras de reparación comiencen cuanto antes, aprovechando las ventajas que ofrece la estación.

—Guarda cama, delicado de salud, el señor Juan José Badaracco.

—Regresó de Gualeguaychú el rector del colegio nacional de aquella ciudad, profesor señor José Bolfo.

—Del mismo punto, el joven Emilio Goyré (hijo).

CORDOBA

Captura de un prófugo

JESUS MARIA, febrero 22. Fué capturado el sujeto Luis della Costa, ex comerciante de esta villa, acusado de una estafa que asciende a setenta mil pesos; había desaparecido desde hace cuatro años. Esta captura produjo buena impresión dada la importancia que tiene.

MENDOZA

En honor de Zanni y Albarracín. — Estado del primero. — Regreso de Zanni. — Desistiendo de un propósito.

MENDOZA, febrero 22—En el hotel Nacional se realizará esta noche la comida con que el Aero Club de Mendoza obsequia a los pilotos militares tenientes primeros Pedro Zanni y Alberto González Albarracín por su brillante actuación en los festejos conmemorativos del centenario del Paso de los Andes.

—A raíz del reciente vuelo sobre la cordillera hasta Punta Vacas un gran núcleo de admiradores del teniente Zanni le obsequiarán una placa de oro y album artístico que se entregará en el acto de la comida de esta noche.

—El teniente Zanni sigue mejorando. Respecto a sus intenciones si intentará en otra ocasión la travesía, al ser interrogado se ha negado a responder. De ahí se desprende que las afirmaciones lanzadas por los diarios de ésa son absolutamente falsas. Zanni regresará a ésa mañana.

—El teniente 1o. González Albarracín que con grande entusiasmo preparaba su vuelta a ésa por vía aérea ha desistido de ello por causa de fuerza mayor, motivado por la tentativa de Zanni a la cual tuvo que estar atento.

CORRIENTES

CORRIENTES, febrero 22—Animados y lucidos han resultado los corsos de las dos últimas noches de carnaval. En el corso del domingo próximo, haráse conocer el veredicto respecto de los premios establecidos, que son: a la niña más bonita, al coche mejor adornado y a la más linda comparsa.

—Ha sido comentada favorablemente la resolución del comité nacional del partido radical, declarando la abstención en las próximas elecciones por no estar esta provincia en condiciones electorales. Con este motivo hay espectativas por las consecuencias ansiadas que traerán tal estado de cosas. Algunos diarios locales transcriben integramente dicha resolución.

—Afírmase que el doctor Cremonte con otros, se retirarán a sus casas, después de la resolución adoptada por la convención de los liberales disidentes. Estos eran partidarios de la ruptura con el gobierno.

MISIONES

Diversas

APOSTOLES, febrero 22 — En ésta, que existe municipalidad, estamos con ella en acefalía por haber renunciado y terminado su período tres de sus cinco miembros, y hasta ahora no ha sido reintegrada, para formar el padrón electoral.

—La cosecha de maíz completamente perdida por la sequía.

—Tiempo nublado amenazando lluvias.

—Ausentóse definitivamente el señor Francisco Goicoechea, presidente de comité radical de ésta. Sus amigos le despidieron con un banquete.

—A ingresar en el colegio militar, el aventajado cadete Pedro Avalia.

Unión Cívica Radical

SUB-COMITE PATRIA

Circunscripción 17a.

En la última reunión celebrada en este subcomité fué reintegrada la comisión directiva con las siguientes designaciones:

Secretario general, Ricardo M. Baudrix; secretarios Joaquín F. Cano, Ernesto Cardoso y Francisco Crecco; tesorero, Federico Corona; protesorero, Pascual Cosenza; vocales: Roque Baudrix, Victoriano Ledesma, Félix Prátola y Domingo Larroca.

MUNDO COMERCIAL

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedia

NUEVA YORK, febrero 22—Las diferencias de precios obtenidas ayer en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Mercado	Apertura Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	s|cambio
Chicago trigo	Mayo	—	3|8
trigo	Julio	—	1 3|8
maíz	Mayo	—	1|4
Duluth lino	Mayo s|cambio		—
	Julio	—	s|cotización

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg trigo	Mayo	—	1 5|8
Chicago trigo	Mayo	—	1 3|4
	Julio	—	1 5|8
maíz	Mayo	—	1
Duluth lino	Mayo	—	s|cambio
	Julio	3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 22.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	52.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378.	65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5o|o.	90.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	81 1|2
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	89.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 22.—

Renta Francesa, 5 o|o.	87.75
Renta Francesa, 3 o|o.	62.—

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió hoy a su despacho oficial de la casa de gobierno poco después de las 2 de la tarde.

Se reunieron en la presidencia los ministros del ejecutivo, celebrándose acuerdo, en el cual se trataron diversos asuntos de urgencia.

Esta tarde, a las 6, el doctor Irigoyen recibirá en audiencia especial al ex presidente del Paraguay, Dr. Schaerer.

POR LOS MINISTERIOS

Concurrió esta tarde a su despacho el ministro de agricultura, Dr. Pueyrredón, que esta mañana llegó de Mar del Plata, donde pasó los días de carnaval. Firmó numerosos expedientes de trámite administrativo, y recibió varias personas, entre ellas al diputado nacional ingeniero Demarchi.

A las 2.30 se dirigió a la presidencia, llamado por el doctor Irigoyen.

—El doctor Salaberry atendió hoy su despacho como de costumbre. Recibió algunas visitas, despachando todos los asuntos que estaban a su firma.

—El doctor Gómez llegó a su despacho a las 2.30, pasando en seguida a la presidencia para tomar parte en el acuerdo de ministros.

—El doctor González no concurrió esta mañana a su despacho oficial.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó desde su domicilio a la casa de gobierno.

—El ministro de marina presidió esta mañana la sesión del tribunal de clasificaciones de la armada.

Más tarde recibió algunas visitas de particulares.

—El ministro interino de relaciones exteriores concurrió esta mañana a la cancillería donde firmó un gran número de expedientes en tramitación. En seguida celebró una larga conferencia con su colega de marina.

—El ministro de obras públicas atendió por la mañana como tiene por costumbre, los asuntos del ministerio especializándose con algunos, entre ellos el referente a la reglamentación de la ley de jubilaciones a los ferroviarios, cuya aparición se anuncia para dentro de breve. El ministro, espera llegar a una solución que resulte favorable a las empresas y a sus empleados, de modo que aquellas y éstos acepten sin resistencias ni protestas todas y cada una de las disposiciones de esa reglamentación.

También se ocupó el ministro del estudio de la investigación levantada por el subsecretario del ministerio respecto a las sumas invertidas por la administración de los ferrocarriles del estado en adquisición de leña para las locomotoras durante el año último.

Una vez resuelta por el ministro la medida que corresponda tomar, será sometida previamente a la consideración del presidente de la república.

El titular de obras públicas aconsejará al primer magistrado la adopción de una medida ejemplarizadora.

Si de las constancias de la investigación, resulta que por negligencias o mala administración se han invertido un millón y medio de pesos, más que en los años anteriores, en la compra de ese combustible.

Por la tarde el ministro suscribió el despacho del día y recibió varias visitas.